



**Universidad
de Valparaíso**
CHILE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CAMPUS SANTIAGO

REF.: Informa calificación de Seminario de
Título del alumno Fredy Molina
Castro.

SANTIAGO, 15 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en la Universidad, en mi calidad de Profesor Guía, cumplo con comunicar a Ud. la calificación que he asignado al Seminario de Título denominado: **"Representaciones sociales de jóvenes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política"**, cursado durante el año académico 2011 por el alumno de la Escuela Sr. Fredy Molina Castro.

Para efectos de la calificación se ha evaluado.

- a) Importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional;
- b) Aspectos metodológicos;
- c) Amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la Bibliografía utilizada;
- d) Régimen formal de citas;
- e) Carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota 6.5 (seis punto cinco).


MARIA A. URQUIETA ALVAREZ
PROFESOR GUIA



AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE
MUA/mcs

K.11621

M-
M722R
2011
c.1



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social-Campus Santiago

**“REPRESENTACIONES SOCIALES DE JÓVENES UNIVERSITARIOS RESPECTO
DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA POLITICA”**

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TITULO PROFESIONAL DE ASISTENTE SOCIAL



ALUMNO: FREDY JAVIER MOLINA CASTRO

PROF. GUIA: MA. ANTONIETA URQUIETA ALVAREZ

SANTIAGO , NOVIEMBRE 2011



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

REF.: Remite Informes de Calificaciones Seminarios de
Títulos alumnos de Trabajo Social.

OFICIO: N° 023/2011

SANTIAGO, 23 de Diciembre de 2011.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Coordinadora de la carrera de Trabajo Social Campus Santiago cumpro en comunicar a Ud. las calificaciones que se le han asignado por parte de los Profesores Guías y Profesores Informantes a los seminarios de títulos de los alumnos de la Carrera de Trabajo Social del Campus Santiago, que se detallan en cuadro adjunto, con la finalidad de incluirlos en los registros académicos y autorizar los exámenes de título y grado correspondientes.

Nombre seminario de título	Profesor Guía	Profesor informante
1. "Estudios sobre las prácticas y los valores democráticos que presentan los jóvenes de la comuna de Cerro Navia"	María Antonieta Urquieta	Violeta Flores Flores
2. "Lealtades invisibles que operan en la no denuncia de vulneraciones de derechos infantiles en la comuna de Estación Central: Desde la subjetividad familiar"	Violeta Flores Flores	María Antonieta Urquieta
3. "Representaciones sociales de jóvenes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política"	María Antonieta Urquieta	Violeta Flores Flores
4. "Percepción y prácticas sobre el derecho a la participación de los NNA de la Corporación Chasqui"	Violeta Flores Flores	Luis Lillo Bermúdez
5. "Investigación evaluativa de la atención a víctimas de delitos sexuales en dos servicios de la Región Metropolitana"	Violeta Flores Flores	María Antonieta Urquieta
6. "Percepciones y significados de siete mujeres sobre su proceso de aborto voluntario"	Violeta Flores Flores	María Antonieta Urquieta

Atte. a Ud.

AL SEÑOR
ALBERTO BALBONTIN R.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
VALPARAISO
C.c. - Dirección Escuela de Trabajo Social
VFF/lmcs.

VIOLETA FLORES FLORES
Coordinadora
Trabajo Social Campus Santiago

Las prácticas sociales pueden llevar a engendrar dominios de saber que no solo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos y técnicas, sino que hacen aparecer, además, formas totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento. El mismo sujeto de conocimiento posee una historia.

Michel Foucault

RESUMEN

La presente investigación forma parte del seminario de título 2011 de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, campus Santiago, y se inscribe como el requerimiento académico que busca concluir con el proceso formativo profesional asociado a su plan de estudios. Este trabajo se realiza con la finalidad de optar al grado académico de Licenciado en Trabajo Social y al título de Asistente Social.

El estudio que aquí se lleva a cabo, denominado *Representaciones Sociales de jóvenes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política*, busca contribuir al desarrollo de la profesión y de las ciencias sociales por cuanto aspira a estrechar y familiarizar una forma de acercamiento a la realidad y conocimiento social al interior de la disciplina del Trabajo Social vinculada al enfoque teórico y metodológico de las representaciones sociales, en tanto que se genera también bajo la expectativa de adentrarse en el mundo subjetivo e intersubjetivo de los jóvenes universitarios respecto un problema central de la democracia actual de nuestro país, y es la concepción que hoy en día este grupo social posee respecto de la participación ciudadana y la política, en contextos sumamente críticos de participación formal al interior de nuestro sistema político.

El objetivo general de la investigación apunta a *reconstruir las Representaciones Sociales acerca de la Participación Ciudadana y la política de jóvenes hombres y mujeres estudiantes de universidades públicas y privadas en los centros urbanos de Santiago, Viña del Mar-Valparaíso y Concepción, en Chile*. Esto en perspectiva nacional y entendiendo que dichos espacios geográficos representan los principales conglomerados urbanos de nuestro país y acogen a la mayor cantidad de universidades y estudiantes en términos proporcionales. Realizar el estudio bajo ese contexto ha resultado una excelente y enriquecedora experiencia.

Los objetivos específicos asociados al estudio apuntan, por un lado a *Interpretar el significado de la Representación Social de los estudiantes universitarios en relación a la Participación Ciudadana y la política* desde sus componentes simbólicos, en perspectiva de la línea de análisis procesual de las representaciones sociales. Mientras que por otra parte, se aspira a *Reconocer la estructura de la Representación Social de los estudiantes universitarios en relación a la Participación Ciudadana y la política*, por supuesto, en contextos del enfoque estructural, que permite observar la organización interna que guarda el contenido de la representación. Estos elementos internos han de ser discutidos en torno a *elementos de convergencia y divergencia* que marcan en definitiva la naturaleza única o diversa de estas representaciones.

Desde el establecimiento de un diseño plurimetodológico (Abric, 2001) se han podido asumir los desafíos que representa abordar las dimensiones procesuales y estructurales de las representaciones sociales, que en términos comunes, implica acercarse al objeto de estudio desde los paradigmas cualitativos y cuantitativos al objeto de estudio, utilizando técnicas diversas que provienen tanto de un sector como del otro.

Los hallazgos de la investigación han podido identificar la existencia de representaciones bidimensionales en torno a la participación ciudadana y la política, donde una visión de tipo idealista y aspiracional colisiona con una actitud negativa y crítica respecto de su expresión concreta al interior de la institucionalidad. Los jóvenes universitarios creen en la política y la participación ciudadana como instrumentos para el progreso y bienestar de la sociedad, más no ven en las actuales condiciones políticas y reglas del juego los incentivos suficientes para hacerse parte.

Fredy Javier Molina

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	3
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1.- Introducción.....	9
1.2.- Estado del arte.....	9
1.3.- Formulación del problema.....	12
1.4.- Fundamentación del estudio.....	14
CAPITULO 2. MARCO TEORICO	
2.1.- Representaciones Sociales.....	18
2.1.1.- Preámbulo: ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Representaciones Sociales?.....	18
2.1.2.- Antecedentes Teóricos.....	19
2.1.3.- Influencias Teóricas.....	23
2.1.3.1.- Durkheim, Lévi-Bruhl, Piaget y Freud.....	23
2.1.3.2.- Berger y Luckman y la Construcción social de la realidad.....	26
2.1.4.- Representaciones Sociales: Definiciones Conceptuales.....	27
2.1.5.- Las Representaciones Sociales y su formación.....	30
2.1.6.- Funciones de las Representaciones Sociales.....	32
2.1.7.- ¿Cómo emergen las Representaciones Sociales?.....	33
2.1.8.- Dimensiones de las Representaciones Sociales.....	34
2.1.9.- Principales escuelas y enfoques en la teoría de las Representaciones Sociales.....	35
2.1.9.1.- Antecedentes.....	35
2.1.9.2.- Enfoque Procesual de las Representaciones Sociales.....	35
2.1.9.3.- Enfoque Estructural de las Representaciones Sociales.....	37
2.1.10.- Representaciones Sociales y Participación Ciudadana.....	39
2.2.- Participación Ciudadana.....	41
2.2.1.- Preámbulo.....	41
2.2.2. Construcción del concepto de Participación Ciudadana.....	41
2.2.2.1.- Antecedentes de la tradición conceptual contemporánea sobre la Ciudadanía.....	41
2.2.2.2.- Definiciones conceptuales.....	44
2.2.3.- Ciudadanía en Chile.....	46
2.2.3.1.- Breve reflexión histórica.....	47
2.2.3.2.- Expresión actual de la participación ciudadana en Chile.....	48
2.3.- Política.....	51
2.3.1.- Preámbulo.....	51
2.3.2.- Antecedentes teóricos de la Política.....	51

2.3.3.- Estado y democracia como formas organizativas de la política.....	53
2.3.4.- Política y su expresión en nuestro país.	55

CAPITULO 3. MARCO METODOLOGICO

3.1.- Diseño de la Investigación.....	57
3.1.1.- Enfoque de Investigación.....	57
3.1.2.- Supuestos filosóficos.....	58
3.1.3.- Sistema de Objetivos.....	59
3.1.3.1.- Objetivo General.....	59
3.1.3.2.- Objetivos Específicos.....	59
3.1.4.- Población y muestra.....	59
3.1.4.1.- Población.....	59
3.1.4.2.- Muestra.....	59
3.1.5.- Estrategias de recolección de datos.....	60
3.1.6.- Criterios de rigor.....	62
3.2.- Descripción del trabajo de campo.....	64
3.2.1.- Fase 1 de levantamiento de información.....	64
3.2.1.1.- Primer muestreo teórico.....	64
3.2.1.2.- Entrevistas semiestructuradas.....	65
3.2.1.3.- Segundo muestreo teórico.....	65
3.2.1.4.- Elección por bloques sucesivos.....	65
3.2.2.- Fase de análisis procesual (o de contenido de la RS).....	66
3.2.2.1.- Codificación primaria.....	67
3.2.2.2.- Codificación axial.....	68
3.2.3.- Fase de análisis estructural (o de similitud).....	68
3.2.3.1.- Análisis de similitud.....	68
3.2.3.1.1.- Cálculo de índice de similitud (IS).....	68
3.2.3.1.2.- Análisis ternario.....	72
3.2.3.1.3.- Cálculo del grado de sustentación.....	72
3.2.3.1.4.- Elaboración del árbol máximo general.....	72
3.2.3.1.5.- Aplicación de filtros y cálculos diferenciales.....	74

CAPITULO 4. RESULTADOS

4.1.- Representaciones Sociales de jóvenes universitarios respecto de la Participación Ciudadana.....	75
4.1.1.- Dimensión procesual de la RS (o significativa).....	75
4.1.1.1.- Participación Ciudadana desde el idealismo y la aspiración.....	76
4.1.1.2.- Participación ciudadana como ejercicio distante y minoritario.....	78
4.1.2.- Dimensión estructural de la RS.....	79
4.1.2.1.- Estructura general de la RS de participación ciudadana.....	80
4.1.2.2.- Estructuras diferenciales de la RS de participación ciudadana.....	82

4.1.2.2.1.- Estructura diferencial CSJH.....	82
4.1.2.2.2.- Estructura diferencial CEAL.....	84
4.1.2.2.3.- Estructura diferencial CBQS.....	85
4.1.2.2.4.- Estructura diferencial ADA.....	86
4.1.2.2.5.- Síntesis general de las estructuras diferenciales de participación ciudadana.....	87
4.2.- Representaciones Sociales de jóvenes universitarios respecto de la Política.....	89
4.2.1.- Dimensión procesual de la RS (o significativa).....	89
4.2.1.1.- Política como idealismo y cotidianeidad.....	90
4.2.1.2.- Una política en crisis: distanciamiento y falta de participación.....	91
4.2.2.- Dimensión estructural de la RS.....	94
 CAPITULO 5. CONCLUSIONES	
5.1.- Conclusiones asociadas a los objetivos de la investigación.....	97
5.2.- Conclusiones asociadas a la metodología utilizada.....	99
5.3.- Conclusiones asociadas a las políticas públicas y la participación ciudadana.....	100
5.4.- Conclusiones asociadas al Trabajo Social.....	102
 ANEXOS	 104
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	 108

INDICE DE GRÁFICAS

Cuadros

Cuadro N°1. Comparación entre Ciudadanía Antigua y Ciudadanía Moderna.....	44
Cuadro N°2. Dimensiones de la ciudadanía.....	50
Cuadro N°3. Inscripciones en reg. Elec. Por grupos etareos y sexo en cantidades y porcentajes.....	50
Cuadro N°4. Inscripción Juvenil en los registros electorales según sexo, tramo etario, NSE, localidad y nivel educativo.	50
Cuadro N°5. Comparación de criterios a partir de enfoques cualitativos y cuantitativos.....	62
Cuadro N°6. Esquema de Fases Metodológicas.....	64
Cuadro N°7. Perfiles de muestreo teórico inicial.....	64
Cuadro N°8. Reactivos asociados a la Participación Ciudadana.....	67
Cuadro N°9. Reactivos asociados a la Política.....	67
Cuadro N°10. Reactivos Participación ciudadana según carga valorativa.....	80
Cuadro N°11. Resumen muestra por filtro.....	82
Cuadro N°12. Síntesis general estructuras diferenciales.....	87
Cuadro N°13. Reactivos Política según carga valorativa.....	94

Tablas

Tabla N°1. Matriz de similitudes Participación Ciudadana.....	70
Tabla N°2. Matriz de similitudes Política.....	71
Tabla N°3. Extracto matriz similitudes Part. Ciudadana con análisis ternario para elaboración de árbol máximo.....	73

Gráficas

Gráfica N°1. Esferas de pertenencia de las representaciones sociales.....	23
Gráfica N°2. Árbol Máximo para RS de Participación Ciudadana.....	81
Gráfica N°3. Árbol máximo diferencial CSJH.....	83
Gráfica N°4. Árbol máximo diferencial CEAI.....	84
Gráfica N°5. Árbol máximo diferencial CBQS.....	85
Gráfica N°6. Árbol máximo diferencial ADA.....	86
Gráfica N°7. Árbol máximo para RS de Política.....	95

INTRODUCCIÓN

El presente informe viene a sistematizar el trabajo investigativo que ha sido desarrollado por el estudiante que suscribe a lo largo del presente año en el contexto del seminario de título de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, campus Santiago, y que dice relación con el estudio *Representaciones Sociales de jóvenes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política*.

La investigación, que se propuso abordar la problemática existente en torno al conocimiento social que se ha construido en los jóvenes universitarios chilenos respecto de la participación ciudadana y la política, se desarrolló desde el enfoque teórico y metodológico de las representaciones sociales entre los meses de marzo a noviembre del presente año. El recorrido que significó el estudio se expone a través de sus distintas fases en el presente informe.

La organización del informe habla de la existencia de 5 capítulos centrales, referidos fundamentalmente a las principales etapas del proceso investigativo.

El capítulo uno dice relación con el *Planteamiento del problema*, y se propone generar una descripción de él de manera inicial desde una formulación que recoge elementos diagnósticos y justificarlo desde su relevancia teórica, metodológica y práctica. De igual modo, desarrolla el estado del arte asociado al problema a investigar.

Desde el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico de la investigación, y considera el desarrollo asociado a los tres pilares de la investigación, esto es, las representaciones sociales, la participación ciudadana y la política. El tercer capítulo en tanto, expone de manera detallada el marco metodológico de la investigación, considerando tanto el diseño de la investigación como la descripción del trabajo de campo llevado a cabo.

El cuarto capítulo, por su parte, reflexiona y discute en torno a los hallazgos obtenidos como resultados de la investigación, mientras que el quinto, finalmente, lleva a cabo las conclusiones y reflexiones finales que se extraen a propósito de cuatro consideraciones: respecto de los objetivos, de la metodología utilizada, de las políticas públicas, y del Trabajo Social.

Al final del informe se encuentran disponibles tanto las referencias bibliográficas utilizadas como algunos anexos de interés en relación a la investigación.

CAPITULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE ESTUDIO

1.1.- Introducción

El primer capítulo del informe de reporte de la investigación pretende entregar una visión introductoria a los elementos centrales que han permitido definir la problemática que ha de ser abordada en el presente estudio contextualizado en el seminario de título de Fredy Javier Molina, estudiante de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, campus Santiago.

De esta manera, ha de presentarse de manera clara y contundente las pretensiones asociadas al problema de investigación planteado y la forma en que actualmente dicho problema se presenta en el contexto de la realidad actual. Esto, además de la justificación que el autor establece para manifestar la pertinencia del estudio y el actual estado del arte asociado a la temática en cuestión.

La investigación "*Representaciones sociales de jóvenes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política*" se describe desde una contribución al conocimiento de los fundamentos que guían la conducta social de los jóvenes universitarios del país en relación a la participación ciudadana y la política al interior de nuestro sistema político y su institucionalidad actual

El capítulo número uno, "Planteamiento del Problema de Estudio", permite comprender los parámetros mediante los cuales se concibe la investigación, y desde los cuales se abordará desde la necesaria justificación que narra la relevancia del esfuerzo por abordar la problemática señalada.

1.2.- Estado del Arte

La construcción del estado del arte asociado a la presente investigación transita fundamentalmente al interior de las disciplinas ligadas a las ciencias sociales y políticas; es a partir de estos parámetros que la presente revisión de literatura científica asociada al estudio de las representaciones sociales de jóvenes universitarios acerca de la participación ciudadana se desarrolla para contextualizar el sitio en el cual se enmarca y las posibilidades que tiene de contribuir a este amplio campo del conocimiento.

Dada la naturaleza del presente estudio, y las características metodológicas bajo las cuales se concibe, se ha encontrado al interior de la literatura científica de las ciencias sociales dos investigaciones que se acercan de manera interesante en términos de forma y contenido a lo que pretende aquí se pretende reflejar. En sentido, se hace referencia a las investigaciones de Alarcón y otros (2007) y Gutiérrez (2011).

La primera de las citas, de Alarcón et ál. (2007), hace referencia a la investigación "*Representaciones sociales, participación ciudadana y gobernanza local en Venezuela: un estudio de caso en el Estado Sucre*". Este trabajo guarda especial significancia debido a que por un lado aborda el problema de la participación ciudadana desde el prisma teórico y metodológico de las representaciones sociales y, por otro, debido a que desarrolla sus propósitos desde un enfoque eminentemente cualitativo. De igual manera, resulta pertinente señalar que el estudio que se menciona se fundamenta bajo principios teóricos concordantes con los que se plantea la

investigación del presente informe. Esto es, se plantea al alero de los aportes de la Teoría de las Representaciones Sociales (Moscovici), Construcción Social de la Realidad (Berger y Luckmann), Interaccionismo Simbólico (Blumer) y Sociología de la Alteridad (Alarcón). En este sentido, Alarcón et ál. (2007), presenta un trabajo que dice mucha relación con lo que se plantea desde la investigación que ha de desarrollarse en los capítulos siguientes.

En términos metodológicos, el estudio señalado se sustenta desde el enfoque cualitativo, que desde su riguroso esquema científico y su condición amplia, naturalista, hermenéutica, *"describe e interpreta lo que acontece, así como cada sujeto lo percibe y expresa"* (López, 1996: 49)¹.

El trabajo señalado se plantea un abordaje bastante similar al que la presente investigación aspira desarrollar. Esto es, por la vía la recolección de información por la vía de las entrevistas, *focus group*, cuestionarios, etc., para un posterior análisis discursivo que permita obtener las representaciones sociales asociadas. Sin embargo, dicho estudio se plantea como actores y sujetos de investigación a una comunidad local que se aborda en su conjunto, sin pensar en un sector etario en específico, tal como aquí pretende realizarse al examinar problemática que en el espectro juvenil se presenta. Esto determinaría una veta desde la cual planteamos una contribución al acervo científico ligado a la temática en cuestión que guía el trabajo que este informe sistematiza.



La siguiente cita corresponde al estudio de Gutiérrez, Silvia (2011), y se refiere a la investigación sobre *"Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios"*. Este trabajo se sitúa bastante bien desde la óptica del objeto de la investigación, donde se guarda una amplia coherencia respecto de las aspiraciones que sostiene el estudio que aquí ha de ser realizado. De esta manera, ambos trabajos coinciden en abordar el fenómeno de la ciudadanía en jóvenes universitarios desde el prisma de las representaciones sociales.

Sin embargo, el trabajo citado plantea divergencias sustanciales en términos metodológicos, ya que si bien plantea una ruta de recolección de datos muy similar al trabajo anterior y las expectativas propias de este estudio, el análisis propuesto asume un carácter fundamentalmente cuantitativo que no encuentra una correlación directa con el tratamiento que espera ejecutarse para las representaciones sociales en la perspectiva que aquí espera realizarse. A pesar de encontrar similitudes en lo que se refiere al abordaje teórico conceptual, en términos formales, lo que hace la investigación citada es *"captar la percepción que los jóvenes universitarios tienen sobre la ciudadanía"*, para lo cual se diseña *"un cuestionario que fue aplicado a los estudiantes de la UAM-Xochimilco, y elaborado originalmente por el grupo de académicos inscritos en el proyecto general de ciudadanía titulado: "La construcción social de la ciudadanía en agentes universitarios", con sede en el IISUE de la UNAM"* (Gutiérrez, 2011).

El trabajo mencionado plantea diversas conclusiones que pueden resultar útiles para la observación del fenómeno en nuestro país. Se rescatan ideas sumamente interesantes, por ejemplo, ligadas a la constatación de ciertos valores profundamente ligados al concepto de ciudadanía entre los jóvenes, así como también del gran desafío que representa para las diversas instituciones sociales trabajar por el aprendizaje y la óptima ejecución del derecho y deber que plantea en sí mismo el concepto. No obstante, resulta oportuno el plantearse la posibilidad de asumir una innovación metodológica sustancial en el abordaje del problema de la ciudadanía en

¹ Citado en Alarcón, L y otros. (2007). *Representaciones sociales, participación ciudadana y gobernanza local en Venezuela: un estudio de caso en el Estado Sucre*. Maracaibo. Cuestiones Políticas Nº 38, pp. 54 – 80. EPDP-Facultad de Ciencias Jurídicas y Política.

los jóvenes de nuestro país, permitiendo pensar en un enfoque mayormente cualitativo, al mismo tiempo de herramientas de análisis de contenido para la comprensión de las representaciones sociales de este grupo acerca del tema de la ciudadanía, accediendo a un conocimiento de mayor profundidad y significancia hermenéutica.

Más allá de los dos trabajos expuestos anteriormente existen sin duda diversas experiencias que han tratado de asumir el desafío que construir conocimiento científico relacionado tanto a las representaciones sociales como a la ciudadanía desde la esfera de las ciencias sociales, sin embargo, no guardan reales coincidencias con las expectativas del presente trabajo. En tal sentido, se ha podido encontrar en los dos estudios presentados previamente un marco de similitud bajo el cual relacionar las propias aspiraciones de la investigación que aquí ha de realizarse, y que permiten señalar, de manera consecuente, un camino de diálogo y cercanía con los esfuerzos existentes respecto de la temática y el enfoque bajo los cuales se ha podido trabajar previamente. De esta manera, podemos presentar algunas investigaciones que, a pesar de no representar el espíritu de este trabajo, entregan importantes luces para la comprensión de cómo se han tratado estos temas previamente.

Desde esta perspectiva, resulta interesante citar el trabajo de González, Sergio (2007), referido a la *"La Noción de Ciudadanía en Jóvenes Estudiantes Secundarios y Universitarios: La Nueva Ciudadanía"*, donde, a partir de un trabajo cualitativo, se busca examinar la imagen o concepto a través de la idea de noción que poseen jóvenes en los segmentos educativos secundarios y universitarios que poseen acerca de la ciudadanía. En este estudio se resalta la aparición de nuevas expresiones de ciudadanía a partir de las visiones que poseen los jóvenes a partir de su vinculación con las instituciones del estado y el mundo de lo público y privado derivado de sus intereses. En tal sentido, se destaca la adscripción de jóvenes a diversos niveles de participación, desde la ciudadanía activa, que se relaciona con el ejercicio pleno de los deberes y derechos del ciudadano, y contrasta de manera directa con la ciudadanía pasiva. Por otra parte, se rescata la aparición de una forma de participación adhocrática, en donde se reconoce que *"la motivación, los intereses y las aspiraciones por participar en un nivel ciudadano se inscriben en la posibilidad de percibir beneficios y satisfactores cercanos, accesibles e inmediatos"* (González, 2009). Este tipo de participación, al no involucrar grandes relatos o ideas para la acción, se sitúa más bien desde el plano de lo privado e íntimo en relación a los temas que resultan definitorios para la satisfacción personal de necesidades consideradas urgentes e importantes. De esta manera, esta concepción impide abordar la conformación de movimientos sociales de raigambre ciudadana y joven tal como se concebía hasta principios de los noventa (González, 2009).

Por otra parte, observar el trabajo de Jorge Martínez (2008) *"Participación política juvenil como políticas del acontecimiento"*, asociado fundamentalmente al análisis de las dinámicas de participación social de los jóvenes como instancias no referidas necesariamente a la participación al interior de formas políticas tradicionales, nos permite acceder con mayor facilidad hacia la tesis de la transformación constante de la ciudadanía y su expresión, acercándonos a la idea de que pudiese ser algo factual el que la participación de los jóvenes esté siendo canalizada por otras vías más allá del derecho a sufragio. Esta lectura es fundamental para la comprensión de la ciudadanía en tiempos donde se encuentra inapelablemente permeada por los diversos procesos políticos, económicos y culturales ligados a la globalización y la crisis de la modernidad.

Otro estudio que guarda un valor interesante en el área dice relación con el trabajo de Velásquez, Elda, Martínez, M. Loreto y Cumsille, Patricio (2004). Esta investigación, denominada *"Expectativas de Autoeficacia y Actitud Prosocial Asociadas a Participación Ciudadana en Jóvenes"*, entrega una significativa visión acerca de los

diversas relaciones que se dan términos de actividades sociales, tipos de género, actitud prosocial y expectativas de autoeficacia al interior de la participación ciudadana de los jóvenes. De igual manera, el estudio, que es eminentemente psicológico en relación a la metodología que aplica y el contenido que trabaja, busca así mismo las diferencias que se generar a partir del cruce de las variables antes señaladas, a fin de encontrar pistas que relevan la forma en que se configura la participación ciudadana en el contexto planteado. Si bien, dista mucho de los objetivos planteados por la presente investigación, los resultados adquieren un valor similar a las expectativas que aquí se buscan, pues entregan potentes insumos para el fortalecimiento de la participación ciudadana de los jóvenes y la apertura de espacios que permitan canalizarla desde espacios formales y deliberantes al interior de nuestro sistema político.

Martínez, Loreto et ál., en *"Los jóvenes ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil"* (2010), donde si bien los objetivos son la generación de planteamientos para el fortalecimiento de instancias en formación de ciudadanía en jóvenes, plantea un análisis de algunos trabajos que tratan el tema en cuestión desde aristas similares a como se percibe el presente estudio (entre ellos el estudio de González, 2007). Traduce ciertas conclusiones para plantear ciertos elementos a su juicio definitorios para el fortalecimiento de la ciudadanía juvenil. De este modo, destaca el desafío de generar formación de ciudadanía en contextos de elevada vulnerabilidad social mediante la inversión en recursos humanos y capital social, ligado en algunos casos a la priorización de las habilidades sociales y comunicacionales.

Por último, podemos señalar la 6ta Encuesta Nacional de la Juventud, realizada por el INJUV en el año 2009, que busca generar un amplio diagnóstico de las condiciones en las cuales se desarrollan los jóvenes de nuestro país. De esta manera, examina diversas situaciones desde la óptica de los jóvenes, y genera lecturas que van desde su actual situación sociodemográfica, hasta la opinión que poseen del sistema político, la participación y la democracia. Si bien es un estudio de carácter cuantitativo, resulta ser un buen termómetro para medir el comportamiento general que hoy día están manifestando los jóvenes de nuestro país, y guía en cierto sentido las pretensiones la presente investigación.

Los trabajos señalados representan los mayores acercamientos al estudio que ha de desarrollarse en este informe, y han actuado como importantes referencias para su configuración teórica y metodológica con el fin de concebir una propuesta de investigación que contribuya al estudio de este campo del conocimiento al interior de las ciencias sociales.

1.3.- Formulación del Problema

La participación ciudadana es un tema central en los debates contemporáneos. En este concepto se conjugan intensamente nociones básicas como la de justicia, libertad, derecho y equidad, legitimidad, legalidad, representación². Es por esto que es una preocupación constante de la política y la sociedad en su conjunto los niveles y la forma en que la participación ciudadana se lleva a cabo, puesto que a partir de ella resulta sencillo medir la calidad de la democracia y el sistema político de un país.

Hoy somos testigos de un evidente distanciamiento de los jóvenes respecto de la política tradicional, que consecuentemente se relaciona con una escasa participación electoral, que en esencia es el eje de la

² Pérez, Ana M, Foio, María D. (2005). *Ciudadanía: Imaginario social y representaciones sociales*. Argentina. Centro de estudios sociales – UNNE.

participación ciudadana que emana de nuestra constitución política. Esta situación sin duda es una situación problemática, no obstante la óptica desde la cual se le observe determinará en definitiva las dimensiones de su dinámica y las razones que la subyacen. Este trabajo no partirá desde la premisa de algunos acerca de la crisis de la participación ciudadana de los jóvenes, más bien, se situará desde una apertura indagativa que permita reconocer cuál es la visión de los jóvenes acerca de la participación ciudadana y cómo han construido su concepto, lo cual podría dar luces de por qué hoy no están dispuestos a jugar bajo las reglas actuales del sistema político de nuestro país, o de qué forma ellos conciben que su participación es hoy o sería efectiva y/o relevante para sus intereses al interior de la sociedad. Probablemente la participación de los jóvenes no esté en crisis, sino más bien se encuentra sufriendo transformaciones que la alejan del espacio concebido tradicionalmente para su ejercicio.

La concepción que poseen de la política resulta fundamental, si pensamos que es al ámbito desde el cuál la participación ciudadana adquiere sentido y expresión concreto bajo los márgenes de la institucionalidad vigente. Participación ciudadana y política son realidades conceptuales que forman parte de una misma realidad semántica, sin embargo, desde la cotidianeidad resultan realidades que enfrentan evidentes dificultades y atraviesan por un camino donde es difícil encontrarse.

Datos extraídos desde la 6ta Encuesta Nacional de la Juventud realizada por el INJUV en el año 2009 señalan que cerca del 90,3% de los jóvenes considera que la "las personas jóvenes son un aporte importante para la sociedad". Sin embargo, el mismo estudio revela que el 53,9% de las mujeres y varones jóvenes sostiene que "la juventud no se siente parte de la sociedad chilena".³

Lo expuesto anteriormente revela uno de los elementos centrales en relación a la problemática que busca abordar el estudio que se presenta a continuación. Los datos demuestran que existe una evidente contradicción entre las expectativas que existen respecto del rol que los jóvenes pueden desempeñar al interior de la sociedad y el que efectivamente hoy en día llevan a cabo. Vemos como efectivamente se visualiza a la juventud como un potencial actor de relevancia en la construcción de sociedad, sin embargo, en la participación ciudadana, como expresión fundamental de la soberanía popular, nos percatamos de que la presencia y actitud de los jóvenes hacia ella es cada vez menor en relación a sus índices históricos.

Un ejemplo de la baja participación ciudadana de los jóvenes hoy en día lo demuestra la baja tasa de inscripción en los registros electorales. Si para el plebiscito de 1988 los jóvenes representaban el 36% del electorado, en las elecciones municipales de 2008 la tasa ya había bajado al 8,1%⁴. Los datos revelan inequívocamente que asistimos a un potente desplome de participación ciudadana de los jóvenes en nuestro país. Sin embargo, vale la pena realizar una aclaración en este respecto. No podemos sentenciar, a partir de los datos expuestos, el desplome de la ciudadanía joven, ya que, dentro de la discusión actual, la ciudadanía también está asociada a otras expresiones desde lo colectivo con interés de lo público⁵, por lo cual, pareciera ser que la participación de los jóvenes hoy busca otras vías de expresión un tanto alejadas de la política formal. No obstante, asumiendo la concepción legal que nos rige desde nuestra constitución, asociada fundamentalmente a la participación sociopolítica, lo que involucra el derecho a sufragio y a la postulación a cargos de representación popular,

³ INJUV, (2009). *6ta Encuesta Nacional de la Juventud*. Gobierno de Chile.

⁴ Los datos presentados pueden ser revisados con mayor profundidad en el sitio web del Servicio Electoral de Chile, en www.servel.cl

⁵ Garretón, Manuel Antonio. (2007). *Del postpinochetismo a la sociedad democrática. Globalización y política en el bicentenario*. Santiago. Random House Mondadori.

podemos comprender que dados los datos expuestos, efectivamente la participación ciudadana de los jóvenes posee una escasa presencia en el Chile de hoy.

Esto sin duda puede estar dado por la crítica que los jóvenes sostienen de nuestro actual sistema democrático. Parece ser que existe un bajo nivel de satisfacción con la democracia de nuestro país y las posibilidades que expresa para los jóvenes hoy en día.

A partir de datos recogidos del INJUV (2009), podemos observar que existe una evidente insatisfacción por el estado actual de nuestra democracia. En dicho estudio se señala que un 27,3% se declara insatisfecho o muy insatisfecho, mientras que un 39,1% se declara indiferente. Esto demuestra que cerca del 67% de los jóvenes se sitúa en una postura bastante lejana a la satisfacción por la democracia chilena. Estas cifras adquieren un tono más preocupante cuando observamos los segmentos socioeconómicos más bajos (D y E), que cuando se les pregunta si da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático, responden que da lo mismo un 35,2% y 39,3%, respectivamente.

Los elementos expuestos anteriormente revelan que la participación ciudadana de los jóvenes se encuentra actualmente en niveles sumamente bajos en el contexto de nuestro sistema político. Esto permite apreciar que la participación de los jóvenes no está manifestándose por los canales oficiales que nuestra democracia y sistema política ofrecen para ello como actos de ciudadanía. Desde esta perspectiva, el problema de investigación que plantea este trabajo dice relación con el **desconocimiento de los esquemas representacionales de los jóvenes acerca de la participación ciudadana y la política.**

En este contexto, este estudio se plantea resolver algunas preguntas clave, como por ejemplo.

- ¿Qué piensan los jóvenes de la participación ciudadana y la política?
- ¿Cuáles son los conceptos que poseen de la participación ciudadana y la política?
- ¿Cómo se ha construido en ellos los conceptos de participación ciudadana y política?
- ¿Cuáles son los canales que consideran efectivos para hacer uso de su derecho de participación?

Entre otras, estas son las interrogantes que el presente estudio busca clarificar por la vía de las representaciones sociales, como forma de conocimiento práctico construido socialmente y que determina la acción de las personas. Conocer esa información nos permitirá saber por qué algunos pocos participan, por qué otros tantos no lo hacen, de qué manera canalizan su participación hoy en día, de qué manera participaría en un futuro, etc. Lo que se busca es identificar ese conocimiento que determina la conducta de los sujetos. Es ese conocimiento, esencialmente más profundo el que daría pie para la toma de acciones mayormente fundamentadas tanto desde el ámbito político como desde las ciencias sociales.

1.4.- Fundamentación del Estudio

La presente investigación, relacionada al estudio de las representaciones sociales de los jóvenes universitarios en torno a la participación ciudadana se justifica o fundamenta desde una triple dimensión que se constituye desde los ámbitos de su relevancia teórica, metodológica y práctica, teniendo esta última una repercusión en lo público mediante su aspiración de contribuir a la mejora del sistema democrático de nuestro país, lo cual, de

acuerdo a lo planteado por Ackoff (1953) y Miller (1977)⁶, permitiría hablar, por cierto, de la relevancia social que posee nuestra investigación.

Desde el **ámbito teórico**, se plantea que la investigación encuentra relevancia por cuanto el estudio de las representaciones sociales abre amplias posibilidades de aporte al conocimiento y explicación de la conducta social de las personas, esto debido fundamentalmente a que las representaciones sociales se conciben como un conocimiento práctico que determina la acción social.

Las representaciones sociales, a nivel de conocimiento, implican una serie de objetivaciones construidas desde la subjetividad propia de cada individuo bajo procesos determinados por la interacción social regulada y sustentada mediante el lenguaje. Es así, como la comprensión de este tipo de conocimiento, profundo y arraigado en el sentido común de las personas permite acercarse a las razones que existen detrás del comportamiento negativo o positivo frente a diversos objetos o situación del mundo social.

El presente estudio se sitúa desde un paradigma a través del cual la realidad no se concibe fuera del sujeto, sino donde muy por el contrario es parte constitutiva y constituida a partir de él. En otras palabras, se comprende que la realidad social se construye a partir de las relaciones entre los sujetos que la componen. El estudio de las representaciones sociales permite explorar de manera profunda ese mundo, en el sentido de ese conocimiento que se construye socialmente, así como también del proceso mediante el cual ha llegado a materializarse. Las representaciones sociales, como contenido (conocimiento) y como proceso (adquisición del conocimiento) representan una vía tremendamente fértil para el estudio de comportamientos sociales que pudieran estar representados actualmente bajo dificultades de funcionamiento, al explicar el razonamiento que existe detrás de la conducta, además de cómo se ha configurado.

La participación ciudadana, como expresión de convicción republicana y democrática, representa en la práctica una idea que se ha concebido desde el ejercicio público y social, no obstante, en la actualidad demuestra un cambio evidente desde su expresión material en los jóvenes, los cuales poseen una participación minoritaria en términos de ciudadanía que se contradice con otros tiempos en nuestro país.

Estudiar este fenómeno desde las representaciones sociales nos podría decir si este concepto social –más allá de su concepción jurídica- hoy se basa en un razonamiento más crítico o con un nuevo sentido que quizá no los convenza de actuar acorde a lo esperado.

Indagar en la política, como objeto de representación también guarda importantes expectativas, entiendo que quizá este sea el marco en crisis bajo el cual cueste concebirse la participación ciudadana al interior de la juventud universitaria chilena. La política establece un marco de referencia, que actúa en orden de brindar espacios e incentivos para la participación. Observa qué ocurre con ella puede dar luces clarificadoras para comprender el fenómeno que está ocurriendo entre ambas realidades conceptuales tan cerca y pero a la vez tan distantes en nuestra realidad actual.

Otro elemento a destacar, en esta idea de su relevancia teórica, dice relación con la escasez de estudios ligados a las representaciones sociales en temas de ciudadanía y política en el contexto latinoamericano, que es el

⁶ Citado en Hernández Sampieri, Roberto; et al. (1998), *Metodología de la Investigación*. 2ª. ed. McGraw-Hill. México, D.F.

espacio sociocultural que actúa como matriz capaz de reflejar cierta homogeneidad en términos de problemáticas sociales y políticas en relación con nuestro país.

Si bien existen algunas investigaciones ligadas a la identificación de construcciones simbólicas y significados bajo la forma de representaciones sociales en contextos de estudio de ciudadanía, lo cierto es que no existe una clara línea de investigación relacionada con la problemática del bajo nivel de participación ciudadana en los jóvenes, lo cual busca desarrollar el presente estudio.

En relación al **ámbito metodológico**, la investigación que se presenta en este documento aspira a trabajar el problema de la participación ciudadana de los jóvenes desde una perspectiva que innove al interior de las ciencias sociales y desde el abordaje del sector político y gubernamental, esto debido a que por lo general se trabaja desde enfoques cuantitativos asumiendo que el problema de la baja participación ciudadana es sólo un problema numérico.

Las investigaciones asociadas al tema de la participación ciudadana y la política en su amplia mayoría se traducen en estudios cuantitativos que buscan medir actitudes, percepciones y, en definitiva, identificar en qué nivel se presenta actualmente esta suerte de "apatía" de los jóvenes hacia la participación ciudadana en el actual sistema político. Ejemplo de lo anterior es la 6ta Encuesta Nacional de la Juventud realizada por el INJUV en el año 2009⁷, donde si bien se pueden extraer diversas conclusiones acerca del estado actual de la juventud de nuestro país, la investigación no logra abordar con la innovación y profundidad necesaria las diversas dificultades que se describen, y por tanto, no contribuye a identificar con la necesaria agudeza la forma en que estos problemas se construyen desde el imaginario colectivo para su posterior materialización en la sociedad.

La pretensión de este trabajo es asumir una postura de mayor profundidad en la indagación de la problemática, con la expectativa de entender la racionalidad inscrita en los símbolos y significados que hoy en día los jóvenes le adjudican a elementos tan centrales en la configuración de la democracia como lo es la participación ciudadana.

La metodología planteada se inscribe en el enfoque cualitativo, con expectativas de ampliar el diseño investigativo a partir de la consideración de un enfoque mayormente amplio –probablemente plurimetodológico– que entregue mayores posibilidades para desarrollar un estudio de las construcciones discursivas de los jóvenes en relación a la participación ciudadana y la política en perspectiva de análisis de sus estructuras de igual modo. Se apela a la búsqueda de relaciones simbólicas por la vía de un análisis discursivo en relación al tema, con una perspectiva construcción de categorías de análisis que revelen de qué manera hoy se ha construido la idea de la participación ciudadana y cómo está construcción lingüística determina el comportamiento sociopolítico de los jóvenes. El estudio se plantea bajo la aspiración de continuar el enfoque analítico desde el ámbito estructural, de modo de complementar esta apertura de tipo procesual.

Respecto del **ámbito práctico**, su relevancia la destacamos desde el punto de vista de la contribución que la investigación busca generar en la sociedad y, por lo tanto, rescatamos su **relevancia social** por cuanto planteamos que los resultados de este estudio permitirán tomar una serie de acciones justificadas, tanto desde las ciencias sociales como del mundo político, con la finalidad de mejorar el actual nivel de participación ciudadana de los jóvenes en nuestro país.

⁷ INJUV, (2009), *6ta Encuesta Nacional de la Juventud*. Gobierno de Chile.

Resultaría un lugar común partir desde la base de la existencia de una escasa participación ciudadana de los jóvenes en nuestro país. Sin embargo, nuestro desafío es identificar cómo se ha construido actualmente la representación social de ciudadanía, pues creemos que eso dará respuesta a muchas interrogantes, sobretudo en términos de las formas o estrategias a adoptar para revertir dicha situación en una tarea que involucra a los diversos actores comprometidos con la construcción de un país más democrático. Esto quiere decir que el interés no está dado por insistir en la búsqueda de un diagnóstico, sino más bien, encontrar las claves para darle sustento a ese diagnóstico. Por otra parte, el presente estudio podría ser útil para revelar cuáles son las formas en que hoy, en pleno siglo XXI, los jóvenes piensan que es consecuente con su forma de ver la participación ciudadana las posibilidades que tienen para actuar de acuerdo a sus intereses en la sociedad. Esto nos podría explicar la existencia, más allá de una crisis en la participación ciudadana, de nuevas formas de participación social y/o política entre los jóvenes.

Si bien los resultados de la investigación están reducidos a un marco acotado de jóvenes, estos pueden ser en el futuro recogidos por nuevas investigaciones que prueben los alcances inferenciales de las categorías discursivas que emanen de análisis este trabajo, y así comprobar a qué escala estos descubrimientos se reproducen en otros segmentos sociales de jóvenes o en otras regiones del país.

Los resultados de nuestra investigación esperan contribuir a la búsqueda de respuestas en relación a la problemática de la participación ciudadana de los jóvenes en nuestro país. Esto, en un contexto donde la discusión guarda trascendental importancia a nivel nacional, a partir de la tramitación de la ley que promueve la inscripción automática y el voto voluntario tras años de esfuerzos por mejorar la calidad de la democracia y la búsqueda de mecanismos que permitan ampliar el universo electoral de tal manera de canalizar la participación ciudadana de sectores ausentes de los espacios de deliberación y representación pública, como actualmente son los jóvenes. Actualmente el consenso de los principales sectores políticos de nuestro país ha permitido avanzar hacia la tramitación de una ley tan relevante para la participación como esta; el presente estudio, podría brindar claves para comprender el distanciamiento de los jóvenes de la política, y cómo el ejercicio de su ciudadanía podría darse en un especulativo nuevo contexto electoral.

Sin embargo, sin duda se requiere trabajar en diversas acciones que fomenten la participación ciudadana de los jóvenes. Pero esto sin duda requiere, por un lado, de la voluntad política de las instancias asociadas a la promoción de la participación ciudadana (fundamentalmente desde el gobierno) y, por otra parte, desde la rigurosidad con esto sea abordado desde las ciencias sociales y políticas con la expectativa de no hacer un uso inapropiado de las conclusiones de investigaciones de este tipo, que pueden generar un escenario para especular acerca de responsabilidades en la mejora de dicha situación problemática.

CAPITULO 2

MARCO TEÓRICO

Desde el presente capítulo se revisarán los elementos teóricos de sustento en relación al enfoque de investigación utilizado, y que dice relación con la teoría de las representaciones sociales. Por otra parte, se examinarán los esfuerzos teóricos a propósito de la definición y comprensión de las variables observadas en términos de objetos representacionales de la investigación, y que son por un lado la participación ciudadana y la política. Estos dos últimos elementos han de ser observado de manera referencial y sin entrar en discusiones de fondo debido a que sólo se requieren pistas teóricas para conocer su realidad formal en relación a lo que se indagará posteriormente respecto de las representaciones que se han construido al respecto, donde los informantes entregarán las claves respecto de cómo se constituye su saber asociado.

2.1.- Representaciones Sociales

2.1.1.- Preámbulo: ¿A qué nos referimos cuando hablamos de Representaciones Sociales?

Hacer referencia a las Representaciones Sociales implica transitar por el complejo camino a través del cual se reflexiona acerca de los distintos fenómenos que ocurren en relación a la construcción del conocimiento. Esto es, adentrarse en la enmarañada vía que busca entregar respuestas a la trascendental relación sujeto-objeto, y cómo, a partir de ese proceso de vinculación intelectual y/o sensorial, se genera una síntesis que permite explicar la transformación de la experiencia o realidad previa.

Sin embargo, también es abrirse paso al interior de la existencial reflexión acerca de lo real y la realidad, de lo cierto, lo falso. Acceder a la comprensión de las aristas constituyentes de aquello que consideramos como el mundo exterior, la realidad social. Es avanzar mirando por el retrovisor la tradición filosófica de Platón, Hegel, Descartes, Locke, Heidegger y Nietzsche, entre otros. Es cruzar la frontera de la psicología social cognitiva, abandonar los planteamientos del conductismo pasando a la vereda del socioconstructivismo de la mano del interaccionismo simbólico. Es pisar sobre los terrenos de Berger y Luckman y su comprensión en torno a la construcción social de la realidad.

Adentrarse al conocimiento de las Representaciones Sociales implica mirarlas en perspectiva desde los esfuerzos por comprender la forma en cómo las personas configuran su conocimiento en torno a la realidad, y actúan en consecuencia. El hombre nace inserto al interior de una realidad determinada, material y concreta, previa a su existencia. Su posición al interior de este mundo le permite interpretarlo, relacionarse con él y transformarlo bajo maneras determinadas.

La forma en que las personas acceden al conocimiento acerca de la realidad social dice relación fundamentalmente con las explicaciones que se extraen de los procesos de comunicación del pensamiento social (Araya, 2002). En este sentido, las representaciones sociales *"sintetizan dichas explicaciones y, en consecuencia, hacen referencia a un tipo específico de conocimiento que juega un papel crucial sobre cómo la gente piensa y organiza su vida cotidiana: el conocimiento del sentido común"*



El conocimiento del sentido común, entendido como forma de percibir, razonar y actuar (Reid, 1998), es un conocimiento que se construye socialmente. Incluye contenidos de carácter cognitivo, además de afectivos y simbólicos, que tienen por función, por un lado, entregar ciertas orientaciones a las conductas de las personas al interior de su vida cotidiana y, por otro, guiar las formas de organización y comunicación que poseen tanto en sus relaciones interindividuales como entre los grupos sociales en que se desarrollan (Araya, 2002).

Las Representaciones Sociales implican una forma de conocimiento que se construye socialmente, el cual se traduce en sistemas cognitivos en donde se inscriben estereotipos, valores, creencias, opiniones y normas que suelen orientar la conducta de manera positiva o negativa (Araya, 2002). Estos sistemas cognitivos son dinámicos y permiten expresar una visión particular del mundo y configurarse al interior de la llamada conciencia colectiva, la cual rige con fuerza normativa por cuanto *"instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y hombres actúan en el mundo"* (Araya, 2002). Este mundo material, o realidad concreta, otorga un espacio específico que brinda pertenencia y facilita la formación de una visión de mundo particular coherente con la posición social se ocupa en el contexto de las necesidades que deberá satisfacer en relación activa con un mundo que transforma al mismo tiempo que es transformado (Costas, 2008).

2.1.2.- Antecedentes Teóricos

El desarrollo de la teoría de las Representaciones Sociales encuentra en Moscovici su hito fundacional. Serge Moscovici, psicólogo social francés, trabajó durante diez años en diversas investigaciones empíricas y elaboraciones teóricas que lo llevaron a publicar en 1961 su tesis doctoral *"La psychanalyse, son image et son public"*.

Si bien, el título sugiere una evidente presencia del psicoanálisis y su comprensión, lo cierto es que su trabajo se dirige fundamentalmente al entendimiento y la naturaleza del pensamiento social (Araya, 2002).

Las Representaciones Sociales constituyen al mismo tiempo un enfoque y una teoría (Banchs, 2000). Como enfoque, a lo largo de la historia vinculada al desarrollo de este enfoque, ha habido diversas formas bajo las cuales se ha abordado o se ha generado la debida apropiación de sus contenidos teóricos. La propuesta teórica de Moscovici (1961) se expresa sumamente rica en contenidos, con alta innovación y abierta a futuros desarrollos. Haciendo una síntesis epistemológica, podemos señalar que se presenta como crítica directa y abierta al conductismo y positivismo que por aquellos tiempos dominaba al nivel de hegemonía la psicología como disciplina (Banchs, 2000).

Un elemento determinante en la irrupción del enfoque propuesto por Moscovici dice relación la rigurosidad metodológica bajo la cual reconocemos, en palabras de Banchs (2000), el carácter heurístico¹ de su trabajo en relación a las Representaciones Sociales.

Desde este punto de vista, la propuesta de Moscovici adhiere de manera a las exigencias básicas que sostiene la Ciencia Moderna, pero entregando una visión bastante heterodoxa o plural desde los insumos que constituyen su

¹ Entendemos el carácter heurístico bajo la idea de la creatividad desde su aplicación a la psicología, es decir, como la capacidad de un sistema para realizar de forma inmediata innovaciones positivas para sus fines. La capacidad heurística es un rasgo característico de los humanos, y se relaciona fundamentalmente como la creatividad en la resolución de problemas. [En línea] <http://es.wikipedia.org/wiki/Heur%C3%ADstica#Psicolog.C3.ADA> [Consultado: 05 de junio de 2011]

aproximación a la realidad social que busca interpretar. Es así como se forja a partir de una amplia riqueza de fuentes bibliográficas, apoyo teórico a partir de la tradición clásica en ciencias sociales, un enfoque pluridisciplinar (antropología, psicología, lingüística, psiconálisis, sociología), combinación en el uso de técnicas de recolección y el análisis de datos –esto tanto desde el paradigma cualitativo como cuantitativo-, “*uso de un lenguaje metafórico y, no pocas veces, poético*” (Banchs, 2000), postura crítica, cuestionamiento acerca de la objetividad científica, entre otros.

Los elementos antes expuestos permiten sostener que la propuesta de Moscovici bien se distancia de los planteamientos dominantes de la psicología social de su época, y más bien, se sitúa desde una perspectiva eminentemente más próxima a la tradición clásica de las ciencias sociales, donde el legado de teorías fundacionales y herramientas metodológicas sistemáticas y consolidadas hasta nuestros tiempos, le otorgan un soporte de aplicación amplio y pluridisciplinar al interior de las ciencias sociales. Si bien esto alude principalmente a una potente virtud de la teoría de las Representaciones Sociales, lo cierto es que también ha implicado diversas críticas a su enfoque. Sin embargo, en Robert Farr (1993), reconocemos como las Representaciones Sociales han sido de las pocas teorías con un tan amplio desarrollo al interior de las ciencias sociales.

Tal como se ha señalado previamente, el fundamento detrás de la propuesta teórica de Moscovici apunta al entendimiento y naturaleza del pensamiento social. En este sentido, estudió como las personas construyen a la vez que son construidas por la realidad social, y a partir de esto elabora un constructo teórico centrado en el conocimiento del sentido común desde una doble óptica: desde su producción en el plano social e intelectual, y como forma de construcción social de la realidad (Banchs, 1998)². De esta manera, se hace evidente el rol que guarda la discusión en torno a la realidad social para el entendimiento de las Representaciones Sociales y sus condiciones de producción en la teoría de Serge Moscovici.

Acercarnos al entendimiento de realidad social implica hacer un esfuerzo interpretativo en el seno de las ciencias sociales. El problema de la realidad social es una preocupación central y fundante al interior de la Sociología. De hecho, es Durkheim, dentro de la Sociología clásica, quien desarrolló los primeros aportes en este sentido. Posteriormente son los trabajos de Schutz (quien toma desde la Sociología los planteamientos filosóficos de la fenomenología de Husserl), y de Berger y Luckman desde donde mayormente se desarrolla esta idea de realidad social. Sin embargo, ahora no ahondaremos mayormente estos asuntos, no obstante si serán abordados más adelante en el apartado de influencias teóricas de las Representaciones Sociales.

Lo que por ahora lo que sí resulta pertinente señalar es que en el estudio de la realidad social existen dos enfoques que han sido determinantes en cómo se ha configurado la teoría de las representaciones sociales en Moscovici.

Una de ellas dice relación con la propuesta de Berger y Luckman, en torno a la idea de la “Construcción social de la realidad”. En ella se hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas (Araya, 2002). Esto quiere decir fundamentalmente que las personas conciben la realidad como un mundo ordenado fuera de ellos, es decir, más allá de las propias aprehensiones

² Citado en Araya, Sandra. (2002). *Las Representaciones Sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Cuadernos de Ciencias Sociales 127. San José. FLACSO.

subjetivas que ellas realizan en su experiencia con su entorno y básicamente como algo que le es impuesto. Sin embargo, los autores generan una interpretación distinta del fenómeno que ocurre en esta relación sujeto-objeto.

Berger y Luckman plantean que la realidad tal como las personas la observan implica un proceso de construcción simbólica que se genera socialmente Berger y Luckman (1991), es decir una construcción intersubjetiva al interior de un mundo compartido. Ello implica la participación de las personas en procesos de interacción y comunicación mediante los cuales se comparten experiencias con los otros. En esta idea de construcción social de la realidad, la posición social de las personas, así como también el lenguaje, juega un papel decisivo al permitir *“la acumulación o acopio social del conocimiento que se transmite de generación en generación”* (Araya, 2002). De esta manera entendemos que el medio cultural en donde se llevan a cabo estos procesos de interacción, así como también la estructura social presente, determinan las experiencias concretas con las que las personas se enfrentan en el cotidiano, y que influyen en sus formas de ser, su identidad social y la forma en que se percibe la realidad social.

El otro enfoque, citado en Araya (2002), dice relación con una posición distinta a la planteada a partir de los trabajos de Berger y Luckman. En este sentido, se hace referencia a una postura que plantea que la realidad presenta una serie de propiedades o cualidades que, aún y siendo realmente constitutivas de la misma, no dejan de ser absolutamente subjetivas. Esto quiere decir que, si bien se pueden establecer características propias de una realidad objetiva, estas resultan de actividades cognitivas y simbólicas realizadas de manera particular por las personas, y por tanto, no es que existan tantas realidades como formas de abordarla, sino más bien se resalta la idea de que existen diferentes realidades porque es la propia realidad incorpora a sí misma, y como parte constitutiva de sí misma, una serie de cualidades que emanan de la actividad desarrollada por las personas en el proceso que les lleva a forma su particular forma de ver la realidad (Ibañez, 1988).

Estos últimos planteamientos indican que las Representaciones Sociales deben conjugar tanto elementos ligados a la dimensión social como cognitiva en su interpretación de la construcción de la realidad. Esto permite evidenciar que su óptica de análisis, así como también la elección de los aspectos relevantes de investigación, y la interpretación de los resultados le permitan diferir de gran manera del enfoque de la cognición social.

Si la cognición social centra su interés en mecanismos de respuesta social, las representaciones sociales buscan comprender los modos de conocimiento y los procesos simbólicos en relación con la conducta. Por otra parte, la identificación del contexto social, como marco de ideologías, normas y valores que poseen las personas es una condición inherente en los estudios ligados a las representaciones sociales. En cambio, los estudios ligados a la cognición social hacen uso de la manipulación de variables independientes con el objetivo de observar sus efectos sobre los mecanismos de mentales individuales más allá de sus contextos sociales.

Además, es preocupación de la cognición social identificar aquellos mecanismos que utilizan las personas para procesar y combinar informaciones, mientras que a las representaciones sociales lo que le motiva es entender en qué medida sus contenidos reflejan las substratos culturales de una sociedad determinada, de un momento histórico y de una posición dentro de una estructura social (Banchs, 1994).

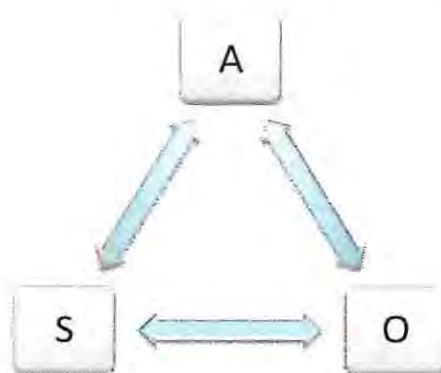
De esta manera, a partir de lo expresado por Moscovici, de lo que se trata de es pasar de la cognición social a la representación social. Esto implica visualizar un proceso de tres pasos (Banchs, 1994):

- *"Cambiar el foco de nuestro interés y de nuestras investigaciones del plano individual al plano colectivo, lo cual nos conduce a dar prioridad a los lazos intersubjetivos y sociales más que a los lazos sujeto-objeto.*
- *Acabar con la separación existe entre los procesos y los contenidos del pensamiento social, y siguiendo el ejemplo de la antropología y el psicoanálisis, elucidar los mecanismos viendo el contenido que de ellos resulta y deducir los contenidos partiendo de los mecanismos.*
- *Revertir el rol de laboratorio y el rol de observación, es decir, emprender el estudio de las representaciones sociales en su propio contexto preocupándonos por nuestras realidades (Moscovici, cfr. Banchs, 1988: 369)". En Araya (2002).*

A partir de lo anterior es que resulta importante establecer ciertas conclusiones definitorias en relación a la propuesta de Moscovici. En este sentido, comprendemos que el énfasis en lo colectivo, por sobre lo individual –a diferencia de la cognición social-, y la idea de la construcción social de la realidad, son pilares trascendentales en la teoría de las Representaciones Sociales.

Moscovici (1991) plantea un esquema que trasciende la tradicional interacción diádica de sujeto-objeto señalando que no existe sólo un sujeto, sino otros sujetos también, a los que les denomina Alter. Estos otros –u otras- son interpretados como mediadores del proceso de construcción del conocimiento, donde además, la relación de estos otros con el objeto –ya sea físico, social, imaginario o real- posibilita la construcción de significados. De esta manera, propone un esquema triádico en donde los otros sujetos, es decir el "Alter" también interactúan e incide en la relación sujeto-objeto.

En términos gráficos, el esquema triádico de Moscovici se resume en lo siguiente:

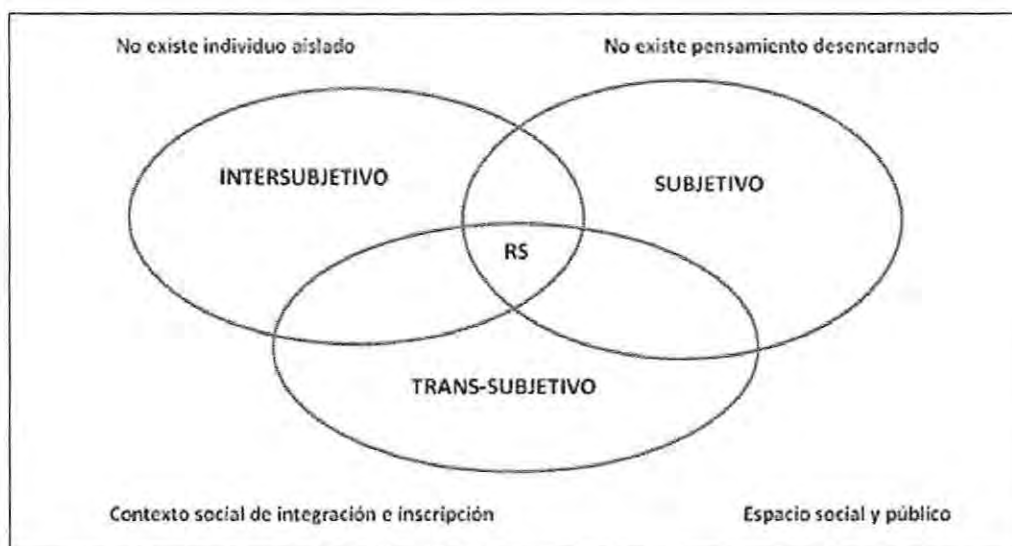


Los elementos expuestos anteriormente permiten identificar los parámetros epistemológicos por donde transita el modelo teórico propuesto por Moscovici en relación a las Representaciones Sociales. En este sentido, hay que partir desde la idea de que el conocimiento no sólo es comprensible desde la tradicional concepción que señala la existencia, por un lado, del conocimiento científico, y por otro, el conocimiento del sentido común. Para las Representaciones Sociales, el conocimiento es entendido como un fenómeno dinámico y complejo generado en circunstancias dinámicas y en donde existe una evidente influencia de las relaciones sociales y el contexto cultural.

Por otra parte, los sujetos –o personas- involucrados en los procesos de construcción de conocimiento son concebidos como seres que piensan autónomamente produciendo y comunicando frecuentemente

representaciones, y por ende, no se entienden como simples receptores pasivos de información; de este modo, cualquier determinismo social es desechado. (Araya, 2002).

A propósito de lo anterior, y como un correlato de lo planteado por Moscovici, Jodelet plantea las tres esferas de pertenencia de las representaciones sociales. En este sentido, sostiene que en relación con su formación y sus funciones, las representaciones sociales pueden ser referidas a tres esferas de pertenencia: la de la subjetividad, la de la intersubjetividad y la de la trans-subjetividad. El siguiente cuadro detalla la forma en que estas esferas se expresan.



Gráfica N°1. Esferas de pertenencia de las representaciones sociales. Fuente: Jodelet, 2008:51

Cuando se hace referencia a la noción de subjetividad, lo que se hace es poner de manifiesto la existencia de procesos que operan a nivel de los propios sujetos, es decir, en su fuero individual. Comprenden aquellos procesos mediante los cuales el sujeto se *apropia de* y *construye* las representaciones. Estos procesos han de ser tanto de naturaleza cognitiva como emocional. Por otra parte, cuando Jodelet plantea la esfera de la intersubjetividad, lo que hace es poner en perspectiva situaciones que en contextos de interacción social posibilitan la formación de representaciones, esto es, se hace referencia a aquellas elaboraciones *negociadas* y producidas en común y a través de la comunicación verbal directa. Finalmente, cuando se plantea la tercera esfera, la de la trans-subjetividad, se hace alusión a la relación que se genera entre la intersubjetividad y la subjetividad. Esta relación comprende todos los elementos que son comunes para los miembros de un mismo colectivo, como por ejemplo, principios, evidencias empíricas, lógicas o morales, que son compartidas y dan sentido a los miembros del grupo (Jodelet, 2008).

2.1.3.- Influencias Teóricas

2.1.3.1.- Durkheim, Lévi-Bruhl, Piaget y Freud.

Avanzar en la comprensión de las representaciones sociales implica hacer una revisión respecto de las influencias teóricas que determinan la formación del enfoque propuesto por Moscovici en relación a las Representaciones Sociales.

De esta manera, y a partir de lo expresado por el propio Moscovici (1989), comprendemos que las principales influencias teóricas que recibe su propuesta tienen que ver fundamentalmente con el concepto de representaciones colectivas, de Emile Durkheim; el estudio de las funciones mentales en sociedades primitivas, de Lucien Lévy-Bruhl; el estudio sobre la representación del mundo en los y las niños, de Jean Piaget; y las teorías sobre la sexualidad de Sigmund Freud (Moscovici, 1989).

Sin embargo, y tal como se señalaba previamente, el papel de los trabajos sobre la construcción social de la realidad, de Berger y Luckman, así como también los estudios de la psicología del sentido común de Heider, juegan un rol protagónico en la conformación de la teoría de las Representaciones Sociales de Moscovici.

En relación a los aportes recibidos desde la **Sociología Clásica**, entendemos que es **Durkheim** quien puede ser considerado pionero en adscribir a la noción de representación. En este sentido, vemos que Durkheim se refiere a la existencia de representaciones colectivas, por un lado, y de representaciones individuales, por otro (Jodelet, 2008).

En relación a las representaciones colectivas, estas hacen alusión a producciones mentales sociales, o bien, a una suerte de "ideación colectiva", que las constituye desde cierto nivel de objetividad, universalidad e impersonalidad. En ellas encontramos a la religión, los mitos y expresiones como el arte. Estas representaciones, actúan ante las personas de manera bastante coercitiva, ya que parecen presentarse como la realidad misma frente al sujeto. Cabe señalar, que aquí existe un punto de conflicto entre Moscovici y Durkheim, por cuanto el primero descarta la inherente perspectiva positivista desde donde se sitúan los postulados del determinismo sociológico de Durkheim. Moscovici sostiene la idea de que la sociedad no es algo que se le impone desde afuera al sujeto y, por ende, no actúa como una fuerza externa que determina las representaciones en ellos. Comprende, por el contrario, que tanto la sociedad, los sujetos y las representaciones, son constructos sociales (Araya, 2002)

Por otra parte, cuando Durkheim habla de representaciones individuales, lo que hace es referirse a un tipo de conocimiento mayormente particular, de alta variabilidad y efímero, que se relaciona más bien con una visión personal respecto de la objetividad externa, en donde se está expuesto a todas las influencias que puedan recaer de manera externa e interna en el sujeto.

A lo que aspira Moscovici a partir de los planteamientos que recoge desde Durkheim, es transitar desde las representaciones colectivas a las representaciones sociales (Araya, 2002). Para ello, considera que se debe avanzar en la comprensión de que las representaciones colectivas no deben observarse como lo plantea Durkheim, es decir, como un mero tipo de conocimiento o creencia, sino más bien, se debe hablar de Representaciones Sociales, donde Moscovici plantea que hacemos referencia a fenómenos ligados con una manera especial de adquirir y comunicar conocimientos, es decir, una manera que crea la realidad y el sentido común. Lo que plantea Moscovici es que los énfasis deben ser sustituidos, comprendiendo de mejor manera el valor de los procesos comunicativos y de intercambio social, donde efectivamente los individuos convergen en ideas, sentimientos y valores que les permiten construir una realidad social en común.

Respecto de la influencia generada en Moscovici por parte de **Lucien Lévy-Bruhl**, es importante señalar que esta dice relación fundamentalmente con los postulados que este autor busca generar a fin de revertir los

tradicionales estudios que desde la sociología o la antropología pretendían develar la naturaleza de los mitos o formas de pensamiento de las sociedades primitivas.

Lo que busca Lévy-Bruhl es básicamente avanzar desde la posición que advierte que la presencia de supersticiones y absurdos en la construcción de mitos, propios de las sociedades primitivas, era atribuible a las limitaciones intelectuales de las personas. Para superar esto, plantea que debe ponerse atención, más que en los actos o pensamientos atomizados, en el conjunto de creencias y de ideas que guardan una coherencia propia (Moscovici, 1989). Al mismo tiempo, Lévy-Bruhl abandona la distinción entre lo individual y colectivo, considerando un mejor ejercicio distinguir entre sociedades primitivas y civilizadas. Las primeras vinculadas con la idea de lo sobrenatural; las segundas concebidas bajo siglos de reflexión y rigurosos ejercicios de inteligencia. Esto permite a Moscovici focalizar su atención sobre las estructuras intelectuales y afectivas de las representaciones, y no así tanto en el análisis aislado y particular de contenidos particulares y atomizados al interior de la sociedad. En Palabras de Moscovici, *"la dinámica de la representación cuenta más que su carácter colectivo"* (Moscovici, 1989).

Otro autor que resulta definitorio en términos de influencia a la propuesta de Moscovici tiene que ver con **Jean Piaget**. De su amplio trabajo en el ámbito de la psicología genética y el desarrollo cognitivo, Moscovici rescata una idea que es trascendental para la comprensión de la construcción social de la realidad: la importancia del lenguaje en los procesos de construcción de la inteligencia. Esto guarda vital importancia para teoría de las Representaciones Sociales, sin embargo, los parámetros bajo los cuales Piaget estudia la construcción de representaciones, esto es, desde su desarrollo individual-social, a Moscovici resultan insuficientes para analizar situaciones sociales mayormente globales y complejas, para esto, plantea el estudio del desarrollo de representaciones desde un patrón grupal-social.

Si nos referimos a la influencia que **Sigmund Freud** ejerce sobre los trabajos de Moscovici, debemos señalar un elemento de capital importancia y que el mismo Moscovici recoge en su tesis doctoral de 1961 "La psychanalyse, son image et son public". Independiente de los análisis de Freud en torno a las estructuras psíquicas ligadas al inconsciente y el subconsciente, Moscovici recoge la idea permanente del ser humano como un ser social. En este sentido, toma los planteamientos de Freud acerca de la crítica que hace al enfoque individual de la psicología, el cual señala que *"sólo muy pocas veces y bajo determinadas condiciones excepcionales le es dado prescindir de las relaciones del individuo con sus semejantes. En la vida anímica individual aparece integrado siempre, efectivamente "el otro", como modelo, objeto, auxiliar, o adversario, y de este modo, la sicología individual es al mismo tiempo y desde un principio sicología social, en un sentido amplio, pero plenamente justificado"* (Freud, 1921) .

De este modo, Moscovici le otorga amplios méritos a los trabajos de Freud ligados al psicoanálisis por su aporte al conocimiento y explicación de la conducta del sujeto y su entorno social. Es así como advierte ciertos elementos que bien vale señalar para comprender más cabalmente la influencia que recibe desde Freud. En este sentido, expresa: *"Entre las categorías utilizadas en la descripción de las cualidades o la explicación de las intenciones o motivos de una persona o de un grupo, las derivadas del psicoanálisis, sin duda, desempeñan un papel importante. Componen el número de esas teorías implícitas, de esas "teorías profanas" de la personalidad de la que somos portadores y que, a la luz de muchas investigaciones, determinan las impresiones que nos formamos del otro, de sus actitudes en el trato social"* (Moscovici, 1979).

A partir de lo anterior, se considera apropiado señalar que cuando Moscovici le otorga el adjetivo de social a su noción de las representaciones alude a un elemento central que integra en su teoría por influencia directa de Freud, y es que *"toda representación social contribuye al proceso de formación de las conductas y orientación de las comunicaciones sociales"* (Araya, 2002).

2.1.3.2.- Berger y Luckman y la **Construcción social de la realidad**

Establecer uno de los aportes mayormente significativos en la teoría de las Representaciones Sociales sin temor a equivocarse es hacer referencia al trabajo de Peter Berger y Thomas Luckman en torno a la idea de la construcción social de la realidad. Su trabajo transita a través de la idea de que la realidad se construye en la vida cotidiana, en el contacto "cara a cara" como señalan Berger y Luckman. El siguiente extracto, revela de manera más clara la visión de la apuesta de estos autores:

"En realidad, no puedo existir en la vida cotidiana sin interactuar y comunicarme continuamente con otros. Sé que mi actitud natural para con este mundo corresponde a la actitud natural de otros, que también ellos aceptan las objetivaciones por las cuales este mundo se ordena, que también ellos organizan este mundo en torno de "aquí y ahora" de su estar en él y se proponen actuar en él. También sé, por supuesto, que los otros tienen de este mundo común una perspectiva que no es idéntica a la mía. Mi "aquí" es su "allí". Mi "ahora" no se superpone del todo con el de ellos. Mis proyectos difieren y hasta pueden entrar en conflicto con los de ellos. A pesar de eso. Sé que vivo con ellos en un mundo que nos es común. Y lo que es de suma importancia, sé que hay una correspondencia continua entre mis significados y sus significados en este mundo, que compartimos un sentido común de la realidad de éste. La actitud natural es la actitud de la conciencia del sentido común, precisamente porque se refiere a un mundo que es común a muchos hombres. El conocimiento del sentido común es el que comparto con otros en las rutinas normales y auto-evidentes de la vida cotidiana". (Berger y Luckman, 1991)

Lo planteado en el anterior extracto del libro "La construcción social de la realidad", de Peter Berger y Thomas Luckman, nos permite entender que la principal influencia de estos autores sobre el trabajo de Moscovici tiene que ver, por un lado, con la idea de que la realidad se construye en la vida cotidiana de las personas en interacción con los demás, y por otra parte, con la afirmación acerca de la importancia del conocimiento del sentido común en la formación de las conductas de las personas.

En palabras de Berger y Luckman, vivimos en un mundo intersubjetivo, en un mundo que comparto con otros. En él, las personas forman parte de procesos de interacción y comunicación mediante los cuales comparten experiencias con los otros. En esta idea de construcción social de la realidad, la posición social de las personas, así como también el lenguaje, juegan un papel decisivo. La posición social, por cuanto determina en gran medida el acceso a determinadas experiencias o vivencias; el lenguaje, por cuanto permite relacionarse bajo códigos comunes que permiten la comunicación y el intercambio efectivos.

Bajo la misma lógica de lo expresado anteriormente, Elejabarrieta (1991), plantea que los trabajos de Berger y Luckman en torno a la construcción social de la realidad impactan la propuesta de Moscovici por la vía del aporte de tres elementos fundamentales. Esto dicen relación con:

- *El carácter generativo y constructivo que tiene el conocimiento en la vida cotidiana. Es decir, que nuestro conocimiento más que ser reproductor de algo preexistente, es producido de forma immanente en relación con los objetos sociales que conocemos.*
- *Que la naturaleza de esa generación y construcción es social, esto es, que pasa por la comunicación y la interacción entre individuos, grupos e instituciones.*
- *La importancia del lenguaje y la comunicación como mecanismos en los que se transmite y crea la realidad, por una parte, y como marco en que la realidad adquiere sentido, por otra.*

Si bien algunos autores plantean la presencia de mayores elementos de influencia en la teoría de las Representaciones Sociales, en general, y en la propuesta de Moscovici, en particular, nos parece preciso no ahondar más en aquello teniendo en cuenta que se han abordado básicamente las influencias principales para su desarrollo teórico. Sin embargo, cabe destacar que con frecuencia en la literatura de las Representaciones Sociales se menciona la influencia directa del interaccionismo simbólico de Mead y el aprendizaje por modelaje de Vigotzky, así como también de manera indirecta los trabajos experimentales de Wundt (Mora, 2002).

2.1.4.- Representaciones Sociales: Definiciones Conceptuales

Las Representaciones Sociales han tratado de ser definidas por diversos autores más allá del propio Moscovici. En tal sentido, se cree que ello ocurre debido a que si bien son fáciles de captar, no existe la misma facilidad para conceptualizarlas a partir de la complejidad de los fenómenos que involucra (Araya, 2002).

Algunas de las definiciones más importantes tienen que ver con las realizadas por Moscovici, Jodelet, Farr, Banchs, Di Giacomo, Ibañez, entre otros (Araya, 2002). De esta manera, se presentan a continuación las más representativas para luego generar un comentario que permita extraer ciertas conclusiones acerca de la naturaleza de las Representaciones Sociales y deducidas a partir de dichas definiciones.

Si duda la primera definición que debe ser señalada es la expuesta por Serge Moscovici (1979), donde define a las Representaciones Sociales como:

“Una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación” (Moscovici, 1979; 17-18)

Por otra parte, Denisse Jodelet (1984) interpreta las Representaciones Sociales desde la lógica de una forma de pensamiento social, donde operan ciertos procesos de carácter generativos y funcionales en relación al conocimiento del sentido común. Plantea:

“(las representaciones sociales son)... la manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento “espontáneo”, ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero

también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. Bajo sus múltiples aspectos intenta dominar esencialmente nuestro entorno, comprender y explicar los hechos e ideas que pueblan nuestro universo de vida o que surgen en él, actuar sobre y con otras personas, situarnos respecto a ellas, responder a las preguntas que nos plantea el mundo, saber lo que significan los descubrimientos de la ciencia y el devenir histórico para la conducta de nuestra vida, etc.” (Jodelet, 1984:473).

En Robert Farr encontramos una noción de las Representaciones Sociales desde la perspectiva de su generación al interior de espacios sociales donde se comparte temas de interés o existe el eco de los acontecimientos seleccionados como significativos para aquellos que controlan los medios de comunicación. Además, sostiene que las Representaciones Sociales cumplen una doble función, que dice relación con “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible perceptible”, esto basado en el principio de que lo desconocido actúa como amenaza para las personas por cuando no se posee alguna categoría para clasificarlo (Araya, 2002). En tal sentido, Farr sostiene que las Representaciones sociales son:

“Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No resesentan simplemente “opiniones acerca de”, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal” (Farr, 1984: 496).

En Maria Auxiliadora Banchs, una de las principales teóricas de las Representaciones Sociales de nuestro continente, encontramos una definición que apela al sentido común y a la existencia de un contenido regulado por normas, valores y creencias que espacios colectivos sostienen. Su definición plantea:

“La forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad. Al abordarlas tal cual ellas se manifiestan en el discurso espontáneo, nos resultan de gran utilidad para comprender los significados, los símbolos y formas de interpretación que los seres humanos utilizan en el manejo de los objetos que pueblan su realidad inmediata” (Banchs,1986:39).

En Ivana Marková encontramos la presencia de elementos de gran trascendencia en la construcción del as representaciones, como la importancia del lenguaje y la inevitable interdependencia entre el ámbito individual y social. Su definición comprende que:

“La teoría de las representaciones sociales es fundamentalmente una teoría del conocimiento ingenuo. Busca describir cómo los individuos y los grupos construyen un mundo estable y predecible partiendo de una serie de fenómenos diversos y estudia cómo a partir de ahí los sujetos “van más allá” de la información dada y qué lógica utilizan en tales tareas... Son parte de un entorno social simbólico en el que viven las personas. Al

mismo tiempo ese entorno se reconstruye a través de las actividades de los individuos, sobre todo por medio del lenguaje... Estos dos componentes de las representaciones sociales, lo social y lo individual, son mutuamente interdependientes. Además estos dos elementos son rasgos fundamentales de todos los fenómenos socioculturales institucionalizados, como por ejemplo los idiomas, los paradigmas científicos o las tradiciones. Si no fuese por las actividades llevadas a cabo por los individuos, el entorno social simbólico no pertenecería a nadie y por consiguiente no existiría como tal (Marková, 1996: 163).

Otra definición de gran influencia en la teoría de las Representaciones Sociales dice relación con la propuesta por Doise, citado por C. Sá (1996, p.33), donde se resalta la importancia de las estructuras socioculturales y su influencia en la construcción de representaciones sociales. Doise sostiene:

"Las representaciones sociales constituyen principios generativos de tomas de postura que están ligadas a inserciones específicas en un conjunto de relaciones sociales y que organizan los procesos simbólicos implicados en las relaciones" (Doise, en C. Sá, 1996; 33).

Por último, se considera necesario destacar una definición realizada por Tomás Ibáñez (1988), donde se aborda la importante influencia que en la teoría de las Representaciones Sociales ejercer los planteamientos de Berger y Luckman en tomo a la construcción social de la realidad. Ibáñez plantea que:

"La representación social es, a la vez, pensamiento constituido y pensamiento constituyente. En tanto que pensamiento constituido, las representaciones sociales se transforman efectivamente en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta, por ejemplo, la realidad. Estos productos reflejan en su contenido sus propias condiciones de producción, y es así como nos informan sobre los rasgos de la sociedad en las que se han formado. En tanto que pensamiento constituyente, las representaciones no solo reflejan la realidad sino que intervienen en su elaboración... La representación social constituye en parte el objeto que representa. No es el reflejo interior, es decir, situado en la cabeza de los sujetos, de una realidad exterior, sino que es un factor constitutivo de la propia realidad... La representación social es un proceso de construcción de la realidad y debemos entender esta afirmación en un doble sentido: primero, en el sentido de que las representaciones sociales forman parte de la realidad social, contribuyen pues a configurarla y, como parte sustancial de la realidad, producen en ella una serie de efectos específicos. Segundo, en el sentido de que las representaciones sociales contribuyen a construir el objeto del cual son una representación. Es porque la representación social construye en parte su objeto por lo cual este objeto es, en parte, realmente tal y como aparece a través de su representación social" (Ibáñez, 1988: 37).

A partir de las definiciones antes expuestas se pueden generar algunas conclusiones que permitan aterrizar de mejor manera la naturaleza de las Representaciones Sociales y sus implicancias en la vida cotidiana de las personas.

Las Representaciones Sociales son filosofías, imágenes, nociones o conceptos que se interiorizan en el sentido común de las personas con la finalidad de explicarles el entorno físico y sociocultural en el cual se insertan, y permitirles actuar en consecuencia transformando lo que les rodea.

Las personas nacen en un determinado lugar al interior de la estructura social; espacio que determina las Representaciones Sociales bajo las cuales interpretan el mundo que les rodea. La comprensión del mundo

natural y social, así como también sus características e instituciones son concebidas como parte de su realidad ontológica, es decir, como partes constitutivas de su esencia y pocas veces se cuestiona. No obstante, las personas, más allá de sólo interpretar e interiorizar su mundo exterior, también pueden convertirse en agentes de simples o profundas transformaciones de aquello que puede entenderse como dado o natural al interior de la sociedad. Las Representaciones Sociales como forma de pensamiento construido socialmente tienen la capacidad al mismo tiempo de interpretar como cambiar el mundo, por cuanto los sujetos al interior de las sociedades pueden cuestionarse y pensar en nuevas formas que modifican su estructura ontológica por la vía del lenguaje. Marková (1996), plantea que las personas no sólo reproducen sus realidades ontológicas, sino que se comprometen en procesos epistemológicos que generan como resultado cambios en sus realidades ontológicas al actuar sobre ellas.

Como ha quedado de manifiesto a partir de las definiciones anteriores, la teoría de las Representaciones Sociales se hace cargo de un tipo específico de conocimiento, el cual se construye socialmente y está orientado a la práctica de los sujetos así como también la construcción de la realidad social. Esto ocurre en un proceso de internalización de objetos, situaciones y proceso, lo cual conlleva también a la incorporación de elementos de orden afectivo y simbólico, es decir, no sólo a ideas u objetos, sino que también significaciones.

Las Representaciones Sociales tienen un carácter de verdad fiduciaria (legitimada), que ha sido generada en la confianza que las personas depositan en la información y los juicios compartidos al interior de un grupo y las dinámicas de comunicación asociadas. Esto implica la formación de una especie de consenso social entre los sujetos, el cual no puede entenderse desde la perspectiva numérica o estadística sino más bien desde la lógica del consenso funcional. Este consenso permite al grupo mantenerse como unidad reflexiva con una identidad social definida (Costas, 2008).

A modo de síntesis, se plantea que las Representaciones Sociales constituyen procesos cognitivos y sociales en los que se reconoce la presencia de estereotipos, opiniones, valores, normas y creencias compartidas por grupos sociales y que permiten obtener una determinada orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen como sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de prácticas sociales, al interior de un espacio definido como conciencia colectiva o sentido común, el cual rige con fuerza normativa por cuanto establece los límites y las posibilidades de la forma en que mujeres y hombres pueden actuar en su entorno físico y social.

2.1.5.- Las Representaciones Sociales y su formación

A partir de lo expuesto en Jodelet (1993), es que se comprende que en la formación de las Representaciones Sociales actúan 2 procesos de carácter significativo: La objetivación y el anclaje (Jodelet, 1993). Sin embargo, es fundamental comprender que de manera paralela a estos dos procesos actúa de manera definitoria aquello que consideramos como el fondo cultural acumulado a lo largo de la historia de una sociedad determinada, del mismo modo que influye el conjunto de prácticas sociales que se encuentran relacionadas con las distintas modalidades de comunicación social (Araya, 2002).

De esta manera, estos procesos serán descritos a continuación:

- Cuando hacemos referencia al **fondo cultural acumulado en la sociedad a lo largo de su historia**, hacemos referencia al conjunto de creencias compartidas, aquellos valores identificados como básicos, así como también las referencias históricas y culturales que han dado forma a la memoria colectiva y la identidad de una determinada sociedad. Todos estos elementos van materializándose en diversas instituciones sociales que resguardan la trascendencia de sus componentes a lo largo del tiempo. Aquí reconocemos elementos como el lenguaje, las instituciones políticas y económicas, las tradiciones culturales, etc. Citando a Ibáñez (Op. Cit.), comprendemos que las fuentes de determinación de las Representaciones Sociales se encuentran en el conjunto de las condiciones económicas, sociales e históricas que caracterizan a una sociedad determinada y en el sistema de creencias y valores que circulan en su seno.

- Por otra parte, comprendemos que es en el **conjunto de prácticas sociales relacionadas con las diversas modalidades de comunicación** donde se construyen las Representaciones Sociales. De esta manera, los medios de comunicación de masas actúan de manera preponderante en la transmisión de ciertos valores, creencias, conocimientos o modelos de conducta. Del mismo modo también influyen las revistas de divulgación científica, por ejemplo, en la conformación de una visión de la realidad que poseen las personas capaces de ser sometidas a su influencia. Además, las instancias de comunicación interpersonal en las cuales participan las personas –y las conversaciones relacionadas- también representan modalidades de comunicación igualmente significativas. Es preciso señalar que la posición de las personas al interior de la estructura social influye en la exposición selectiva de distintos contenidos conversacionales.

- Los mecanismos de **Objetivación y Anclaje** son dos mecanismos que provienen de la dinámica propia de las Representaciones Sociales. Ambos se describen a continuación desde lo expresado por Araya (2002):
 - **La Objetivación:** Una gran cantidad de elementos tranzados en los diversos procesos de comunicación social, así como el amor, la educación, el respeto, etc., que si bien no poseen una expresión concreta, son concebidos de manera consuetudinaria por las personas al interior de sus diálogos de una manera concreta y tangible. Este proceso de hacer concreto lo abstracto es lo denominamos como *Objetivación*; proceso fundamental al interior del conocimiento social. Si bien el análisis de este proceso no es exclusivo del campo de las Representaciones Sociales, y también se ha desarrollado en la sociología del conocimiento (Berger y Luckman, op. Cit.), en la lingüística (Lakoff y Johnson, 1995), o en la cognición social (Zunder y Swann, cfr. Wagner y Elejabarrieta, op. Cit.)³, lo que haremos es observarlo brevemente desde lo propuesto por Jodelet (1984), donde se plantea que la objetivación implica, a su vez, tres fases:
 - **La construcción selectiva**, que tiene que ver con la retención selectiva de elementos que después son libremente organizados. Este proceso se genera acorde a los criterios culturales y normativos, más que al discurso en sí mismo.
 - **El esquema figurativo**, que apela a que los discursos se estructuran y objetivizan en un esquema figurativo de pensamiento, sintético, condensado, simple, concreto, formado con imágenes vividas y claras, es decir, las ideas abstractas se convierten en formas icónicas. Estas imágenes estructuradas es lo que Moscovici (1979, 1981, 1984 a, b) ha denominado

³ Citado en Araya, Op. Cit.

núcleo figurativo, o sea, una imagen nuclear concentrada, con forma gráfica y coherente que captura la esencia del concepto, teoría o idea que se trate de objetivar. Esta simplificación en la imagen es lo que le permite a las personas conversar y también comprender de forma más sencilla las cosas, a los demás y a ellas mismas y a través de su uso, en diferentes circunstancias, se convierte en un hecho natural.

- **La naturalización**, por otra parte, apela a la transformación de un concepto en una imagen pierde su carácter simbólico arbitrario y se convierte en una realidad con existencia autónoma. La distancia que separa lo representado del objeto desaparece de modo que las imágenes sustituyen la realidad. Lo que se percibe no son ya las informaciones sobre los objetos, sino la imagen que reemplaza y extiende de forma natural lo percibido.
- **El Anclaje**, del mismo modo que el proceso de objetivación, también permite transformar lo que es extraño en algo familiar. No obstante, si bien la lógica de la objetivación es reducir la incertidumbre ante los objetos operando una transformación simbólica e imaginaria sobre ellos, el proceso de anclaje permite incorporar lo extraño o lo que crea problemas en una red de categorías y significaciones por la vía de dos modalidades:
 - Inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente.
 - Instrumentalización social del objeto representado, es decir, la inserción de las representaciones en la dinámica social, haciéndolas instrumentos útiles de comunicación y comprensión.

Lo que caracteriza al proceso de anclaje fundamentalmente es el trato que hace con las innovaciones en las estructuras preexistentes. Estas innovaciones están permeadas, sin embargo, por el enraizamiento social de las representaciones y su dependencia de las diversas inserciones sociales, lo cual revela que la integración cognitiva de las innovaciones está condicionada tanto por los esquemas de pensamiento ya constituidos como por la posición social de las personas y de los grupos.

Siguiendo a Araya (2002) el proceso de anclaje puede ser observado en:

- *Cómo se confiere significado al objeto representado, con relación al sentido que se le otorga a la representación.*
- *Cómo se utiliza la representación en tanto sistema de interpretación del mundo social marco e instrumento de conducta. Esta modalidad permite comprender cómo los elementos de la representación no sólo expresan relaciones sociales, sino que también contribuyen a constituir las (Jodelet, 1984:486).*
- *Cómo opera su integración dentro de un sistema de recepción y la conversión de los elementos de este último relacionados con la representación. Los sujetos se comportan según las representaciones; los sistemas de interpretación proporcionados por la representación guían la conducta.*

2.1.6.- Funciones de las Representaciones Sociales

La construcción de las Representaciones Sociales, como forma de pensamiento, está relacionada con ciertas funciones que permiten a las personas poder desarrollarse y actuar al interior de la vida cotidiana.

De acuerdo a lo planteado por Abric (2001), se plantea que las Representaciones Sociales cumplen 4 funciones esenciales, las cuales dicen relación con:

1.6.1.- *Función de saber*: Permite entender y explicar la realidad.

El sentido común, definido por Moscovici, favorece definitivamente a los actores sociales en la adquisición e integración de los conocimientos en un marco de fácil asimilación y comprensión por parte de ellos, en plena coherencia con su propio funcionamiento cognitivo y con aquellos valores que sostienen. Implica el esfuerzo por entender y comunicar, esencial de la cognición social (Moscovici, 1981)

1.6.2.- *Función identitaria*: Permite la definición de identidad y especificidad de los grupos.

Las representaciones sociales, además de posibilitar las funciones cognitivas de entender y explicar, también sitúan a los sujetos y grupos al interior del campo social, colaborando en la formación de sus identidades, las cuales otorgan satisfacción respecto del sistema de normas y valores que en ellos ha sido históricamente determinado (Mugney & Carugati, 1985).

1.6.3.- *Función de orientación*: Permite conducir los comportamientos y las prácticas.

Las representaciones sociales, como sistemas precodificados de la realidad (Abric, 2001), actúan como importante guía de la conducta, fundamentalmente a través de tres vías: definiendo la finalidad de la situación, produciendo un sistema de anticipaciones y expectativas y actuando de manera prescriptiva.

1.6.4.- *Función justificadora*: Permite justificar a posteriori las posturas y los comportamientos.

De manera posterior a la acción, las representaciones sociales juegan un rol fundamental en relación a la explicación y justificación de las conductas de los actores sociales, e incluso, en función de la justificación de la diferenciación entre distintos grupos, como en el caso de los estereotipos.

2.1.7.- ¿Cómo emergen las Representaciones Sociales?

El estudio de las Representaciones Sociales exige identificar bajo qué condiciones estas se producen y, de esta manera, comprender cuando se está en frente de una y cuando no. Moscovici (1979) plantea que las Representaciones Sociales emergen determinadas por las condiciones en que son pensadas y constituidas, teniendo como denominador el hecho de surgir en momentos de crisis y conflictos. Por otra parte, y de manera similar, Tajfel (1986) sostiene que las representaciones sociales responden a tres necesidades: a) clasificar y comprender acontecimientos complejos y dolorosos; b) justificar acciones planeadas o cometidas contra otros grupos; y c) para diferenciar un grupo respecto de los demás existentes, en momentos en que pareciera desvanecerse esa distinción (Tajfel & Turner, 1986).. En suma, causalidad, justificación y diferenciación social.

Sin embargo, pondremos atención a las condiciones de emergencias propuestas por Moscovici, las cuales dicen relación con las tres que a continuación se detallan:

- **Dispersión de la información**: Esto apunta fundamentalmente a la situación bajo la cual la información que se posee nunca es suficientes y por lo general se expresa de manera desorganizada. Esto implica que el responderse la pregunta acerca de la naturaleza de cierto objeto de la realidad social está sometida a la dificultad antes expresada.

- **Focalización:** Implica la implicación de personas o grupos sociales a partir de juicios u opiniones compartidas. Esta implicación, o atractivo social, se da de acuerdo con los intereses particulares que se mueven dentro de la persona inscrita en los grupos de pertenencia (Banchs, 1988, 1990), y por lo general es excluyente.
- **Presión a la inferencia:** La permanencia de las personas al interior de grupos sociales siempre representa una exigencia en relación a la expresión de opiniones, posturas y acciones acerca de los hechos que están focalizados por el interés público. Esto implica una necesidad constante de contar con la capacidad de responder en el diálogo social.

A partir de lo anteriormente expuesto, es que se plantea que a medida que los objetos o hechos de la realidad social adquieren mayor relevancia existe una mayor necesidad por poseer considerable conocimiento de aquello. Este conocimiento apunta fundamentalmente a la necesidad de no quedar excluido del ámbito de las conversaciones sociales, sino poder realizar inferencias rápidas, opiniones al respecto y un discurso más o menos desarrollado.

2.1.8.- Dimensiones de las Representaciones Sociales

Tomando en consideración el análisis de Araya (2002) sobre las Representaciones Sociales, comprendemos que estas aluden a un tipo de conocimiento compuesto por dos dimensiones; una en forma de *proceso* y la otra como *contenido*.

Bajo la idea de proceso, las Representaciones son concebidas como una particular forma de adquirir y comunicar conocimientos. Esto es, las instancias bajo las cuales el conocimiento se construye y es compartido entre las personas por medio de los distintos procesos de interacción social por la vía del lenguaje. Por otra parte, como contenido, se interpretan como forma de conocimiento que engloba al universo de creencias en el cual, según Moscovici (1979), se distinguen las dimensiones de *actitud*, *información* y *campo de representación*.

Cuando Moscovici hace referencia a la *actitud*, la visualiza bajo la idea de una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, cuya función es dinamizar y regular su acción, ejerciendo en cierta manera una orientación global positiva o negativa, favorable o desfavorable para la representación. En la actitud, se hace alusión al ámbito mayormente afectivo de la representación, por tratarse básicamente de una reacción emocional frente a un objeto o hecho del mundo exterior. En palabras de Araya (2002), comprendemos que *“La concepción unidireccional de las actitudes considera que ellas se componen básicamente de un elemento afectivo. La concepción bidimensional añade al anterior, el elemento cognoscitivo. Finalmente, un punto de vista tridimensional la complementa con una tendencia comportamental”*.

Por otra parte, la *información* alude a los conocimientos organizados que una persona o grupo social poseen acerca de un objeto o hecho de la realidad social. Ella puede ser observada bajo los cánones de cantidad y calidad, así como también en los distintos niveles en los que esta puede mostrarse más o menos estereotipada o prejuiciada, revelando en ella la actitud bajo la cual se orienta. Cabe señalar que la posición social, así como la adscripción a determinados grupos, mediatiza en gran modo la cantidad y la precisión de la información disponible.

Finalmente, el *campo de representación* dice relación con la ordenación y la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de las Representaciones Sociales (Araya, 2002). Este campo de representación hace referencia esencialmente a la estructura y tipo de organización interna que adoptan los elementos integrados en la representación y se configura en torno al esquema figurativo o núcleo figurativo que es construido en el proceso de objetivación, y que esencialmente es analizado desde el enfoque estructural de las Representaciones Sociales.

2.1.9.- Principales escuelas y enfoques en la teoría de las Representaciones Sociales

2.1.9.1.- Antecedentes

Robert Farr (1993) sostiene que pocas teorías en las Ciencias Sociales han tenido un desarrollo tan amplio y largo como las Representaciones Sociales. Y es que a partir de la propuesta realizada por Moscovici, altamente rica en contenidos, innovadora y abierta a posteriores desarrollos, se ha generado un incansable motor de crecimiento y expansión teórica y práctica en torno al estudio de las Representaciones Sociales en diversos lugares del planeta, fundamentalmente en Europa y América Latina.

Evidentemente la propuesta teórica de Moscovici, desde el punto de vista epistemológico, se presenta desde una crítica abierta al conductismo y al positivismo que dominaba el escenario científico fundamentalmente al interior de la psicología (Banchs, 2000), pero es en su manera heterodoxa de seguir las reglas de la Ciencia Moderna donde planta los cimientos del robusto desarrollo posterior que tendría la teoría de las Representaciones Sociales. En palabras de de Banchs (2000), se plantea que la riqueza de esta teoría dice relación con lo anteriormente expuesto por cuanto existe en la teoría de las Representaciones Sociales una:

"riqueza de fuentes bibliográficas, apoyo sobre autores de la tradición clásica, enfoque pluridisciplinar (antropólogos, psicólogos, lingüistas, psicoanalistas), combinación de técnicas de recolección y análisis de datos tanto cuantitativas como cualitativas, uso de un lenguaje metafórico y, no pocas veces, poético, reconocimiento de la relatividad de la objetividad científica, es decir, de la participación del autor en la construcción del objeto de estudio, método, técnicas y textos, postura crítica, entre otros..." (Banchs, 2000; 3.1)

Al interior de esa amplitud epistemológica se ha desarrollado la teoría de las Representaciones Sociales, y es ahí donde de acuerdo con Pereira de Sá (1998), se reconocen tres líneas de investigación que han perfilándose a lo largo del tiempo.

La primera de ellas dice relación con la **Escuela clásica**, desarrollada fundamentalmente por Denise Jodelet en evidente relación y cercanía con la propuesta de Moscovici, centrada más en los aspectos constituyentes que en el aspecto constituido de las Representaciones Sociales.

La segunda escuela, denominada **Escuela de Aix-en-Provence** y vinculada a los trabajos de Jean Claude Abric desde 1976, pone el énfasis en los procesos cognitivos vinculados a la construcción de las Representaciones Sociales.

Finalmente la **Escuela de Ginebra**, donde su mayor exponente es Willen Doise, es reconocida también como la escuela sociológica y su foco de interés está puesto en las condiciones de producción y circulación de las Representaciones Sociales.

Las dos primeras tradiciones – Escuela Clásica y Escuela de Aix en Prevence- dan cuerpo a los dos principales enfoques bajo los cuales ha sido mayormente abordado el estudio de las Representaciones Sociales: El enfoque *Procesual* y el enfoque *Estructural*.

Si pudiésemos abrir en palabras simples la descripción de ambos enfoques, debiéramos decir que el enfoque estructural recibe su nombre en función de su aspiración al estudio de la estructura de las Representaciones Sociales, es decir, el objeto de la representación, con la finalidad de desarrollar la teoría del núcleo central de ella. Por otra parte, el enfoque procesual, que también podría denominarse aproximación *dinámica* o *compleja*, recibe su nombre por oposición al paradigma conductista y por su amplitud de herramientas teóricas y metodológicas más vinculadas a los estudios cualitativos que son empleadas para la comprensión de los procesos de construcción de las Representaciones Sociales (Banchs, 2000).

Lo anterior nos sitúa en el escenario bajo el cual diversos caminos intentan apropiarse de una teoría, que en el caso de las Representaciones Sociales alude esencialmente a las formas bajo las cuales se constituye su realidad ontológica. Esto es, bajo el entendimiento de que las Representaciones implican al mismo tiempo –y como ya ha quedado de manifiesto más arriba- tanto un pensamiento constituyente como un pensamiento constituido, es posible comprender las lógicas que diferencian ambos enfoques, y que permiten visualizar que cuando hablamos de estructuras hacemos referencia a la organización de los contenidos de una representación, así como también cuando se plantea la idea de procesos, se tiene en consideración tanto aquellos vinculados con la dinámica social como aquellos asociados a la dinámica psíquica.

2.1.9.2.- Enfoque Procesual de las Representaciones Sociales

El enfoque procesual de las representaciones es un expresión epistemológica y metodológica que proviene esencialmente de los aportes de Moscovici y Jodelet (Banchs, 2000). El elemento de carácter central que define este modo de aproximación dice relación con su énfasis vinculado al aspecto constituyente de la representación⁴.

Este enfoque asume las características del interaccionismo simbólico procesual y, por ende, se inscribe al interior del paradigma hermenéutico. Desde esta perspectiva es fundamental la comprensión de la doble dimensión que guarda la idea de proceso, por cuanto alude por una parte al componente cognitivo e individual y, por otro, al social o grupal (Moscovici, 1979). Esto quiere decir básicamente que el abordaje desde el punto de vista de los procesos contempla una reflexión que puede transitar desde aquellos procesos de construcción cognitiva que se generan de manera individual, hasta aquellas dinámicas eminentemente grupales desde donde se genera conocimiento desde las lógicas del sentido común. Lo anterior se puede explicar también a partir de la consideración que Moscovic realiza a propósito de tratar a la representación social como una "elaboración psicológica y social" y de abordar su formación a partir de la triangulación "sujeto-alter-objeto" (Jodelet, 2008)⁵⁶.

⁴ Esto en relación a lo propuesto de manera previa a propósito de la naturaleza de las representaciones sociales, las cuales son concebidas como pensamiento constituyente y pensamiento constituido.

⁵ Comillas del autor.



Sin embargo, resulta necesario para ampliar esta explicación recordar lo señalado por Jodelet (2008), a propósito de las esferas de la subjetividad, donde se plantea en cada una de ellas en específico los procesos que determinan la generación y funcionalidad de las representaciones sociales. Las esferas a las que se hace referencia dicen relación con la de la subjetividad, la de la intersubjetividad y la de la trans-subjetividad (Jodelet, 2008)⁷.

Existen elementos definitorios que establecen su cercanía con el interaccionismo simbólico y que en gran medida revelan aquellos aspectos epistemológicos y ontológicos que definen su naturaleza, aquellos dicen relación con algunas reflexiones que se expresan a continuación:

Este enfoque sostiene una clara conciencia respecto de los efectos capaces de ser generados en entornos experimentales, en donde la presencia del entrevistador o entrevistadora pueden provocar consecuencias que deben ser observadas como elementos de presencia normal y no como alteraciones metodológicas. Es decir, la interacción social al interior del proceso de investigación se asume como un elemento trascendental pero cotidiano que no altera el desarrollo del trabajo.

El foco de análisis que persigue este enfoque se establece fundamentalmente en unidades de tipo micro o sociopsicológicas, más que sobre sociedades o instituciones mayormente complejas, y respecto de ellas, se les interpreta como instancias de construcción simbólicas en constante dinamismo, donde los seres humanos se involucran en interacciones autónomas comandadas por su creatividad y acción, no así desde la pasividad y dominación de estructuras externas incapaces de controlar. En este contexto, lo real es concebido desde la visión que poseen los miembros de la sociedad que son estudiados, por lo que el concepto de realidad se respeta desde la construcción que ellos generan y sobre el cual actúan para transformar y ser transformados. En síntesis, el conocimiento al cual se aspira comprender dice relación con el sentido común, con una realidad versátil, diversa y caleidoscópica (Banchs, 2000), donde se guarda un compromiso constante con los métodos que reflejan y detectan las definiciones de los actores involucrados, más que las expectativas y constructos científicos (Araya, 2002; Banchs, 2000).

Finalmente resulta de gran importancia señalar que en términos metodológicos este enfoque privilegia dos formas de acceso al conocimiento: la primera tiene que ver con métodos de recolección y análisis cualitativo de datos, mientras que la segunda plantea una triangulación combinada de múltiples técnicas, teóricas e investigaciones con la finalidad de garantizar una alta profundización y ampliación del objeto de estudio (Banchs, 2000), lo cual en definitiva es coherente con su vocación hermenéutica de acceder al conocimiento de las representaciones sociales.

2.1.9.3.- Enfoque Estructural de las Representaciones Sociales

El enfoque estructural de las representaciones sociales, que proviene fundamentalmente de los esfuerzos teóricos de Jean Claude Abric, plantea como axioma esencial que el análisis de una representación y la comprensión de su funcionamiento necesitan de manera excluyente el ejercicio de una doble identificación: la de su contenido y la de su estructura (Abric, 2001). De este modo, se comprende la necesidad de establecer la

⁶ Dicha triangulación es tratada con mayor profundidad previamente, en el apartado Antecedentes teóricos.

⁷ La revisión de estos elementos puede verse en el apartado Antecedentes teóricos.

naturaleza de las representaciones sociales desde estas dos aristas, que por un lado forma un puente con el enfoque procesual desde la consideración del contenido de la RS, pero que marca los límites diferenciadores a partir del esquema organizador que surge desde la hipótesis del núcleo central, y que determina el carácter estructural de este de las RS.

Posterior a los estudios de Moscovici se había llegado a un relativo consenso a partir de la idea de que las representaciones sociales se definen como un conjunto organizado de conocimientos, no obstante, es a raíz del trabajo de Abric que esta idea adquiere mayor sentido y coherencia a partir de su formulación de la hipótesis del núcleo central. Este planteamiento sostiene que *la organización de una representación presenta una modalidad particular, específica: no únicamente los elementos de la representación son jerarquizados sino además toda representación está organizada alrededor de un núcleo central, constituido por uno o varios elementos que dan su significación a la representación* (Abric, 2001).

En definitiva, el hito que marca el signo de este enfoque dice relación con la existencia de una determinada estructura al interior de las representaciones sociales en donde se focalizan los esfuerzos analíticos. La organización interna resulta fundamental para comprender cabalmente la naturaleza de aquello que se representa.

En palabras de Flament (1994), se define a las RS desde este enfoque como *"un conjunto organizado de cogniciones relativas a un objeto, compartidas por los miembros de una población homogénea respecto a ese objeto"*⁸

En relación a la noción de Núcleo Central, es preciso señalar que esta ya había sido puesta en discusión, al menos, desde 1927, fundamentalmente en uno de los primeros textos de Heider, vinculado a los fenómenos de atribución, en donde se destaca la idea de que las personas tienden a vincular los fenómenos que ocurren en su entorno a ciertos núcleos unitarios, condicionados de manera interna y que actúan como centros de causalidad del mundo (Abric, 2001). Incluso en Asch (1946), en sus trabajos ligados al fenómeno de la percepción, se refuerza también la existencia de una organización centralizada. Sin embargo, es a partir de los trabajos de Abric donde esta idea de Núcleo Central adquiere profundo desarrollo desde la perspectiva de las representaciones sociales.

Quizá la idea que sintetiza de mejor manera la hipótesis del núcleo central dice relación con la idea de que *"toda representación está organizada alrededor de un núcleo central"* (Abric, 2001). Esta es la propiedad fundamental y definitoria que establece los parámetros analíticos del enfoque estructural de las RS. A partir de este supuesto, se plantea que este núcleo central –o estructurante– garantiza dos funciones esenciales: La *función generadora* y la *función organizadora*. La primera dice relación con que a partir de él (el núcleo) se crean o se modifican el resto de los elementos constitutivos de la representación, esto es, que a partir de él, el resto adquiere sentido. Mientras tanto la segunda plantea que es el núcleo el elemento que determina la naturaleza de los lazos que unen los elementos de la representación y, que por tanto, actúa como un elemento unificador y estabilizador de esta (Abric, 2001). En palabras de Jodelet, esto tiene que ver con una mirada de las representaciones desde un núcleo estructurante (Jodelet, 1989)

⁸ Citado en Banchs, M. (2000). *Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales*. Papers on social representations. Vol. 9. Peer Reviewed online journal.

Se sostiene, en palabras de Abric, que este núcleo central constituye el elemento más estable de la representación, garantizando un alto nivel de permanencia a lo largo del tiempo contextos móviles y evolutivos. De esta manera, se le reconoce como el elemento de mayor resistencia al cambio dentro de una construcción de representación social. En términos analíticos, su identificación permite llevar cabo estudios comparativos de las representaciones.

Sin embargo, poner de manifiesto la existencia de un núcleo central de tales características nos permite visualizar, por contraste, la existencia de aquellos elementos que se articulan a partir este, es decir, los elementos que participan y forman parte de la periferia de la representación social.

Siguiendo con la reflexión de Abric, encontramos que los elementos periféricos de las representaciones se organizan alrededor del núcleo y actúan en directa relación con él por cuanto ese núcleo determina la presencia, ponderación, valor y función de estos elementos. Se sostiene que los elementos periféricos representan lo esencial del contenido de la representación, es decir, sus elementos más visibles y concretos y, por ende, aquellos más accesibles. Representan imágenes, interpretaciones, informaciones, juicios respecto de los objetos, así como también valores y estereotipo. Todos estos elementos poseen también una lógica de organización basada en la jerarquía, lo que supone que hay elementos más cercanos y más lejanos al núcleo. En palabras de Abric (2001), *"próximos al núcleo, desempeñan un papel importante en la concreción del significado de la representación, más distantes de él ilustran, aclaran, justifican esta significación"*. En síntesis, representan una suerte de puente entre el núcleo y el contexto de representación.

Los elementos periféricos cumplen básicamente tres funciones esenciales (Abric, 2001):

- Función de concreción: Permiten revestir la representación en términos concretos y en directa relación con el contexto, a partir de elementos comprensibles y transmisibles en la inmediatez.
- Función de regulación: Permiten la adaptación de la representación a las modificaciones que pueda sufrir el contexto. Informaciones nuevas o transformaciones del entorno pueden ser incorporadas a la periferia, dado su carácter de flexibilidad.
- Función de defensa: En palabras de Flament (1987), los elementos periféricos representan una especie de "parachoques", que actúa como sistema de defensa del núcleo central por cuanto éste representa el elemento de mayor resistencia al cambio al interior de la representación.

2.1.10.- Representaciones Sociales y Participación Ciudadana

Si ponemos el concepto de participación, o más concretamente el de participación ciudadana bajo la lupa de las Representaciones Sociales, y lo examinamos desde las condiciones de emergencia que nos permite interpretar si corresponden o no a esta forma de conocimiento, encontramos bastantes elementos que nos hablan en forma positiva de la apreciación de la Participación Ciudadana como una Representación Social.

Si consideramos que la participación ciudadana implica un aprendizaje social y la interiorización de una conducta determinada descrita y regida desde una institución social de suma importancia como lo es el sistema político de nuestro país, resulta sencillo comprender que sus dinámicas internas dicen relación con la estructura bajo la cual actúan las Representaciones Sociales.

Otro elemento que se destaca importante señalar tiene que ver con las diversas expresiones que hoy en día toma la participación ciudadana en nuestro país, y que de alguna manera pone en jaque su concepción tradicional o aquella expresada en la constitución política de la república. Esta observación plantea la presión a la inferencia que la situación expresada genera sobre el ciudadano del presente, que debe responder desde la incertidumbre o las nuevas informaciones para construir socialmente el concepto bajo las condiciones actuales.

Estas nuevas informaciones al interior del diálogo social sobre la participación ciudadana y, por ende, esta construcción de la Representación Social sobre la Participación Ciudadana, van orientando la expresión positiva y/o negativa de la conducta de los sujetos en relación a esta. De esta manera, encontramos otro elemento que nos permite comprender que cuando hablamos de la Participación Ciudadana podemos hablar perfectamente bajo los códigos de las Representaciones Sociales, construyendo una investigación para analizarla desde su perspectiva y metodologías.

2.2.- Participación Ciudadana

2.2.1.- Preámbulo

El estudio de la participación ciudadana ha sido motivo de abundante producción intelectual durante los últimos años. En el marco de la crisis del sistema socialista y la fuerte crítica que han debido enfrentar los proyectos de desarrollo de tipo neoliberal se ha debido poner sobre la mesa de discusión nuevamente el problema de la participación ciudadana, a fin de satisfacer la necesidad latente de perfeccionar los sistemas políticos y los procedimientos democráticos asociados a la toma de decisiones respecto de los asuntos públicos (Altable, 2007).

Actualmente se asume que la participación ciudadana es una práctica política inherente a las democracias contemporáneas (De la Vega, 2007). No obstante, es preciso señalar que el esfuerzo por definir de manera conceptual lo que implica la participación ciudadana, o la ciudadanía como condición, resulta una tarea de suma complejidad dada la amplia polisemia frente a la cual nos encontramos en la literatura de las ciencias sociales y políticas en el área (Saltor & Espindola, 2008). La realidad nos muestra que conceptos como los de ciudadanía, sociedad civil, participación, entre otros, permanecen aún, a pesar del amplio desarrollo teórico, *navegando en el mar de la incertidumbre, sin consensos acerca del espectro que abarcan y de los tiempos históricos en los que pueden ser aplicados sin temor a ser anacrónicos* (Altable, 2007).

El esfuerzo de este capítulo, en relación a captar las referencias teóricas de la Participación Ciudadana –y, por ende, de la ciudadanía-, sin duda no escapa de la lógica antes descrita, no obstante, se buscará dar respuesta a su naturaleza teórica desde su construcción conceptual y sus orígenes históricos, además de su relación con el concepto de sociedad civil y los actuales debates sobre la participación ciudadana. De igual modo, se planteará el problema de la participación ciudadana en el escenario de nuestro país desde una perspectiva histórica a propósito de lo que proponen algunos historiadores como Sergio Grez o Gabriel Salazar.

2.2.2. Construcción del concepto de Participación Ciudadana

2.2.2.1.- Antecedentes de la tradición conceptual contemporánea sobre la Ciudadanía

"La verdadera civilización es aquella en la todo el mundo da a todos los demás todos los derechos que reclama para sí mismo"
Robert Green

La discusión en torno al concepto de ciudadanía es factible de ser abordada desde distintos niveles. Sin embargo, se reconoce que la visión que logra imponerse al interior del debate acerca de este concepto dice relación con aquella que surge a partir de los postulados de la filosofía política liberal de los siglos XVII y XIX, vinculada a la reflexión de la idea de autonomía del sujeto en relación al estado (Villafuerte, 2005).

En Saltor & Espindola (2008), encontramos que de acuerdo a lo planteado por Brinkman, la ciudadanía siempre se aparece vinculada a un cierto nivel de reciprocidad de derechos *frente* y deberes *hacia* la comunidad. Por otra parte, y tomando en cuenta lo señalado por Held (1997), se sostiene que la ciudadanía como concepto siempre guarda relación con la pertenencia una determinada comunidad de referencia, en donde además implica algún

grado de participación. De este modo, el contexto en el cual se debate una concepción contemporánea en torno a la ciudadanía comprende un espacio en el cual entran en pugna visiones de tipo modernas (liberales) y antiguas (republicanas/comunitarias).

Siguiendo la línea de reflexión anterior, se puede sostener que una concepción básica de ciudadanía se construye desde los dos tipos de ciudadanía que surgen a partir del análisis de la relación sujeto/comunidad que es la base de su contenido. De esta manera, en principio, es posible sostener la existencia de dos tipos de ciudadanía: la ciudadanía antigua y la ciudadanía moderna (Saltor & Espíndola, 2008).

En concordancia con lo propuesto por los autores, la concepción de ciudadanía antigua dice relación con aquella que surge en la Grecia clásica del siglo V A.C. Esta idea de ciudadanía se caracteriza esencialmente por un ejercicio ciudadano de alta participación pero sumamente excluyente⁹. Más allá de su carácter excluyente, bajo la profunda convicción de una alta participación se pretendía que cada miembro de la *polis* ha de participar efectivamente en el gobierno de la misma. De esta manera, se apelaba a la búsqueda del ideal político de los atenienses de la Grecia antigua por la vía de la construcción de un *ciudadano total* (Saltor & Espíndola, 2008).

En su trayecto histórico, la ciudadanía antigua tras su surgimiento va diluyéndose de la mano del ocaso de las *polis* griegas, reapareciendo ya al final de la Edad Media y, fundamentalmente, en el Renacimiento, apareciendo de manera ilustrativa en las ciudades-repúblicas italianas¹⁰.

Por otra parte, cuando se hace referencia a la ciudadanía moderna se la interpreta en función y concordancia con el surgimiento de los estados modernos. Esta concepción se caracteriza por su bajo nivel de participación y por su alto nivel de inclusividad. Bajo estos autores se sostiene que se habla de un bajo nivel de participación por cuanto la ciudadanía moderna no enfatiza en la dimensión pública de la participación, sino más bien en su ámbito privado. Esto quiere decir principalmente que se abandona la visión del ciudadano en términos de su expresión a través de la idea de voluntad general –a la usanza de Rousseau-, y se concibe como un individuo que se vincula contractualmente al estado en una relación que genera derechos y obligaciones para éste. Por otra parte, en relación con la inclusividad de esta concepción, se sostiene que gradualmente, y a la par del desarrollo de los estados modernos, la nacionalidad comienza a coincidir con la condición de ciudadanía, por lo que prácticamente ningún sector de la población queda ajeno a esta categoría de pertenencia y acción.

Cabe señalar, siguiendo a Saltor y Espíndola (2008) que ambos tipos de ciudadanía transitan ideológicamente en dos concepciones de ciudadanía: la republicana¹¹ (vinculada a la ciudadanía antigua), y la liberal (asociada a la ciudadanía moderna). Esta vinculación, además de hacer referencia a las diferencias antes expuestas, también viene a expresar que el núcleo bajo el cual se construye la visión de cada concepción se plantea en lógicas diametralmente opuestas. Si en la concepción republicana el núcleo es la dimensión pública, en la concepción liberal lo es la dimensión privada de la ciudadanía.

⁹ Se hace referencia a un modelo de participación excluyente por cuanto la estructura social de la *Polis* griega mantiene amplios sectores de la sociedad alejados de los espacios de deliberación política.

¹⁰ Un mayor acercamiento puede verse en Rivero, Angel. (2001). *Tres espacios de la ciudadanía*. Isegoría, Revista de filosofía moral y política N° 24. Madrid. Pág. 58.

¹¹ Cuando se hace referencia a la concepción republicana presente en el enfoque de ciudadanía antigua se hace bajo los parámetros de su inscripción al interior de la filosofía griega clásica y su expresión material en la praxis política y organizativa de la *polis*.

Por otra parte, resulta importante agregar una distinción adicional que surge a partir de examinar ambos modelos de ciudadanía desde la diferenciación que hace Constant entre libertad de los antiguos y libertad de los modernos¹². En tal sentido, se puede sostener que *mientras que la libertad de los antiguos (ciudadanía republicana) se traduce en libertad positiva¹³ (hacer) y se manifiesta en la participación en la vida política; la libertad de los modernos (ciudadanía moderna) se traduce en libertad negativa (no hacer) y se manifiesta en la exigencia del ciudadano de no ser molestado por las intromisiones del Estado que, a su vez, debe protegerlo garantizándole sus derechos civiles y políticos* (Saltor & Espindola, 2008).

En la misma línea, y siguiendo la reflexión de los autores, el cruce entre los modelos de ciudadanía con los conceptos de democracia directa y democracia representativa nos entregan algunas distinciones que amplían el ejercicio comparativo que aquí se expresa. Sin necesidad de ahondar demasiado respecto del concepto de democracia, que etimológicamente implica que el poder radica en manos del pueblo (*demo*: pueblo; *krátos*: poder o gobierno), resulta pertinente hacer referencia los conceptos de democracia representativa y democracia directa, en función de la distinción jurídica de base del poder político y que dice relación con la titularidad y ejercicio del mismo. En este sentido, cuando hablamos de democracia directa, la entendemos como aquella en la que tanto la titularidad como el ejercicio del poder político se encuentran en posesión del pueblo, es decir, actuando de manera directa sin mediar mayores instancias o sujetos representativos. Por otra parte, la definición de democracia representativa deja en manos de pueblo la titularidad del poder político mientras que su ejercicio corresponde a representantes por él designados¹⁴.

Las dos formas de democracia descritas anteriormente permiten poner en su perspectiva la participación ciudadana. Esto fundamentalmente a que históricamente – e incluso ideológicamente- ambos conceptos se cruzan de manera tal que existe una relación explícita que habla democracia directa y ciudadanía antigua, así como también de democracia representativa y ciudadanía moderna. En Saltor y Espíndola (2008), se plantea que a dicho ordenamiento subyacen dos concepciones distintas de hombre.¹⁵ Es así como el primer caso (ciudadanía antigua-democracia directa) comprende al hombre como un animal político que busca su realización directamente en el desarrollo de capacidades que le permitan participar de manera directa en los asuntos públicos de su comunidad. En cambio, en el segundo caso (ciudadanía moderna-democracia representativa), el hombre es visto como un animal económico (*homo aeconomicus*) que se sirve de la política como un instrumento al servicio de sus fines privados, bajo la defensa de sus derechos subjetivos y de propiedad.

Si bien ambas visiones parten de un elemento central que es el individuo, la forma en que conciben su participación al interior de la democracia establece a su vez formas distintas de ética en la orientación de la conducta. Se plantea en este sentido, que para el primer caso, la participación de los sujetos permite que su acción esté orientada por intereses generalizables en la esfera pública, así como también tenga cabida la motivación de su concreción en dicho terreno. De manera opuesta, la participación pública de los sujetos en la visión ciudadana moderna, en su cruce con la democracia representativa, apela a la satisfacción de aspiraciones

¹² Citado en Bobbio, Norberto. (1997). *Liberalismo y Democracia*. Fondo de Cultura Económica. México. P. 33 y ss.

¹³ En este punto se hace vincula la distinción que realiza Constant entre libertad de los antiguos y libertad de los modernos con la distinción de Isaiah Berlin entre libertad positiva y libertad negativa.

¹⁴ Una reflexión mayor en torno a las formas clásicas y modernas que ha adquirido la democracia puede verse en Bobbio, Norberto. (1986). *El futuro de la democracia*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

¹⁵ Considero mejor hablar de sujeto o actor.

personales – o privadas-, que encuentran una vía de resguardo o protección a partir de su limitada acción pública.¹⁶

El siguiente cuadro comparativo expresa de manera mucho más gráfica las diferencias que caracterizan a ambas concepciones de ciudadanía que, como se expresa en un comienzo de este apartado, representan un punto de partida para examinar el concepto y su construcción contemporánea.

	Ciudadanía Antigua	Ciudadanía Moderna
Concepción Ideológica	Republicana	Liberal
Núcleo de expresión	Dimensión Pública	Dimensión Privada
Tipo de acción	Colectiva	Individual
Libertad (Constant)	Libertad de los antiguos	Libertad de los modernos
Libertad (Berlin)	Libertad positiva	Libertad negativa
Tipo de Democracia	Democracia directa	Democracia representativa
Tipo de actor	Animal Político	Homo economicus
Satisfacción	Pública	Privada

Cuadro N°1. Comparación entre Ciudadanía Antigua y Ciudadanía Moderna. Elaboración Propia

2.2.2.2- Definiciones conceptuales

Desde la tradición contemporánea surge una serie de definiciones que marcan el devenir histórico del concepto con implicancias teóricas y prácticas que acompañan a la participación ciudadana hasta nuestros días.

Un punto de partida en este caso puede ser la distinción que se genera entre las visiones de tipo liberal y republicanas que surgen en base a la visión que desde cada enfoque surge respecto de la visión del individuo y la participación ciudadana. De este modo, las definiciones surgidas, y que analíticamente son opuestas en esta discusión, dicen relación por una lado, con los planteamientos de Rawls, desde el punto de vista liberal, y por otro, con las expresiones surgidas al alero de Walzer, postura que es interpretada también bajo los cánones del comunitarismo (Villafuerte, 2005).

John Rawls, desde su teoría de la justicia, sostiene una concepción de la ciudadanía a partir de un principio que declara que todos los individuos han de partir bajo iguales condiciones de acceso a los bienes necesarios para subsistir en condiciones dignas de vida. En este sentido, declara que la ciudadanía es la capacidad de cada persona de formar, revisar y perseguir racionalmente su definición del bien (Mouffe, 1998). Esta búsqueda de tipo racional se sustenta fundamentalmente en dos principios de justicia. Un primero, que dice relación con la igualdad ante la ley, y, un segundo, relacionado con la igualdad de oportunidades (Villafuerte, 2005).

Desde el punto de vista republicano, o comunitarista, encontramos en Walzer y Taylor un planteamiento que surge fundamentalmente de una crítica a esta visión del hombre racional propio del enfoque liberal (Villafuerte, 2005). Walzer (1993) y Taylor (1997) realizan un cuestionamiento profundo de esta idea señalando que es imposible separar a los individuos de sus contextos culturales y sociales específicos. Esta visión se amplía a

¹⁶ Para un análisis más profundo del tema ver: Cortina, Adela. (1993). *Ética aplicada y democracia radical*. Madrid. Técnos.

partir de los planteamientos de Mouffe (1998), que la importancia de la construcción de un principio de comunidad política –ligado a la ciudadanía- se basa en que sencillamente no hay ningún parámetro de bien común, por lo que este se construye a partir de procesos de interacción social en los que diversos grupos persiguen la consecución de la igualdad y la libertad al interior de la comunidad.

En Marshall encontramos una de las definiciones más clásicas de la ciudadanía. Desde su trabajo *Ciudadanía y Clase Social*, el autor sostiene una concepción de la ciudadanía como el *asegurar que cada cual sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales*, lo cual se asegura por la vía de otorgar a los individuos un número creciente de derechos de ciudadanía (Kymlicka & Norman, 1997). En este sentido, Marshall plantea tres tipos de derechos que dan sustento a la condición de ciudadano. Estos derechos se estructuran esquemáticamente siguiendo un orden secuencial pues se comprende que ellos han sido adquiridos de manera histórica en siglos distintos y sucesivos. Estos tres tipos de derechos dividen a la ciudadanía en tres partes: civil, política y social (Marshall, 1949). Estas partes o elementos de la ciudadanía se detallan a continuación.

El elemento civil, generado desde el siglo XVIII, dice relación con el conjunto de derechos necesarios para la libertad, y tienen que ver con la libertad de la persona, la libertad de expresión, de pensamiento y de religión, el derecho a la propiedad, a cerrar contratos válidos, y el derecho a la justicia. El elemento político, que surge desde el siglo XIX, se refiere al derecho a participar en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido de autoridad política, así como también elector de los miembros de tal cuerpo. Finalmente, el elemento social, que surge desde la segunda mitad del siglo XX, hace alusión al conjunto de leyes que buscan garantizar el derecho a un mínimo bienestar económico y seguridad al derecho de participar del patrimonio social, viviendo como un ser civilizado conforme a los estándares de la sociedad. Las instituciones asociadas al elemento civil tienen que ver esencialmente con los tribunales. En el caso del elemento político, las instituciones correspondientes dicen relación con el parlamento y los consejos de gobierno local, mientras que para el elemento social son el sistema educativo y los servicios sociales las instituciones primordialmente vinculadas (Marshall, 1949).

Esta visión de ciudadanía, criticada fuertemente en el sentido de representar visión demasiado utópica, plantea que la ciudadanía es una condición en constante expansión debido a la necesidad por ampliar derechos respecto de los cuales no se posee de manera práctica pero sí en principio. Los derechos civiles y políticos, históricamente restringidos a grupos de hombres blancos y propietarios, gradualmente avanzan a otros sectores de la sociedad, como las mujeres, trabajadores, negros, etc. Misma lógica siguen los derechos sociales, que desde la segunda mitad del siglo XX buscan ampliarse al alero fundamentalmente del estado y sus instituciones de servicios y seguridad social.

Otra visión de la ciudadanía se obtiene desde Turner (1989). Este autor sostiene la existencia de dos tipos de ciudadanía, una de tipo activa y otra pasiva. La ciudadanía activa representa un ejercicio organizativo de los miembros de la sociedad que se genera, por decirlo de alguna manera, *desde abajo*, donde los miembros del colectivo apelan a la consecución de determinados derechos y la participación de los asuntos públicos desde sus propias capacidades. Esta perspectiva lógicamente exige un nivel considerable de derechos políticos alcanzados de manera efectiva, que permitan el ejercicio ciudadana y su organización de manera consistente. Por otra parte, la ciudadanía apela a una organización de la participación ciudadana establecida, en términos contrarios a la activa, *desde arriba*, a partir del momento en que los derechos sociales y políticos individuales son otorgados desde el poder político a los miembros de la sociedad.

En López (1997) se encuentra una visión bastante similar a lo planteado por Turner (1989), sin embargo, desde este autor se plantea una visión más cercana a la experiencia latinoamericana donde destaca una ciudadanía pasiva construida al alero del modelo liberal, que obtiene sus derechos esenciales que le bastan para integrarse de manera conformista a la vida pública desde una suerte de homogeneidad. Mientras que la otra ciudadanía, la activa, se ejerce desde el reconocimiento de formas de vida distintas en las actuales condiciones sociales, con procesos de movilización creciente ligados a la diferenciación y a la búsqueda de valores propios y derechos pendientes.

En definitiva hablamos de participación social, popular, comunitaria, ciudadana, entre otras, son muchos de los nombres que designan este proceso mediante el cual los actores de la sociedad civil se movilizan e irrumpen en un escenario público con la finalidad de influir respecto de las reglas que y procesos que determinan sus condiciones de existencia y reproducción, ligadas a la políticas públicas y el modo de organización social a las que apuntan (Oszlak, 2009). O como incluso se ha tenido a proponer recientemente, mediante el concepto de *"civic engagement"*, para hacer referencias a las acciones de tipo individual y colectivo que se dirigen a identificar y encarar cuestiones que interés público (Yang & Bergrud, 2008)

Respecto de la relación que este concepto guarda con el de Sociedad Civil, es fundamental realizar algunas apreciaciones que nos permita identificar que cuando hablamos de uno no necesariamente lo hacemos del otro.

Desde Garretón (2007) se plantean algunas pistas para diferenciar de buena manera la naturaleza de ambos conceptos. Si la ciudadanía se compone a partir de ciertos derechos adquiridos respecto de los cuales se vincula con el estado y sus procesos deliberativos, la sociedad civil implica un esfuerzo de tipo organizativo superior que le permita enfrentarse desde diversas lógicas reivindicativas de cara al estado en una suerte de contrapeso de él estableciendo relaciones de autonomía e independencia pero siempre en cercanía del estado y la política.

En definitiva, la idea de la sociedad civil apunta a la consolidación de un tejido social capaz de asegurar la participación de sus miembros en perspectiva de un *autogobierno*.

"De modo que la sociedad civil no se constituirá principalmente como contrapeso al Estado desde fuera o desde abajo y, en todo caso, se tratará no de cualquier estructura asociativa autónoma, sino de aquellos actores sociales con algún nivel de organización o masas movilizadas en torno a algún eje política, personal o institucional" (Garretón, 2007; 49).

De acuerdo a lo anterior, la sociedad civil se compone por el pueblo, las clases o los movimientos sociales, los cuales se estructuran a partir de un principio de tipo político estatal que apunta, o bien al conflicto o a la integración. Desde esta visión quedan fuera las estructuras basadas en un tejido asociativo "puro", como lo son clubes, asociaciones religiosas, culturales, vecinales, etc. (Garretón, 2007)

2.2.3.- Ciudadanía en Chile

La revisión de la expresión de la ciudadanía en Chile se expondrá por la vía de dos consideraciones, esto es, desde una breve reflexión a partir de sus antecedentes históricos, y a partir de su actual expresión en nuestro país.

2.2.3.1.- Breve reflexión histórica

Chile es un país históricamente carente de debate nacional respecto de sus normas esenciales. La historia demuestra que los amplios sectores populares y ciudadanos de nuestro país siempre han sido agentes ausentes e ignorados de los procesos de mayor trascendencia en torno a la creación y consolidación de la república. Más aún, la organización de nuestro estado y sus cartas fundamentales siempre han sido el resultado de reflexiones, consensos o imposiciones por la fuerza de pequeños grupos (Grez, 2009). De hecho, siguiendo al autor, encontramos un dato aún más revelador: nuestras *constituciones más duraderas* han sido el resultado de la *presión ejercida por la fuerza militar*.

Los elementos antes expuestos revelan la escasa incidencia que ha tenido la ciudadanía en los ejercicios de conformación de nuestra república. Existe una suerte de vacío en las instancias constituyentes que nos plantean una enorme dificultad de entender la democracia en nuestro país.

Si nos centramos en los principales ejercicios constitucionales de nuestra república, vemos como en ellos sólo participa una pequeña elite ilustrada que redacta, en mandato de una autoridad ejecutiva del país, las leyes fundamentales que rigen el modo en que se organiza la sociedad en nuestro país. Esto es una realidad que bien se aprecia de manera muy evidente en los primeros ensayos constitucionales, sin embargo, esta lógica se repetiría casi como una cualidad inherente a los procesos constituyentes de nuestro país.

"Para entender el carácter que tuvieron los primeros ensayos constitucionales, realizados durante los años de la lucha por la Independencia, es necesario tener presente que la emancipación política de Chile fue un acto eminentemente aristocrático. Por su riqueza, poder, intereses, instrucción y el conjunto de sus características que la habían convertido en la clase dirigente de la vieja sociedad colonial, solo la aristocracia criolla estaba en condiciones de liderar la lucha independentista y echar las bases para la construcción de un Estado nacional. Y lo hizo de acuerdo con sus intereses y concepción del mundo, implementando los mecanismos que aseguraran su plena hegemonía en la vida social y política de la nueva era histórica que se iniciaba en el primer cuarto del siglo XIX en Chile" (Grez, 2009)

Otro elemento que resulta importante considerar es la permanente presencia de la fuerza militar en contraposición a las atribuciones que emanan de la soberanía popular de la república. Resulta contradictorio observar como en momentos tan trascendentes para la resolución de las controversias políticas y económicas de nuestro país aparece como una constante la imposición de las cúpulas de las fuerzas armadas en desmedro de las autoridades civiles representantes directas de los ciudadanos.

La expresión más reciente de esto dice relación con el golpe militar de 1973 que se vivió en nuestro país, en donde se establece un gobierno de facto a cargo de las fuerzas armadas y desde el cual se redacta en 1980 la actual constitución que rige el país.

En relación al diseño o la ejecución de políticas públicas la historia de la participación ciudadana no es tan distinta. Tal como señala Salazar (1998), implica un resultado difícil de conseguir fundamentalmente debido a que requiere precondiciones históricas que su instalación efectiva, una social y otra estructural.

"la participación ciudadana es un producto histórico derivado del accionar de los propios ciudadanos; que lo que implica que, prácticamente, no tiene sucedáneos. O se produce, o no se produce: los productos históricos no admiten sin más los sustitutos. Y en parte, porque la participación depende de que el contexto estructural, de por sí, avance de modo consistente en esa misma dirección. (Salazar, 1998)

Resulta que en Chile, siguiendo a Salazar, la tendencia ha significado una debilitación constante de los diversos indicadores ligados a las posibilidades de la participación ciudadana. Esto, a partir de que en Chile el problema tiende a manifestarse en función de la imposibilidad del país de generar procesos económicos dinámicos autorreproductivos (*take-off*), así como también de la imposibilidad de integrar las mayorías nacionales a los estándares de la vida moderna.

En definitiva lo que ocurre es que se dinamitan las precondiciones estructurales que permitirían un alto nivel de participación ciudadana en nuestro país. La eliminación de la clase media rural, en palabras de Salazar, ha resultado el más lapidario golpe asestado a las precondiciones históricas de la participación ciudadana. El capital social de una potencial masa ciudadana tendió entonces a transformarse en comunidades desintegradas y dispersas imposibilitadas de establecer una organización política-social alterna con posibilidades de emerger.

"El proyecto democrático republicano, usualmente vinculado al dinamismo autónomo de los gobiernos locales y a la participación local de la ciudadanía careció, en Chile, de la "clase social" que lo testimoniara y promoviera. Su ausencia favoreció el enquistamiento crónico del centralismo político y económico, por arriba, y el aposamiento de una sociedad de masas en vez de una auténtica sociedad civil, por abajo" (Salazar, 1998).

2.2.3.2.- Expresión actual de la participación ciudadana en Chile

La participación ciudadana en nuestro país se encuentra normada desde la constitución política de la república de Chile aprobada en el año 1980, actualmente vigente.

En su artículo 13, la constitución señala:

Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva. La calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran.

Cabe señalar que en los incisos siguientes se establece que esta categoría se extiende a los extranjeros y nacionalizados que cumplan con los requisitos establecidos por la constitución.

Esta concepción normativa de la ciudadanía establece su naturaleza y posibilidades a partir del otorgamiento de dos bienes jurídicos de tipo políticos. El primero dice relación con el derecho a sufragio, mientras que el segundo con la posibilidad de optar a cargos de elección popular.

En términos prácticos esta definición implica la existencia de una ciudadanía expresada en términos de derechos y deberes sumamente claros y acotados, que traduce al final del día la participación ciudadana en un ejercicio de elección de representantes al interior de una democracia de tipo representativa.

Sus dimensiones de expresión resultan altamente delimitadas y tienen que ver fundamentalmente con los procesos electorarios ordinarios, así como también las posibilidades que otorga la participación en alguna de las fases de elaboración de políticas públicas.

La capacidad organizativa de la participación ciudadana queda relegada más allá de las fronteras constitucionales y, por ende, la institucionalidad poco hace en función de promover la existencia de una sociedad organizada capaz de incidir en los asuntos públicos.

Los procesos democratizadores y modernizadores impulsados desde la década de los noventa en gran parte de Latinoamérica tienden a reconocer una concepción de ciudadanía mayormente volcada respecto de sus reivindicaciones y en su vinculación grupal identitaria. El vigor con el que comienzan a suscitarse las expresiones reivindicativas de tipos sociales o étnicos marca una lectura que llega a la clase política sin intermediarios respecto de lo antes señalado.

“El concepto de ciudadanía está íntimamente ligado, por un lado, a la idea de derechos individuales y, por otro, a la noción de vínculo con una comunidad particular”
(Kymlicka y Norman, 1997)

Otro elemento que resulta importante considerar son las expectativas que se han puesto de cara a la participación ciudadana al interior del proceso de elaboración de políticas públicas. En este sentido, se hace necesario comprender que los contextos políticos marcan en gran medida la trayectoria que deben seguir las políticas públicas desde su diseño hasta la implementación. No es lo mismo elaborar políticas en contextos altamente autoritarios o centralistas que bajo regímenes altamente sofisticados y democráticos.

Esta reflexión señala que los sistemas políticos tenderían a generar instancias de vinculación más profundas con la ciudadanía en algunas de las fases de elaboración de una política pública. Sin embargo, esto no necesariamente es así, sobre todo considerando que constantemente se ha planteado que la participación en estas instancias no corresponde bajo un sistema de democracia representativa (Lahera, 2008).

En países como el nuestro, con sistemas de democracia representativa, ajenos a la audacia de avanzar hacia lógicas de la democracia directa, las instancias gubernamentales han comprendido que la participación ciudadana no se agota con las elecciones, sino que podría continuar perfectamente vinculándose con las políticas públicas. De este modo, han surgido diversas iniciativas que buscan promover la participación ciudadana en términos de su contribución a las diversas etapas bajo las cuales se concibe la generación de políticas públicas. Existen diversos ejemplos, como es el caso de los Programas de Recuperación de Barrios, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), o el Sistema de Evaluación del Impacto Ambiental (SEIA) del Ministerio del Medio Ambiente (MMA). Casos donde la participación ciudadana juega un rol clave en las distintas fases de la política, como es el caso del primero, así como desde un énfasis en la presencia temprana de la participación en el ámbito de la evaluación, como es el caso del segundo¹⁷.

El siguiente esquema, tomado de Avendaño (2004) resume de manera sintética las dimensiones bajo las cuales se desarrolla la participación ciudadana en nuestro país.

¹⁷ Ambos programas pueden ser revisados en sus respectivos sitios web.
<http://www.minvu.cl/>
<http://www.mma.gob.cl/>

Dimensiones	Ámbitos de vinculación	Nivel básico de vinculación	Nivel activo (hacia los ámbitos deliberativos)
Formal	- Sistema político-Estado - Instituciones comunales	- Sujeto de derechos - Beneficiario de políticas sociales - Elector	- Miembro de organizaciones con objetivos políticos - Involucramiento en decisiones nacionales y regionales - Involucramiento en decisiones vecinales y comunales
Relacional	- Sectores de la sociedad - Organizaciones sociales	- Identificación con sectores sociales - Pertenencia a grupos de interés	- Participación en organizaciones comunitarias - Participación en grupos de interés (sindicatos, gremios, colegios profesionales.... etc)

Cuadro N°2. Dimensiones de la ciudadanía. Tipificación de las formas de vinculación e inserción en los espacios deliberativos. Fuente: Avendaño (2004)

En términos cuantitativos, la expresión ciudadana se da la siguiente forma a propósito de la inscripción en los registros electorales.

AÑOS		18-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80 +	TOTALES
PRESIDENCIAL	V	41.78	138.510	200.560	274.270	436.914	557.63	541.71	456.18	357.330	293.002	228.952	161.618	120.608	121.239	3.928.623
PARLAMENTARIA	%	1,05	3,53	5,11	6,98	11,12	14,18	13,78	11,61	9,10	7,46	5,83	4,11	3,07	3,09	100
2009	M	46.111	147.995	187.995	260.839	437.979	588.258	582.601	497.991	399.129	333.937	272.944	206.249	171.021	223.514	4.356.563
	%	1,06	3,40	4,32	5,99	10,05	13,50	13,37	11,43	9,16	7,67	6,27	4,73	3,93	5,13	100

Cuadro N°3. Inscripciones en reg. Electoral por grupos etareos y sexo en cantidades y porcentajes. Fuente:

SERVEL

Se observa en el cuadro anterior los niveles en los cuales se participa actualmente en nuestro país bajo el derecho a sufragio. Se reconoce un bajo nivel de participación de los tramos jóvenes en comparación al resto de la tabla, así como también una mayor presencia masculina respecto de la femenina. El siguiente gráfico apunta a complementar lo anterior desde la perspectiva puntual de la realidad de los jóvenes. En él, se identifica claramente los bajos niveles de participación que hoy día llevan a cabo los jóvenes, en donde incluso desde la educación superior se registran bajos niveles de inscripción.



INSCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL CHILENA EN LOS REGISTROS ELECTORALES SEGÚN SEXO, TRAMO ETARIO, NIVEL SOCIOECONÓMICO, LOCALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO																
Muestra: Población de 18 a 29 años (Porcentajes)																
	Total	Sexo		Tramo Etario			Nivel Socioeconómico					Localidad		Nivel Educativo		
		Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29	ABC1	C2	C3	D	E	Urbano	Rural	Secun. e Infer.	Tecn. Super.	Univer. Super.
No	73,7	77,1	80,3	91,1	80,1	71,9	59,2	73,4	81,4	85,1	86,8	78,5	80,0	85,4	75,5	67,9
Si	20,8	22,5	19,2	8,4	19,5	27,6	40,1	26,1	18,1	14,6	13,0	21,0	19,6	14,0	24,0	31,8
No responde	0,4	0,3	0,5	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6	0,5	0,3	0,2	0,4	0,4	0,5	0,5	0,3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Cuadro N°4. Inscripción Juvenil en los registros electorales según sexo, tramo etario, NSE, localidad y nivel educativo.

Fuente: Sexta encuesta nacional de la juventud (INJUV, 2009)

No es misión de este capítulo examinar detalladamente lo que ocurre en términos de cifras con la participación ciudadana, sin embargo, se plantean estos cuadros como una guía preliminar que señale bajo qué parámetros esta se lleva a cabo en nuestro país. No se pretende ahondar mayormente en este sentido, pues los objetivos de la investigación obligan sólo a abordar elementos teóricos y estadísticos a modo referencial, pues no existe

ninguna hipótesis que deba contrastarse, sino más bien, acceder al conocimiento profundo y construido socialmente respecto de estos asuntos en la juventud universitarios; los datos y las claves serán entregados por ellos.

2.3.- Política

2.3.1.- Preámbulo

Reflexionar en torno a la política implica abrirse caminos en la discusión del espacio público, como instancia por antonomasia desde donde se organiza una comunidad que comparte ciertos valores, principios, tradiciones, cultura, visión de mundo, etc. Avanzar en estas reflexiones nos traslada de manera automática a la idea casi fotográfica y altamente reveladora que representa la *polis* griega. Y es que la *polis*, como forma de ciudad estado, representa quizá la expresión sustancialmente más potente en términos simbólicos para abrir las reflexiones en torno a la política. Desde ella comienza a consolidarse aquello que entendemos como Política, en sus acepciones más amplias y a la vez sencillas, en relación al espacio que utilizan los ciudadanos para gobernarse y dirigir la acción del estado en función del bien común.

El desarrollo de la política va en estrecha relación con el desarrollo del hombre y sus esfuerzos colectivos por organizarse de manera racional en torno a criterios que representen sus aspiraciones de progreso. Y es que la política ha sido pensada históricamente como un vehículo para la toma de decisiones respecto de aquello que compete a la vida pública y a sus ciudadanos, vale decir, a su componente personal, que se relaciona con los miembros de la ciudad, habitantes de ella y soberanos de las determinaciones que de ella surjan.

Hoy en día resulta difícil examinar la política fuera de los márgenes de la democracia. Sin embargo, su construcción es un producto histórico que va de la mano de la supremacía del derecho y del estado como formas organizativas hegemónicas propias de la modernidad (Brunner, 1994).

2.3.2.- Antecedentes teóricos de la Política

"La política busca en el mundo concreto el camino que es posible seguir en un momento dado, inspirándose en el ideal de la condición humana: la libertad"
Karl Jaspers

Si tomamos a la política desde su acepción más amplia el camino nos lleva de manera directa a lo público, que dice relación con todo lo que refiere a las diversas situaciones donde se expresen intereses comunes al interior de un grupo. De esta manera, y siguiendo la reflexión preliminar, haría referencia a todo lo concerniente al ciudadano (Uribe, 2006). Esta cosa pública puede ser apropiada circunstancialmente por un hombre, una familia o grupo o recuperada por toda la sociedad, y puede darse a partir de la imposición de definiciones respecto de la naturaleza y los límites de lo público. Siguiendo a Weber (1964), encontramos una apreciación concreta de lo que esto significa, por cuanto sostiene que a partir de la expropiación de los medios productivos sufrida por los proletarios desde el siglo XVIII, también se presentó una expropiación de los medios de hacer política por otra clase de persona: la burocracia política. Esto pone en consideración que la disputa de lo público es un tema central en la política, y representa una punja circunstancial que apela a la conformación de una hegemonía que la interpreta y obtenga réditos de su conducción.

La política tradicionalmente se entiende bajo tres definiciones ampliamente desarrolladas y que apelan a la consideración de su naturaleza bajo las siguientes condiciones (Uribe, 2006):

1. Actividad que crea, desenvuelve y ejerce el poder (definición descriptiva)
2. Lucha, oposición o disyunción (definición descriptiva)
3. Actividad orientada por un fin: el bien común, o "arte de relacionarse en todo lo que la gente hagamos en común para evitar la violencia y practicar la paz" (Rivera, 2005:22) (definición normativa)

Desde el planteamiento anterior, se sostiene que la política se desenvuelve fundamentalmente en términos de definiciones descriptivas y normativas.

Una definición descriptiva apunta a las consideraciones prácticas de las relaciones que se establecen al interior de la sociedad fundamentalmente bajo las lógicas de acción y coerción que son resguardadas de manera privativa desde el Estado. Desde este planteamiento podemos reconocer lo planteado por Weber (1964) por cuanto se refiere a la "dirección o influencia sobre la dirección de una asociación política, es decir..., el Estado. Esta visión descriptiva continúa en el relato de lo normativo, por cuanto la búsqueda del bien común que posee la política como actividad humana orientada a fines, tiene a visualizarse en términos factuales desde la posibilidad que tiene el estado de ejercer la fuerza de manera legítima.

La política como forma de organización encuentra su expresión más característica y concreta en el Estado, que si bien será abordado en el siguiente apartado con mayor detención, podemos plantear que a propósito de lo señalado en el párrafo anterior, y en palabras del mismo Weber, dice relación con aquella comunidad humana que, dentro de un territorio, reclama con éxito para sí el monopolio de la violencia legítima y que, a partir de ella, establece una "relación de dominación de hombres que se sostiene por medio de la violencia legítima (Weber, 1980:83) . A partir de esto es que podemos vincular que la disputa de lo público como espacio de deliberación política por excelencia de los ciudadanos encuentra su base normativa a partir de los límites que se establecen del Estado como órgano superior dotado de autoridad para este ejercicio resguardado desde la violencia legítima.

Sin embargo, desde Carl Schmitt (1985) se reconoce la necesidad de distinguir lo político más allá de lo puramente estatal, pues asumirse en esta perspectiva es entrar en un círculo vicioso desde donde se presenta al Estado como algo político y lo político como algo estatal.

La definición que plantea Schmitt dice relación con la necesidad de hacer reconocimiento de la diferencia en función del enfrentamiento político que se da en el seno de la sociedad. Sostiene, en relación a las consideraciones que surgen desde la observancia de la *polis* ateniense, que "*Política en sentido amplio...era entonces únicamente la política exterior que un estado soberano en cuanto tal, realizaba respecto a otro estado...Al hacer esto cada estado decidía en torno a la amistad, hostilidad o neutralidad recíproca*" (Schmitt, 1985:5). En consecuencia, la expresión política interna tiende a configurarse bajo esta lógica, que sostiene la revitalización de las diferencias entre los distintos grupos o partidos políticos estableciéndose una suerte de guerra civil en potencia que marca diferencias en torno a la concepción del Estado.

A pesar de lo planteado anteriormente, la política no implica la guerra para Schmitt (Uribe, 2006), sino más bien un juego de diferenciaciones que se desarrolla por los canales de la participación libre de los miembros de una sociedad. De acuerdo a lo planteado por Foucault (1993), se concibe a la política como "la continuación de la guerra por otros medios". Y es que la política con una forma de contradicción u oposición se da por los canales de la institucionalidad y no de la violencia, a pesar de que esta sí pueda ser usada por el Estado. En política, al enemigo no se le elimina, sino que se le convence, puesto que lo que se espera como persecución del poder es lograr ejecutarlo con legitimidad (obediencia) de los otros miembros al interior de la competencia (Uribe, 2006).

Bajo la lógica planteada previamente, la diferenciación estimulada propuesta por Schmitt tiende a ser atenuada en el planteado por Mannheim (1987), desde donde se señala que en ambientes políticos democráticos de competencia, los distintos grupos, facciones o partidos políticos en competencias se ven obligados a sintetizar, más allá de sus propias expectativas, las tendencias, sentimientos, ideas o creencias que se encuentren en los pueblos que se desea representar con la finalidad de llegar al poder y ejecutarlo bajo condiciones de gobernabilidad. Esta lógica tiene a estar presente de manera constante en los partidos ganadores o dominantes (Uribe, 2006).

Tradicionalmente la política, como actividad y reflexión, se relaciona con aquello que los antiguos (como Aristóteles, por ejemplo) denominaron razón práctica (Peña, 2003), y que básicamente tiene que ver con las expectativas de la acción política no sólo están referidas a contemplar los hechos sino que con crearlos y transformarlos de igual manera, se comprende que política es un ejercicio constante que involucra a toda la sociedad en su conjunto como portadores de expectativas y posibilidades. Desde esta lógica hace mucho sentido una definición de Weber, desde donde plantea que la política es "todo género de actividad directiva autónoma" y abre las puertas para comprender que la política hace referencia a "*toda agrupación y todo tipo de actividad que requiera de conjuntar el esfuerzo de los individuos participantes sin prejuzgar la forma en que esto se dé, ni los fines con que se dé*" (Uribe, 2006:82).

En definitiva, la política ha de ser concebida, entonces, más allá de los límites del Estado. Representa una forma de relación, de organización respecto de las relaciones humanas que en su reflexión y deliberación integra y orienta la acción y posibilidades de los miembros de la sociedad en función de sus expectativas. De esta forma, la política no sólo se entiende desde la idea del *arte de lo posible*, sino desde la comprensión de que lo posible se alcanza desde las condiciones que establece el horizonte imaginable de lo imposible.

2.3.3.- Estado y democracia como formas organizativas de la política.

Se ha reconocido previamente la importancia que guarda el Estado en relación a la organización social que emerge desde la política. Si bien no existe una definición unívoca de lo que representa el Estado, se tiende a reconocer bajo lo el fenómeno político que se produce en Europa a partir del Renacimiento.

Los rasgos distintivos que determinan la naturaleza del Estado dicen relación con: a) ordenamiento político unitario, b) poder coactivo (policía, fuerzas armadas) que garantice el respeto de dicho ordenamiento, c) burocracia capaz de administrar los recursos y d) una hacienda pública que los recaude. Desde esta perspectiva, las formas previas a esta configuración del estado, como la *polis* griega, por ejemplo, serían solo formas pre-estatales, y sólo se llamaría Estado al Estado Moderno (Tejedor, 1998).

Desde Tejedor (1998) se comprende que el Estado puede ser interpretado como Organismo y como Contrato. Desde el primer punto de vista, que surge de una concepción organicista, se entiende al Estado como un todo que no resulta de la simple reunión de individuos, sino que es anterior a ellos. Desde el carácter ético del estado en función de su fin máximo ligado al bien de la comunidad, los sujetos encuentran en él su propia libertad y perfección humana.

Mientras que, por otra parte, la concepción contractual del Estado, sostiene que los individuos son anteriores al Estado, y fuera de él posee plena libertad y plenitud de derechos naturales. El Estado se construye, en definitiva, a partir de los individuos en virtud de un pacto entre ellos. Bajo esta lógica, de corte liberal, el Estado no tienen más meta que la protección de la libertad y seguridad de los individuos.

Las concepciones de Estado varían desde el paradigma filosófico bajo el cual se les observe, y su construcción está permeada desde las diversas ideologías y su particular concepción del ser humano, la política y la economía. Estos elementos configuran las posibilidades del Estado y moldean su expresión material al interior de las sociedades. Las principales ideologías que han sido determinantes en la construcción del Estado moderno dicen relación con el liberalismo y el marxismo. El primero apunta a una conformación del Estado a partir de la defensa de la seguridad de los ciudadanos y la protección de su libertad y propiedad en contextos de preponderancia del mercado en relación con la constitución de la estructura económica. En el segundo caso, el Estado se asume desde una perspectiva centralista que regula en gran medida la mayor parte de las relaciones privadas y públicas, comerciales y políticas que se generan al interior de la sociedad. El Estado acá se reconoce como garante de la igualdad de los miembros de su sociedad, y comanda las acciones que determinan la estructura económica de ella. No se ahondará mayormente respecto de estas discusiones ideológicas ya que se alejan de los fines de la investigación, y no contribuyen con elementos necesarios para el marco referencial que implica este apartado.

La democracia por otra parte, si bien es parte de las reflexiones previas respecto del tono que debe tener el Estado, apunta a la consideración respecto de cuál es la mejor constitución del Estado en términos organizativos propiamente tal de la sociedad y su gobierno (Tejedor, 1998).

La democracia ha sido establecida como el mejor modelo de gobierno y representa un consenso histórico de alta amplitud en los gobiernos de todo el mundo. El problema, al igual que en muchos de los elementos abordados acá, dice relación con cómo definirla. Si bien etimológicamente no deja mayores dudas respecto de su referencia al gobierno del pueblo, o como diría Lincoln en su discurso pronunciado en el cementerio de Gettysburg "el gobierno del pueblo por el pueblo", la forma en cómo esta se expresa abre una diferenciación tipológica que se relaciona directamente con la forma en que las democracias occidentales se han permeado de las visiones mayormente liberales o socialdemócratas.

En palabras de Tejedor (1998), el modelo actual de democracia, supone la síntesis realizada entre los siglos XIX y XX de tres corrientes diversas, que son la liberal, la democrática y la social.

La corriente liberal concibe la democracia desde su rol en torno a limitar el poder del Estado y defender la libertad de los individuos. Desde acá no se trata tanto de participar del poder del Estado, sino más bien defenderse de él y sus determinaciones. Se basa fundamentalmente en teorías contractualistas y utilitaristas.

Desde la democracia liberal, por otra parte, se tiende a fusionar lo que es el liberalismo y la democracia por la vía ciertas reivindicaciones en términos de derechos políticos y civiles que amplían la democracia como forma de participación. Se da una mayor y más cercana relación entre el Estado y la sociedad a partir del reconocimiento de los derechos de asociación y participación política, así como también de sufragio universal..

Finalmente, desde la democracia social, fundamentalmente desde la pos crisis económica de 1929, y tras la segunda guerra mundial, las democracias liberales avanzan hacia el control del mercado capitalista, introduciendo la variable social al ejercicio de derechos. Los valores de la igualdad y seguridad económicas se traducen en derechos económicos y sociales que actúan bajo una lógica redistributiva y garantista del Estado en relación a sus ciudadanos. Surge acá el Estado de Bienestar.

Sin embargo, la democracia puede ser concebida como procedimiento y como participación. Estas dos formas están ancladas al tipo de sistema político bajo el cual se enmarque la democracia. De esta manera, y siguiendo lo planteado por Tejedor (1998), el caso de las democracias como procedimiento apuntan a los mecanismos bajo los cuales los ciudadanos eligen a sus representantes y legitiman a sus gobiernos. Acá lo que sucede es que la democracia es el marco para que una elite dirigenal compita por cupos de poder al interior del Estado. Es lo que se conoce comúnmente con la democracia representativa.

Por otra parte, la democracia como participación alude a un carácter más purista de su definición tradicional, y apunta a las superar un modelo de representación elitista y generar las condiciones bajo las cuales los miembros de la sociedad participen de modo más directo y frontal respecto de la definición de los asuntos que permean la vida pública. Este tipo de democracia apunta a las llamadas democracias directas, o participativas.

2.3.4.- Política y su expresión en nuestro país.

Sin las expectativas de analizar en profundidad el actual sistema político de nuestro país, el siguiente apartado busca entregar algunas claves respecto de cómo y bajo qué límites se lleva a cabo la política hoy en día en nuestro país. A continuación se entregan algunas referencias respecto de cómo se establece el sistema político y sus instituciones.

Nuestra constitución declara que nuestro país se organiza a la base de un Estado de Derecho que organiza el gobierno a partir de una democracia de tipo representativa. Este Estado de Derecho, que conceptualmente se opone al Estado Absolutista, posee una clara división de sus poderes que se expresa en la existencia de un Poder Ejecutivo, un Poder Legislativo y un Poder Judicial. El poder ejecutivo es representado por el gobierno democráticamente electo. El poder legislativo es representado por un parlamento bicameral, mientras que el judicial está representado por los tribunales de justicia. Todos estos poderes se relacionan en condiciones de independencia que garantiza el correcto funcionamiento de ellos bajo consideraciones constitucionales y de derecho.

La soberanía radica esencialmente en la nación, quien la ejerce a través de la elección de sus representantes por medio del sufragio o tomando decisiones particulares a través del plebiscito. Su Estado unitario cuenta con un territorio dividido en regiones.

Esta forma republicana de gobierno se basa fundamentalmente en un ejercicio altamente presidencialista, donde el Presidente de la República es a la vez Jefe de Estado y Jefe de Gobierno. Representa una autoridad que concentra amplias facultades, entre las que se cuentan: la iniciativa exclusiva en diversas materias de ley; la imposición de estados de excepción constitucional; la posibilidad de dictar Decretos con Fuerza de Ley (previa ley delegatoria de facultades por parte del Congreso); la convocación a plebiscitos; y naturalmente el nombramiento de los ministros de Estado, y un cuerpo importante de funcionarios que colaboran con él en la administración del Estado

El país cuenta con un sistema de partidos políticos que transitan de manera transversal y pluralista los sectores que van de la izquierda a la derecha, pasando por un centro de tipo moderado. Este sistema se organiza a partir de ciertos pactos programáticos y electorales que se traducen en bloques políticos. Estos bloques se traducen en una expresión que considera la izquierda, la centro izquierda, la centro derecha, y la derecha más conservadora.

El espectro político se conforma de la siguiente forma: en la derecha está la Unión Demócrata Independiente (UDI), en la centro-derecha esta Renovación Nacional (RN), en el centro está Chile Primero (CH1), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Partido Regionalista Independiente (PRI), en la centro-izquierda el Partido Radical Social Demócrata (PRSD), el Partido por la Democracia (PPD), el Partido Progresista (PRO) y el Partido Socialista (PS) y a la izquierda, se encuentra el Partido Comunista de Chile (PCCH), el Partido Humanista (PH), Partido Ecologista (PE), el Partido Igualdad (PI) y el Movimiento Amplio Social (MAS). Además, hasta las elecciones parlamentarias y presidenciales del 2010-2011, dichas fuerzas se encontraban fragmentadas en 5 coaliciones políticas, a la centroderecha la Coalición por el Cambio/Alianza por Chile, a la centro-izquierda la Concertación de Partidos por la Democracia y otras dos menores, y a la izquierda el Juntos Podemos Más.

La Constitución Política de la República de Chile de 1980, actualmente vigente, es la décima carta fundamental en la historia del constitucionalismo chileno. Fue redactada en contextos del gobierno militar y se aprobada en un plebiscito el 11 de septiembre de 1980 entrando en vigencia, por la vía de un régimen transitorio, el 11 de marzo de 1981. Esta carta magna es ratificada como la Constitución de nuestro país durante el gobierno del presidente Ricardo Lagos.

CAPITULO 3

MARCO METODOLÓGICO

3.1.- Diseño de la Investigación

Una vez que se dispone de un marco teórico para la investigación, desarrollado en la fase previa, donde se ha llevado a cabo un exhaustivo proceso de reflexión teórica de aquello que es objeto de atención en el trabajo, procede el momento de planificar las actuaciones propias del estudio (Rodríguez, Gil & García, 1999). Esta planificación de actuaciones permite establecer una lógica de validación y legitimidad en la propuesta de estudio al interior de la comunidad científica, así como también poner de manifiesto la evidencia teórica y práctica en relación a los procesos de levantamiento y análisis de la información asociada. En Ceirano (2000) encontramos algunos criterios de rigurosidad que nos permiten pensar de una manera acertada en la estrategia metodológica a utilizar, ellos dicen relación:

- 1.- *Que sus fundamentos se vinculen con nuestro paradigma de aproximación.*
- 2.- *Que el proceso analítico sea transparente, es decir, que puedan explicitarse las operaciones realizadas.*
- 3.- *Que nos brinde un marco para organizar los datos, ya que un método debe garantizar la contemplación de todos los datos recolectados y facilitar su presentación en forma sistemática.*
- 4.- *Que posibilite miradas nuevas, teniendo en cuenta que el objeto de estudio no es ajeno a nuestras vidas cotidianas, y como tal corremos el riesgo de sólo "ver lo que siempre vemos", y "no ver lo que nunca vemos".*
- 5.- *Que nos permita "confirmabilidad" (Guba y Lincoln, 1989), es decir que se pueda confirmar que los datos y resultados construidos se vinculan con contextos y personas y no son producto de la imaginación del investigador. (Ceirano, 2000; 6)*

Siguiendo los anteriores planteamientos, a continuación se desarrolla lo medular de este capítulo, en relación a la presentación del tipo de estudio a realizar, así como también poner de manifiesto y fundamentar teóricamente aquellos procesos, operaciones, técnicas y decisiones metodológicas a nivel general que sustentan esta investigación.

3.1.1.- Enfoque de Investigación

El estudio de las Representaciones Sociales nos lleva a un escenario que cuesta concebir desde una vereda que no se relacione con la hermenéutica, sobre todo si pensamos desde su perspectiva procesual de abordaje. Y es que hablar de representación implica hacer referencia a la interpretación, entendiéndola desde la lógica de la asignación de una determinada significación a un determinado fenómeno en función de su representación posible (Ceirano, 2000). Sin embargo, las Representaciones Sociales no sólo aluden a un contenido específico, sino que también implican procesos de construcción social de conocimiento a partir del cual los sujetos recrean y transforman el mundo al mismo tiempo que son transformados por él (Araya, 2002). Esto no sólo permite comprender las principales aristas bajo las cuales se rige el abordaje de las Representaciones Sociales, también permite entender que desde la comprensión de la naturaleza de esta teoría, fundamentalmente relacionada con

su enfoque pluridisciplinar, es factible plantear diversas estrategias metodológicas, así como también una combinación de técnicas de recolección y análisis de datos tanto cualitativas como cuantitativas (Banchs, 2000).

La presente investigación propone la vinculación de técnicas tanto cualitativas y cuantitativas en función de su objetivo general, y que dice relación con *Reconstruir las Representaciones Sociales acerca de la Participación Ciudadana y la política de jóvenes hombres y mujeres estudiantes de universidades públicas y privadas en los centros urbanos de Santiago, Viña del Mar-Valparaíso y Concepción, en Chile*. De esta manera, si bien la investigación se establece de modo tal que pudiese responder en primera instancia a la lógica procesual (Jodelet), por cuanto el interés es interpretar el significado de la Representación Social de los jóvenes universitarios, entendidos estos como actores sociales productores de sentidos, acerca de la Participación Ciudadana, también posteriormente puede concebirse desde el punto de vista estructural (Abric), por cuanto plantea la necesidad de reconocer el contenido y la estructura de dicha representación y buscar –si existiesen– elementos de convergencia y divergencia en función de la muestra.

La forma en cómo se plantea resolver dicho asunto, y que permita establecer con mayor claridad el enfoque que asumirá la investigación, dice relación con los planteamientos de Abric (2001) a propósito de la elección de una metodología adecuada para el tratamiento de las Representaciones Sociales. Abric sostiene que las Representaciones Sociales requieren ser interpretadas y analizadas en su contenido y estructura interna y núcleo central. Dado que no existe técnica única para el estudio de una representación a partir de dichos componentes, *cualquier estudio de la representación se debe fundar necesariamente en un acercamiento plurimetodológico* (Abric, 2001).

Esto es, que más allá de que la elección de una metodología deba obedecer a consideraciones empíricas (naturaleza del objeto estudiado, tipo de población, imposiciones de situación, etc.), es fundamental que se rija y actúe en concordancia con el sistema teórico que sustenta y justifica la investigación. En este sentido, y dado que no es únicamente nuestro foco de atención el contenido, sino también la estructura de la representación (sin olvidar que nos referimos a ellas desde la hermenéutica y como proceso de construcción colectiva), la presente investigación requiere de la utilización de métodos que permitan, por un lado, *identificar y hacer emerger* los elementos constitutivos de la representación, y por otro conocer la forma en como dichos elementos se organizan en función de su núcleo central. A partir de lo anterior es que se sostiene la utilización de un enfoque plurimetodológico para la realización de la presente investigación (Abric, 2001).

3.1.2.- Supuestos filosóficos

Lo expresado de manera precedente nos permite abrir la reflexión en torno a los supuestos filosóficos que dan sustento al trabajo investigativo que ha de llevarse cabo en función de los parámetros que se han establecido para los objetivos planteados. De este modo, y siguiendo a Rodríguez, Gil & García (1999), se plantean los niveles ontológico, epistemológico y metodológico para responder a dicha reflexión.

Desde el punto de vista **Ontológico**, que dice relación con la naturaleza de la realidad social o natural objeto de estudio, se reconoce la participación ciudadana como un constructo social dinámico y expuesto a la reproducción y transformación por la vía de procesos de interacción prácticos y simbólicos.

Por otra parte, en relación al plano *Epistemológico*, que de acuerdo a los autores señalados previamente hace referencia al establecimiento de los criterios a través de los cuales se determinan la validez y bondad del conocimiento, se sostiene que las Representaciones Sociales pueden ser abordadas desde estrategias tanto inductivas como hermenéuticas a partir su concepción ontológica previa. Esto es, que se reconoce el prisma inductivo desde la comprensión acerca de que el proceso de representar se produce una relación dinámica entre sujeto y objeto, por lo que se descarta una realidad objetiva *a priori*. En función de su cualidad hermenéutica, esta se sostiene en la comprensión del carácter simbólico que guarda toda representación, por lo que obliga a superar la sola identificación de sus componentes estructurales (Urquieta, 2010).

3.1.3.- Sistema de Objetivos

3.1.3.1.- Objetivo General

- *Reconstruir las Representaciones Sociales acerca de la Participación Ciudadana y la política de jóvenes hombres y mujeres estudiantes de universidades públicas y privadas en los centros urbanos de Santiago, Viña del Mar-Valparaíso y Concepción, en Chile.*

3.1.3.2.- Objetivos Específicos

- *Interpretar el significado de la Representación Social de los estudiantes universitarios en relación a la Participación Ciudadana y la política.*
- *Reconocer la estructura de la Representación Social de los estudiantes universitarios en relación a la Participación Ciudadana y la política.*
- *Discutir en torno a los elementos de convergencia y divergencia en la Representación Social de los jóvenes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política.*

3.1.4.- Población y muestra

3.1.4.1.- Población

La población de estudio la constituyen hombres y mujeres estudiantes universitarios(as) de entre 18 y 25 años pertenecientes a universidades públicas y privadas de los principales conglomerados urbanos de nuestro país, esto es, Santiago, Valparaíso-Viña del Mar y Concepción. Esta población se establece en función de reconstruir las representaciones sociales de los jóvenes universitarios más allá de su expresión en la capital, buscando poner en perspectiva este análisis respecto de lo que ocurre en los principales centros urbanos de nuestro país considerando la mirada regional a fin de enriquecer el estudio.

3.1.4.2.- Muestra

La presente investigación plantea el desafío de realizar dos procesos de selección muestra acorde a los procedimientos analíticos tanto procesual como estructural.

En una primera instancia, el levantamiento de información se ejecuta sobre un muestreo teórico de máxima variación (Martínez, 2004; Rodríguez, Gil & García 1999) con la finalidad de contar con una diversificada muestra de informantes que permita abrir un amplio espectro de opiniones, orientada en torno a criterios de sexo, región, tipo de universidad y área de formación.

El muestreo teórico, que como procedimiento es propuesto desde el método sociológico de investigación y asociado a la teoría fundamentada (Glaser & Strauss, 1967), permite identificar información que permita contrastar las diferentes hipótesis que han de surgir a medida que avanza el estudio (Rodríguez, Gil & García 1999). Siguiendo a los autores, se plantea que el muestreo teórico es *"un proceso de recogida de datos para generar teoría a partir del que el analista a un tiempo recoge, codifica y analiza los datos y decide qué nuevos datos debe recoger y dónde debe encontrarlos, en orden a desarrollar una teoría emergente"*.¹

Resulta importante considerar que hay dos cuestiones básicas que guían el muestreo teórico. Estas dicen relación con: ¿Qué grupos o subgrupos suponen un cambio en la siguiente recogida de datos? Y, ¿en respuesta a qué propósito teórico? (Glaser & Strauss, 1967).

Lo anterior es fundamental desde el tipo de diseño que se plantea, puesto que en primera instancia se establece una muestra de 12 personas con la finalidad de cumplir con los perfiles resultantes de los criterios antes señalados.

Esta primera aproximación está fundamentalmente enfocada con el levantamiento de datos de cara al análisis de contenido de las representaciones sociales sobre participación ciudadana, y permitirá orientar una posterior muestra (segunda instancia) que dé garantías para visualizar un segundo momento de reflexión analítica a partir de la información recopilada, el cual se sostiene en directa relación con el análisis de estructura de la representación y la posibilidad de discutir en torno a elementos de *convergencia* y *divergencia* de las representaciones sociales. En este sentido, la información recabada en primera instancia podrá decirnos y advertirnos de las diferencias o relevancias de los criterios antes propuestos, y cómo estos pueden ser modificados o reemplazados de cara a una necesaria ampliación de la muestra inicial.

Posteriormente, en una segunda instancia de selección muestral, se redefinirá el número de informantes ampliándolos a un número significativo en relación con estudios previos de representaciones sociales, con la finalidad de ejecutar los procesos analíticos estructurales considerados en este estudio. En tal sentido, se propone una muestra teórica de 30 personas siguiendo las recomendaciones de definición de tamaño establecidas en los trabajos sobre representaciones sociales de Oscar Rodríguez (2005) y María Antonieta Urquieta (2010). Tal como se señala previamente, los resultados encontrados en la primera fase de levantamiento de datos guiarán en la búsqueda de la respuesta en relación a qué grupos o subgrupos suponen un cambio en la siguiente fase de recogida de información (Glaser & Strauss, 1967).

3.1.5.- Estrategias de recolección de datos

El levantamiento de datos se plantea desde el uso de la entrevista como técnica principal a ejecutar en esta fase. El objetivo primordial que se aspira lograr dice relación con estimular la producción discursiva de los jóvenes

¹ Citado en Rodríguez, Gil & García (1999).



universitarios en relación a la representación social de la participación ciudadana y, a partir de ella, acceder al conocimiento que se ha adquirido y elaborado para dicho concepto de representación. De esta manera, se pretende obtener información desde un enfoque centrado fundamentalmente en el contenido mismo de la representación social como base para los posteriores análisis.

La entrevista puede ser definida en palabras simples como una conversación dirigida un fin, en donde cuyo propósito puede variar ampliamente (Madge, 1969), no obstante, resulta mayormente útil definirla en términos funcionales de cara a la investigación que aquí se genera.

La entrevista, como técnica interrogativa vinculada a la recolección del contenido de una representación, constituye aún un *"método indispensable en cualquier estudio sobre las representaciones"* (Abric, 2001). Más aún, si tomamos en consideración lo planteado por Fontana y Frey (citados en Partington, 2001), en relación a la riqueza de esta técnica, donde sostienen que la entrevista es expresión del arte de la sociabilidad sociológica, en tanto reconoce la riqueza de la interacción humana y la riqueza que su análisis puede representar para el estudio de la realidad social, encontramos el necesario argumento y la suficiente expectativa para hacer de ella el pilar del levantamiento de información en el presente trabajo.

Una definición que bien traduce las posibilidades que entrega la entrevista, dice relación con la propuesta por Rodríguez, Gil & García (1999), en donde la señalan como *"técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado"*². En concordancia con lo planteado en la definición, los autores plantean que la entrevista permite cumplir con algunas de estas funciones: (a) obtener información de individuos o grupos, (b) influir sobre ciertos aspectos de la conducta (opiniones, sentimientos, comportamientos, o (c) ejercer en efecto terapéutico.

Se plantea la realización de una entrevista semiestructurada, o también aludida en Rodríguez, Gil & García (1999) como entrevista no estructurada o en profundidad. Dicha entrevista se caracteriza por establecer una lista de temas referidos con el foco de la investigación sin atarse a un marco de diálogo rígido, en donde por el contrario se permite la orientación por parte del entrevistador y la posibilidad de profundizar en temas que ayudan a descubrir aquello que piensa el informante.

Esta entrevista se estructura en base a algunas dimensiones que expresan los temas respecto de los cuales se pretende obtener información, a partir de ellas se establecen preguntas abiertas y puntuales que guían la conversación entre informante y entrevistador. Las dimensiones son las siguientes:

- Breve identificación del entrevistado
- Construcción de diferencial semántico en torno a Participación Ciudadana y Política
- Identificación del contenido de la R.S. (Información y actitud, Campo de representación se examinará posteriormente) en relación a la participación ciudadana.
- Síntesis y cierre.

² Resulta importante contribuir a la claridad de la idea de problema utilizado por el autor, en el sentido de que no se hace alusión unívocamente al problema como problema de intervención, sino desde su amplia comprensión cognitiva.

Dicho instrumento fue probado en dos oportunidades. En primera instancia se realizó una prueba piloto a un estudiante de 21 años, perteneciente a una universidad privada de la región metropolitana, en donde surgió la posibilidad de generar algunas correcciones en los ítems vinculados a la información y actitud de la representación. En la segunda prueba, que fue ejecutada una vez que se corrigieron dichas dimensiones a una estudiante de 23 años, perteneciente a una universidad pública de la región metropolitana, se constató el mejor funcionamiento del instrumento y su mejor comprensión por parte de la entrevistada, por lo que se optó por establecerlo como definitivo sin modificaciones adicionales.

3.1.6.- Criterios de rigor

A medida que el estudio va avanzando resulta impostergable preguntarse acerca de cómo garantizar el rigor científico de la investigación (Castillo & Vásquez, 2003). Si bien la búsqueda del rigor científico es una cualidad recurrente en los métodos cualitativos (Glaser, 2004), existen criterios que permiten garantizar el rigor científico desde enfoques tanto cuantitativos como cualitativos, teniendo en consideración su sustento epistemológico desde el cual derivan, y que se explican desde el positivista al hermenéutico.

Existen diversas maneras de concebir los criterios que garanticen la calidad de la investigación. Estas formas emanan de las extensas discusiones asociadas a la conformación de criterios pensados en contextos cuantitativos y cualitativos. En tal sentido, Valles (2000) a partir de la distinción que hacen Erlandson y otros (1993), basados en la obra de Lincoln y Guba (1985), referida a los tres grupos de "criterios de calidad", entiéndase: a) de confiabilidad, b) de autenticidad, y c) éticos, y, plantea en ese contexto aquellos criterios a considerar al interior de una investigación cualitativa, los cuales dicen relación con los criterios de credibilidad, transferibilidad y dependibilidad y que se inscriben al interior de la visión de *confiabilidad*, a propósito de la consideración respecto de que la mayor atención ha estado puesto en ellos. Sin embargo, estos pueden comprenderse bajo una correspondencia capaz de situarlos en paralelo a aquellos utilizables desde el prisma cuantitativo. El siguiente cuadro, tomado de Valles (2000), expresa lo anterior:

Cuantitativos	Criterio de Referencia	Cualitativos
Validez interna	VERACIDAD	Credibilidad
Validez externa	GENERALIZACIÓN	Transferibilidad
Fiabilidad	CONSISTENCIA	Dependibilidad

Cuadro N°5. Comparación de criterios a partir de enfoques cualitativos y cuantitativos. Fuente: Valles (2000:103)

El criterio de *credibilidad* se relaciona con el uso que se ha hecho respecto del conjunto de recursos técnicos y metodológicos al interior de la investigación, como por ejemplo, la duración e intensidad de la observación, triangulación de datos, acopio de documentación escrita, registros, discusiones con colegas, etc. En la presente investigación, dicho criterio se ha resguardado por la vía mantener una profunda coherencia entre las técnicas a utilizar y enfoque teórico que sustenta la investigación y en la correcta implementación de ellas en función del contexto metodológico (Ceirano, 2000), describiendo con claridad los procedimientos implementados.

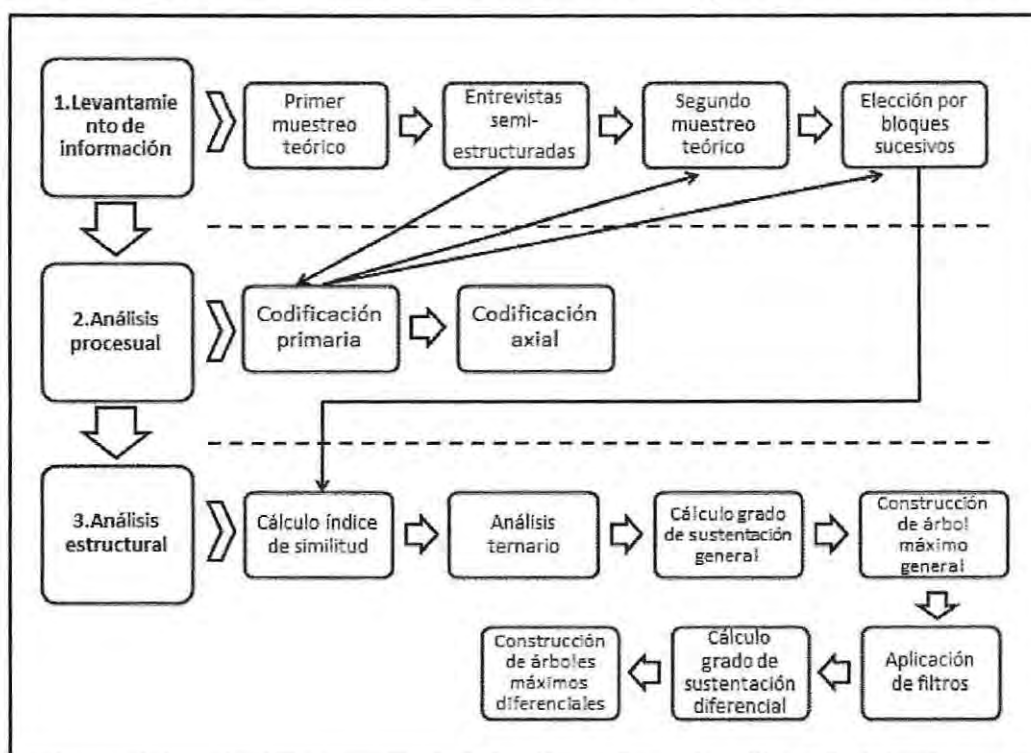
La *transferibilidad*, que se logra mediante los diversos procedimientos de *muestreo cualitativo*, en contraposición con aquellos cuantitativos del *muestreo probabilístico*, es considerada en las instancias de definición muestral del

estudio abordada bajo un argumento teórico y metodológico que las sostiene en función de las necesidades de selección de informantes para las etapas procesual y estructural de la investigación.

Finalmente, la *dependibilidad*, que se adquiere por la posibilidad de acceder a una suerte de *auditoría externa*, es considerada a partir de la construcción de un informe detallado que abarque todo el proceso investigativo y sea capaz de generar la revisión exhaustiva de todos aquellos elementos que permitan establecer la replicabilidad del estudio y el análisis de su rigor teórico y metodológico.

3.2.- Descripción del trabajo de campo

El trabajo de campo al interior de la presente investigación puede ser resumido fundamentalmente en tres fases que transcurren de manera secuencial, las cuales se presentan de manera gráfica en el siguiente esquema:



Cuadro N°6. Esquema de Fases Metodológicas. Elaboración propia a partir de esquema utilizado en Urquieta (2010)

3.2.1.- Fase 1 de levantamiento de información

3.2.1.1- Primer muestreo teórico

Siguiendo las recomendaciones de Martínez (2004) y Rodríguez, Gil y García (1999), se lleva a cabo un esquema muestral teórico inicial de máxima variación en donde se establecen 12 casos posibles a partir de la consideración de tres criterios: tipo de universidad, conglomerado urbano (ciudad) y sexo. Los perfiles obtenidos se detallan en el siguiente cuadro.

Conglomerado urbano (región)	Tipo de universidad	Sexo	N° de informantes	Área de formación
Santiago (RM)	Pública	Hombre	1	Ciencias Sociales, jurídicas y Humanas (CSJH)
		Mujer	1	
	Privada	Hombre	1	
		Mujer	1	
Viña del mar-Valparaíso (V)	Pública	Hombre	1	Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería (CEAI)
		Mujer	1	
	Privada	Hombre	1	

		Mujer	1	Biológicas, químicas y de la salud (CBQS)
Concepción (VIII)	Pública	Hombre	1	
		Mujer	1	
	Privada	Hombre	1	Arte, diseño y Arquitectura (ADA)
		Mujer	1	
			12	

Cuadro N°7. Perfiles de muestreo teórico inicial. Elaboración propia

3.2.1.2.- Entrevistas semiestructuradas

Se realizan entrevistas semiestructuradas a 11 personas siguiendo los criterios antes señalados. Debido a dificultades de disponibilidad y distancia no se logra entrevistar al duodécimo informante de la fase, el cual había sido seleccionado en la ciudad de Concepción, VIII región.

Las entrevistas tienen una duración promedio de 20 minutos y se realizan fundamentalmente en los distintos centros de estudios considerados. Con cada uno de los y las entrevistados se establece y firma una carta de consentimiento informado que autoriza el uso de la información y garantiza el resguardo y confidencialidad de esta (ver Anexos).

3.2.1.3.- Segundo muestreo teórico

Una vez realizadas las entrevistas, el análisis de esta demuestra que el factor determinante para la conformación de una segunda muestra es el área de formación, pues se en ella se reconoce un factor determinante en la construcción del discurso respecto de la participación ciudadana y la política. En tal sentido, se acoge el área de estudio como patrón fundamental en la conformación del segundo muestreo teórico y se abandona el criterio de conglomerado urbano por considerarlo de baja trascendencia y significancia. De la misma forma, los criterios de tipo de universidad y sexo tampoco se conciben como relevantes.

A partir de las consideraciones previas se establece una muestra de 30 casos tomando como referencia las indicaciones de los estudios de Rodríguez (2005) y Urquieta (2010) respecto del tamaño muestral en trabajos de representaciones sociales, distribuidos en función del área de estudio y resguardando un nivel considerable de paridad entre hombres y mujeres. De esta manera, el esquema muestral queda conformado por 7 informantes en el área CSJH, 7 en CEAI, 12 en CBQS y 4 en ADA. De la muestra total, 12 son mujeres y 18 son hombres. El promedio de edad bordea los 21,6 años.

3.2.1.4.- Elección por bloques sucesivos

De las entrevistas semi-estructuradas realizadas con el primer grupo muestral surgen dos grupos de conceptos significativos. Estos se extraen desde una petición expresa al entrevistado de señalar aquellos 5 conceptos en los que piensa cuando se le menciona participación ciudadana y política.

El primer grupo de conceptos, relacionado con la participación ciudadana, posee 38 elementos, mientras que el referido a política 45. Estos se presentan al segundo grupo muestral bajo la forma de tarjetas, donde cada tarjeta representa un concepto. A partir de eso se trabaja el procedimiento de elección por bloques sucesivos (Gimelli, 2001), mediante el cual se aspira a reconocer la relación de similitud o distancia que los y las informantes le atribuyen a los reactivos (conceptos) en función del objeto de representación (Urquieta, 2010). En este caso se utiliza una escala que va del 3 al -3 tanto en función de la participación ciudadana como de la política, donde 3 indica la mayor similitud y -3 la máxima distancia.

La mecánica de esta aplicación, que es la misma para ambos grupos de reactivos, se puede expresar de la siguiente forma: Los informantes reciben el primer grupo de tarjetas y se les pide que seleccionen las 6 que más se relacionan con su idea de participación ciudadana, las cuales son registradas con un valor de 3 (mayor similitud). De las tarjetas restantes, se les pide que elijan las 6 que menos se relacionan con el objeto de representación indicado, quedando estas asignadas a un valor de -3 (máxima distancia). El mismo proceso se va generando alternadamente con los reactivos restantes hasta llegar a los últimos tres que adquieren una valoración neutra (0). El mismo procedimiento se ejecuta con el otro objeto de representación (política), sin embargo, en este caso, al contar con un mayor número de reactivos (45), se les pide a los informantes ir seleccionando en base a 7 tarjetas, en vez de 6, como era el caso anterior. Cabe señalar que ambos procedimientos se ejecutan con el mismo informante pero de manera independiente.

Esta elección por bloques sucesivos permite levantar la información necesaria para reconocer los elementos de centralidad y periferia de los objetos de representación, a partir de las referencias que entregan los reactivos en función de la distancia y similitud que poseen entre sí.

El registro de los datos obtenidos por la vía de esta técnica es registrado en una base de datos en el software de análisis estadístico SPSS (v.17) para ser analizados en la fase de análisis estructural.

3.2.2.- Fase de análisis procesual (o de contenido de la RS)

Abrić sostiene que las Representaciones Sociales requieren ser interpretadas y analizadas en su contenido y estructura interna y núcleo central. Eso se condice con lo planteado por Jodelet, en relación a que el análisis de las RS puede generarse en perspectiva de dos dimensiones: la procesual y la estructural, tal como se ha planteado en función de los objetivos de esta investigación.

Esta fase de análisis procesual se asocia comúnmente con la escuela interpretativa, en contraposición a la escuela estructural (Rodríguez, 2007), y sostiene en gran medida el carácter hermenéutico que se ha asignado a este estudio.

El trabajo de análisis para esta fase considera dos etapas, una ligada a una codificación de tipo primaria y otra de tipo axial. Ambas persiguen el interés de interpretar el significado que los jóvenes universitarios, entendidos estos como actores sociales productores de sentidos, generan respecto de los objetos de representación considerados al interior de este trabajo.

3.2.2.1.- Codificación primaria

Durante este proceso se lleva cabo la transcripción y digitalización de las entrevistas con la finalidad de transformarlas en insumos capaces de ser analizados al interior de un proyecto hermenéutico en el software de análisis cualitativo de datos Atlas ti (v.5.0). A partir de esto se formulan dos líneas de indagación ligadas al contenido de la RS. La primera dice relación con la identificación de los reactivos que las y los jóvenes estudiantes universitarios asocian con ambos objetos de representación, mientras que la segunda apunta al reconocimiento de los elementos significantes que alimentan el contenido de las RS consideradas para el presente estudio.

En relación a la identificación de los reactivos, cabe señalar que para el caso de la participación ciudadana se obtienen 38 elementos, mientras que para política el número asciende a 45, tal como se consigna en los siguientes cuadros de resumen:

Reactivos asociadas a la Participación Ciudadana					
Proactividad	Ciudadanía	Protagonismo	Jóvenes	Actualidad	Manifestaciones
Elecciones	Deberes	Instrumentalización	Empoderamiento	Ética	Conciencia
Civilidad	Partido	Expresión	Movilizaciones	Democracia	Derechos
Respeto	Información	Política	Consenso	Tolerancia	Responsabilidad
Diplomacia	Representación	Comunidad	Ideas	Diálogo	Institucionalidad
Acción	Libertad	Ideales	Tbjo en equipo	Actitud	Sensibilidad
Reunión	Debate				

Cuadro N°8. Reactivos asociados a la Participación Ciudadana. Elaboración propia

1.- Reactivos asociadas a la Participación Ciudadana					
División	Ciudadanía	Abuso	Discusión	Proyección	Decisión
Grupos	Necesidad	Opinión	Falta de Repsnt.	Posicionamiento	Compromiso
Basura	Plan	Trabajo	Org. Social	Estado	Part. Plena
Res. de prob	Principios	Acción	Poder	Dominación	Lobby
Corrupción	Gobierno	Voto	Deberes	Conveniencia	Debate
Partidos	Engaño	Conflicto	Responsabilidad	Diligencia	Mentiras
Derechos	DobleEstándar	Cúpulas	Desinformación	Normas	Pleitos
Información	Autoridad	Inconsecuencia			

Cuadro N°9. Reactivos asociados a la Política. Elaboración propia

En relación a los elementos de significancia de las representaciones sociales en cuestión, se realiza un proceso de análisis del discurso verbal por la vía de una lectura inductiva que busca identificar aspectos centrales del contenido y establecer aquellos códigos que resultan fundamentales para su comprensión. Estos códigos se organizan posteriormente en grupos de familias que actúan de base para la siguiente etapa de codificación axial.

3.2.2.2.- Codificación axial

Una vez que se han conformado los grupos de familias de códigos antes señalados, se elaboran a partir de ellos categorías interpretativas del discurso de las y los estudiantes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política. Estas categorías permiten visualizar el contenido de la representación social que se ha construido. Los detalles de los resultados de este análisis se exponen en mayor profundidad en el siguiente capítulo de resultados.

3.2.3.- Fase de análisis estructural (o de similitud)

Esta fase del análisis se centra fundamentalmente en el reconocimiento de la organización interna que guarda la representación social y que define la estructura propiamente tal de esta, la cual define su naturaleza y especificidad. De esta manera se apela a la aplicación de técnicas de análisis de similitud, análisis temario, cálculo de grado de sustentación y elaboración de árbol máximo de representación.

3.2.3.1.- Análisis de similitud

El análisis de similitud, que es la técnica que se ha definido como la más apropiada para realizar el análisis estructural en la presente investigación, es propuesta inicialmente por Abric (1984) y posteriormente complementada por los aportes de Degenne y Verges (1984) y Guimelli (2001) principalmente³. Esta técnica consiste en identificar la estructura de la representación social mediante el cálculo de coeficientes de tipo estadísticos que revelan la forma en que los componentes del sistema representacional se configuran y articulan en función de uno o más núcleos centrales. Este tipo de análisis conlleva a la elaboración de un "árbol máximo", el cual permite expresar de manera gráfica la organización del sistema representacional, reconociendo en éste los elementos centrales (o nucleares) y periféricos que determinan su estructura general.

Este análisis contempla la posibilidad de generar otros tipos de cálculos que complementan y enriquecen la comprensión de la estructura representacional. De esta manera, el cálculo de índice de similitud, análisis temario, cálculo de valencia, cálculo del grado de sustentación y elaboración del árbol máximo, así como también la aplicación de filtros y cálculos de grado de sustentación diferenciales como vía de profundización analítica, son herramientas que fortalecen el ejercicio analítico estructural. De ellos, el único que no se utilizará es el cálculo de valencia, por no considerarlo relevante para los objetivos del estudio.

Cada uno de los procedimientos antes mencionados se lleva a cabo mediante el uso del software de análisis estadístico SPSS (v 17.0).

3.2.3.1.1.- Cálculo de índice de similitud (IS)

Siguiendo las recomendaciones de Abric (1984; 2001), para la estimación del índice de similitud se calculó el coeficiente de correlación de Pearson entre las variables consideradas bajo la figura de los reactivos evaluados previamente mediante el uso de la técnica de elección por bloques sucesivos. Dicho procedimiento arroja valores

³ Citado en Urquieta, 2010.

de 1 a -1 como rango de similitud para cada par de elementos (reactivos). A partir de esto se elabora una matriz de similitudes de base triangular simétrica y de perfecta correlación en su diagonal para cada objeto de representación, y que se presentan a continuación:

Matriz de distancias

Correlación entre vectores de valores

	Proacti- vidad	Actuali- dad	Elecc- iones	Etica	Civild ad	Demo- cracia	Tolera- ncia	Diplo- macia	Diálo- go	Ciuda- danía	Deber- es	Conci- encia	Partido	Derec- tos	Inform- ación	Libert- ad	Expres- ión	Resp- ta	Politic- a	Ideale- s	Comu- nidad	Joven- es	Acitu- d	deber- es	Reun- ión	Cons- enso	Debat- e	Ideas											
Proactivi- dad	1,000	-168	380	-100	-179	-095	214	-080	-394	-101	-153	-125	081	-191	-480	-085	194	252	-143	159	046	-096	-130	289	212	-457	-065	-155	207	046	162	-210	044	-280	-102	-065	-200	234	
Actuali- dad	-168	1,000	142	-136	-086	-240	-364	023	-010	502	-010	229	-189	140	009	-279	357	066	-177	-155	-523	238	-135	-127	107	-155	-089	189	-349	347	065	049	000	-336	049	000	-336		
Eleccio- nes	380	142	1,000	-102	-142	067	017	-048	-139	060	-321	200	-022	090	069	073	-132	220	032	231	-127	055	-179	-140	240	166	-378	-120	-086	018	-153	-113	-284	-005	-044	-096	-074	057	
Etica	-100	-136	-102	1,000	-187	-234	279	163	197	251	028	378	171	-118	269	-265	-145	028	-008	-346	420	186	-022	-082	-097	-247	070	-331	-039	-141	040	-113	-203	-039	-141	040	-113	-203	
Civild ad	179	-086	142	-187	1,000	066	141	037	-435	185	-037	093	311	-412	-186	030	022	390	077	310	164	-017	167	058	-089	-338	063	095	-103	-350	066	-132	034	041	-135	-210	-422	064	
Demo- cracia	380	142	1,000	104	009	-140	-268	020	-075	-140	036	005	204	027	240	-042	-364	071	007	067	155	-011	028	393	-017	129	172	234	-270	-141	232	-168	072	168	072	168	066		
Diálo- go	-101	-139	-102	1,000	013	125	-449	-203	170	417	-357	-093	-171	-421	-084	-158	092	-414	-262	075	100	613	-104	-012	-049	208	-046	-030	-564	145	-339	-314	-182	-176	284	-314	-182	-176	284
Ciuda- danía	502	023	060	251	165	-268	-449	-023	024	1,000	057	-287	-346	214	-099	028	303	173	138	-203	364	-169	-135	-171	-438	240	-088	248	164	252	232	285	-100	-193	252	232	285	-100	-193
Deber- es	-153	-018	-321	028	-037	020	-203	175	-014	057	1,000	-289	-090	040	-239	-286	-414	-114	-062	-040	-184	065	-002	130	318	132	290	147	-289	192	-335	297	-014	695	355	-074	-090	-261	
Conci- encia	125	-002	200	378	083	-075	170	193	-030	-257	-289	1,000	016	-045	068	-150	310	064	218	508	-039	050	-282	-366	390	-167	-646	-169	015	-140	002	026	-227	-311	-272	-045	-088	-133	
Partido	-191	321	090	-118	-412	036	-357	-197	360	214	040	-045	-108	1,000	138	195	-303	-356	-051	-279	291	-216	-032	-380	082	355	-282	079	121	230	-321	255	-148	065	117	062	423	-249	
Derechos	-480	210	069	269	-186	093	-093	-119	-031	-099	-239	068	009	138	1,000	044	113	079	094	-130	-033	-180	-439	119	024	127	066	-063	164	-128	035	-107	-068	-176	-371	-159	016	107	
Informa- ción	380	142	1,000	104	009	-140	-268	020	-075	-140	036	005	204	027	240	-042	-364	071	007	067	155	-011	028	393	-017	129	172	234	-270	-141	232	-168	072	168	072	168	066		
Responsa- bilidad	-130	-177	-179	-006	-167	007	-075	-031	-043	-135	-002	-252	-006	-032	439	032	067	-262	089	-279	061	-327	1,000	310	220	159	417	-171	-279	180	018	-271	341	-288	-605	056	234	453	
Represent- ación	252	140	220	-260	390	027	-084	-130	-356	173	-114	064	-131	-356	079	075	005	1,000	-175	-017	272	029	262	223	278	-367	145	017	063	275	255	-134	-061	091	011	-030	-450	072	
Instituci- ón	-143	009	032	287	-077	-240	-158	248	275	138	-062	218	-143	-051	094	-301	-011	-175	1,000	195	262	193	009	-150	060	176	323	-246	-198	-274	-214	129	-101	-175	-053	112	200	-165	
Protagoni- sta	159	-279	231	020	310	-042	092	015	-254	-203	-040	508	016	-279	-130	-279	129	-017	195	1,000	-128	050	-279	-097	056	100	-283	-266	026	008	-093	135	124	031	-006	-607	-018	004	
Acción	046	357	-127	-145	164	-364	-414	-018	-204	364	-194	-039	-221	-291	-033	225	105	272	262	-128	1,000	066	061	164	-323	-131	047	-191	-165	-374	397	116	-024	067	-159	354	-206	-076	
Instrum- ento	-096	068	055	028	-017	071	-262	-355	043	169	065	050	217	216	-180	097	-153	029	193	050	066	1,000	-327	-417	-147	-149	-177	104	-051	-029	087	340	-312	154	297	186	195	-644	
Libertad	-130	-177	-179	-006	-167	007	-075	-031	-043	-135	-002	-252	-006	-032	439	032	067	-262	089	-279	061	-327	1,000	310	220	159	417	-171	-279	180	018	-271	341	-288	-605	056	234	453	
Expresión	289	-155	-140	-346	088	087	100	-105	-276	-171	130	-366	-012	-380	-119	095	034	223	-150	-097	164	-417	310	1,000	-122	-255	474	028	-187	-069	183	-281	350	-026	-091	-110	-241	414	
Respeto	212	-523	-240	420	-089	-155	613	-052	242	-438	-318	390	268	-082	024	-004	511	-278	060	056	-323	-147	220	-122	1,000	-313	-037	-038	194	059	064	441	228	-637	-478	027	048	239	
Política	-457	238	166	186	-338	-011	-104	108	345	240	132	-167	-207	355	127	-299	-349	-367	176	-100	-131	-149	-159	-255	-313	1,000	-036	050	-190	-027	-396	347	-407	293	287	093	112	-132	
Ideales	-005	-190	-378	-202	-083	026	-012	-099	-318	-098	290	-646	-022	-282	066	038	113	145	-323	-047	-177	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417	417
Comuni- dad	-155	-135	-120	-082	095	393	-049	-188	-127	248	147	169	043	079	-053	269	298	017	246	-266	-191	104	-171	028	-038	050	-079	1,000	152	-183	039	-055	-231	-045	332	242	-171	-152	
Trabajo en jovenes	207	-127	-086	-282	-103	-017	208	-157	140	033	-289	015	203	121	-164	048	066	063	-198	025	-165	-051	-279	-187	194	-190	229	152	1,000	-126	021	-306	298	-243	231	110	119	081	
Jóvenes	046	107	018	-097	-350	129	-046	-125	155	-153	192	-140	-061	-230	-128	-130	-201	-275	-274	008	-374	-029	190	-069	059	-027	148	-163	-126	1,000	-165	036	-041	184	124	-374	446	056	
Aditudo	162	-089	-153	-247	066	172	-030	-286	-433	-322	-335	002	190	-321	035	374	376	255	-214	-093	397	087	018	183	054	-396	270	039	021	-165	1,000	-116	074	-264	-246	156	-149	-056	
Empodera- miento	-210	189	-113	070	-132	234	002	157	297	026	-495	255	-107	-164	-209	-134	129	135	-116	-340	-340	-271	-281	-441	347	070	-065	-306	036	-116	1,000	-351	1,000	-351	348	355	062	037	-420
Sensibili- dad	044	-349	-294	-331	034	-270	145	029	042	-164	-014	227	118	-148	-058	121	274	061	-101	124	-024	-312	341	350	228	-407	305	-231	298	-041	074	351	1,000	-245	-270	-110	214	398	
Movili- zación	-280	347	-005	-039	041	-141	-339	002	-043	252	695	-311	-048	065	-176	-073	355	091	-175	-031	067	154	-288	-026	-637	293	268	-045	-243	184	-264	348	-245	1,000	461	-149	-220	-436	
Reunión	-102	065	-044	-141	-135	232	-314	082	278	232	355	-272	-125	-117	-371	-074	-658	011	-053	-006	-159	297	-505	-091	-478	287	332	231	124	-246	355	-270	461	1,000	-024	110	-283		
Consenso	-085	049	-096	040	-120	-168	-182	058	142	285	-074	-045	-172	062	-169	199	-040	-030	112	-607	354	186	056	110	027	083	-204	242	110	-374	156	062	-110	-149	-024	1,000	-032	-133	
Debate	-200	000	-074	-113	-422	072	-176	-081	466	-100	-090	-088	028	423	016	-114	-168	-450	220	-018	-206	195	234	-241	048	112	-221	-171	119	445	-149	037	214	-220	110	-032	1,000	-083	
Ideas	234	-335	057	-203	064	066	284	202	-011	-193	-281	-133	-036	-249	-107	-010	-054	072	-165	004	-076	-644	453	414	239	-132	270	-152	081	055	-055	-420	398	-283	-133	-083	1,000		

Tabla N°1. Matriz de similitudes Participación Ciudadana. Elaboración propia

3.2.3.1.2.- Análisis ternario

Una vez que se ha construido la matriz de similitudes puede llevarse a cabo el análisis ternario (Degennes y Verges, 1984). Este análisis implica reducir el número de aristas con la finalidad de mantener sólo aquellas que cumplen el criterio de "no ser nunca las más débiles" (Urquieta, 2010). De esta manera, lo que se realiza es identificar la arista (IS) más alta por cada columna de la matriz de similitud obteniendo los elementos necesarios para la construcción del árbol máximo para cada objeto de representación (ver 3.2.3.1.4).

3.2.3.1.3.- Cálculo del grado de sustentación

En base al análisis ternario ejecutado previamente se obtiene un listado de aristas (pares de reactivos valorados en términos de IS) que mediante su ordenamiento actúa de referencia directa para la elaboración del árbol máximo. Este listado nos permite por un lado examinar las distintas relaciones que se forman entre los reactivos y medir el grado de sustentación que posee el árbol a conformar.

El grado de sustentación, como coeficiente estadístico, permite reconocer el nivel de acuerdo existente entre el colectivo investigado respecto del sistema representacional en términos de la configuración y articulación de sus elementos centrales y periféricos. Su cálculo, basado en el valor máximo alcanzado por todas las conexiones al interior del árbol máximo construido para la RS, compara el nivel de acuerdo para la representación en función de su valor teórico. Teniendo en cuenta que el valor teórico siempre representa el 100% del árbol, el grado de sustentación indica el nivel de acuerdo en relación al total posible (Rodríguez, 2005).

Su cálculo se obtiene al dividir la sumatoria de la sumatoria de los valores de las aristas del listado (ISr) entre su valor teórico (ISt), lo cual, tomando en consideración el caso de la participación ciudadana, que cuenta con 34 aristas, la fórmula quedaría expresada de la siguiente manera:

$$GS = \frac{\sum IS}{34}$$

3.2.3.1.4.- Elaboración del árbol máximo general

Tal como había sido señalado previamente, el árbol máximo simboliza la expresión gráfica de la estructura del sistema representacional y, por ende, el conjunto de similitudes (Degenne y Verges, 1984). Su construcción surge a partir del ordenamiento de aristas obtenido desde el análisis ternario, donde se han suprimido aquellas relaciones débiles y se han conservado aquellas que permiten mantener la conectividad a partir de su fortaleza.

El grafo que constituye el árbol máximo se constituye de un conjunto de vértices y aristas que se articulan a partir de la siguiente forma:

$$G(X,U)$$

X: conjunto de vértices → reactivos

U: conjunto de aristas → IS

		Matriz de distancia																		
		Correlación entre:																		
		tividad	Actualidad	Elecciones	Ética	Civilidad	Democracia	Tolerancia	Diplomacia	Diálogo	Ciudadanía	Estadones	Deberes	Conciencia	Partido	Derechos	Información	Responsabilidad	Sentado	Conducta
5	Proactividad	1,000	-.168	.080	-.100	.179	-.035	.214	-.080	-.334	-.101	-.153	.125	.061	-.131	-.480	-.085	.194	.252	-.143
6	Actualidad	-.168	1,000	.142	-.136	-.086	-.240	-.364	.023	-.010	.502	-.018	-.002	-.244	.321	.210	.029	-.189	.140	.009
7	Elecciones	.080	.142	1,000	-.102	.142	.067	.017	-.048	-.139	.060	-.321	.200	-.022	.030	.069	.073	-.182	.220	.032
8	Ética	-.100	-.136	-.102	1,000	-.187	-.234	.279	.163	.197	-.251	.028	.376	.171	-.118	.269	-.265	.318	-.260	.287
9	Civilidad	.179	-.086	.142	-.187	1,000	-.066	.141	.037	-.435	.185	-.037	.083	.311	-.412	-.186	.030	.022	.330	-.077
0	Democracia	-.035	-.240	.067	-.234	-.066	1,000	.014	.003	-.140	-.268	.020	-.075	-.140	.036	.083	.006	-.204	.027	-.240
1	Tolerancia	.214	-.364	.017	.279	.141	.014	1,000	.013	.125	-.449	-.203	.170	.417	-.357	-.093	-.171	.421	-.084	-.158
2	Diplomacia	-.080	.023	-.048	.163	.037	.003	.013	1,000	.201	-.023	.175	.193	-.294	-.137	-.119	-.286	-.119	-.130	.248
3	Diálogo	-.334	-.010	-.139	.197	-.435	-.140	.125	.201	1,000	.024	-.014	-.030	-.059	.360	-.031	-.115	-.240	-.356	.275
4	Ciudadanía	-.101	.502	.060	-.251	.185	-.268	-.449	-.023	.024	1,000	.057	-.267	-.346	.214	-.099	.028	-.303	.173	.138
5	Manifestaciones	-.153	-.018	-.321	.028	-.037	.020	-.203	.175	-.014	.057	1,000	-.289	-.090	.040	-.239	-.285	-.414	-.114	-.062
6	Deberes	.125	-.002	.200	.376	.083	-.075	.170	.193	-.030	-.267	-.289	1,000	-.016	-.045	.068	-.150	.310	-.064	.218
7	Conciencia	.061	-.244	-.022	.171	.311	-.140	.417	-.294	-.059	-.346	-.090	-.016	1,000	-.109	.009	-.038	.241	-.131	-.143
8	Partido	-.131	.321	.030	-.118	-.412	.036	-.357	-.197	.360	.214	.040	-.045	-.109	1,000	.138	.156	-.303	-.356	-.051
9	Derechos	-.480	.210	.069	.269	-.186	.083	-.093	-.119	-.031	-.099	-.239	.068	.009	.138	1,000	.044	.113	.079	.094
0	Información	-.085	.029	.073	-.265	.030	.006	-.171	-.286	-.115	-.028	-.285	-.150	-.038	.156	.044	1,000	.027	.075	-.301
1	Responsabilidad	.194	-.189	-.182	.318	.022	-.204	.421	-.119	-.240	-.303	-.414	.310	.241	-.303	.113	.027	1,000	.005	-.011
2	Representación	.252	.140	.220	-.260	.330	.027	-.084	-.130	.356	.173	-.114	-.064	-.131	-.356	.079	.075	.005	1,000	-.175
3	Institucionalidad	-.143	.009	.032	.287	-.077	-.240	-.158	.248	.275	.138	-.062	.218	-.143	-.051	.094	-.301	-.011	-.175	1,000
4	Protagonismo	.159	-.279	.231	.020	.310	-.042	.032	.015	-.254	-.203	-.040	.508	.016	-.279	-.130	-.279	.123	-.017	.195
5	Acción	.046	.357	-.127	-.145	.164	-.364	-.414	-.018	-.204	.364	-.194	-.039	-.221	-.291	-.033	.225	.105	.272	.262
6	Instrumentalización	-.096	.066	.055	.028	-.017	.071	-.262	-.043	.169	.065	.050	-.217	.216	-.180	.097	-.153	.029	.193	.193
7	Libertad	-.130	-.177	-.179	-.006	-.167	.007	-.075	-.031	-.043	-.135	-.002	-.262	-.006	-.032	-.032	.032	.067	-.262	.089
8	Expresión	.289	-.155	-.140	-.346	.058	.067	.100	-.105	-.276	-.171	.130	-.366	-.012	-.380	-.119	.096	.034	.223	-.150
9	Respeto	.212	-.244	-.240	-.435	-.089	-.155	-.052	.242	-.318	-.318	.330	.268	-.082	.024	-.004	.511	-.278	.060	.060
0	Política	-.457	.238	.166	.186	-.338	-.011	-.104	.108	.345	.240	.132	-.167	-.207	.355	.127	-.299	-.349	-.367	.176
1	Ideales	-.005	-.190	-.120	-.202	.053	.026	-.012	-.099	-.318	-.098	.290	-.435	-.022	-.282	.066	.038	.113	.145	-.246
2	Comunidad	-.155	-.135	-.120	-.082	.095	-.049	-.188	-.127	.248	.147	-.169	.043	.079	-.053	.269	-.238	.017	-.246	-.246
3	Trabajo en equipo	.207	-.127	-.086	-.262	-.103	-.011	.208	-.157	.140	.033	-.289	.015	.203	.121	-.164	.048	.056	.063	-.198
4	Jóvenes	.046	.107	.018	-.097	-.350	.129	-.046	-.125	.155	-.153	.192	-.140	-.061	.230	-.128	-.130	-.201	-.275	-.274
5	Actitud	.162	-.089	-.153	-.247	.066	.172	-.030	-.286	-.433	-.322	-.335	.002	.190	-.321	.035	.378	.255	-.214	-.214

Tabla N°3. Extracto matriz similaridades Part. Ciudadana con análisis temario para elaboración de árbol máximo.

Elaboración propia.

3.2.3.1.5.- Aplicación de filtros y cálculos diferenciales

El análisis de similitud desarrollado en la representación social de participación ciudadana no logra arrojar un grado de sustentación significativo para su grafo general que hable de un nivel aceptable de acuerdo entre el colectivo estudiado, por lo que para este grupo se aplica un filtro en función del área de estudio con cálculos diferenciales asociados que permiten establecer mejores resultados.

Una vez que se han desarrollado los análisis de similitud a partir del filtro aplicado, se elaboran los árboles máximos diferenciales constatando un aumento significativo en sus grados de sustentación. La representación social de política se mantiene en su análisis general por considerar un nivel de acuerdo considerable. El siguiente capítulo expresa en detalle los resultados obtenidos a partir de la ejecución de los análisis mencionados.

CAPITULO 4

RESULTADOS

El presente capítulo aborda los resultados obtenidos a partir de los distintos procesos analíticos ejecutados en el apartado anterior. Los elementos que se expresan a continuación revelan las representaciones sociales construidas por jóvenes universitarios de los principales conglomerados urbanos de nuestro país respecto de la Participación Ciudadana y la Política, estableciéndose un relato que, elaborado desde la intersubjetividad de los sujetos, pone de manifiesto la enorme riqueza simbólica que existe detrás de este grupo social.

Mediante un enfoque plurimetodológico, el presente estudio atendió a la expectativa de reconstruir las representaciones sociales de la participación ciudadana y la política en función de la interpretación de su significado y el reconocimiento de su estructura, considerando también la opción de advertir elementos de convergencia y divergencia al interior de la muestra.

El estudio se lleva a cabo en los meses de marzo a noviembre del presente año 2011, en un año de alta agitación social producto de la profundización del conflicto político-estudiantil asociado a la crisis del sistema educativo chileno. El proceso de levantamiento de información se lleva a cabo en los meses de junio a septiembre, precisamente los meses de mayor convulsión social. Los resultados de esta investigación deben observarse teniendo en cuenta dicho contexto, que si bien no es parte de una pretensión de discusión al interior del estudio, pueden incidir en ellos como un marco referencial para la reflexión de los informantes.

A continuación se presentan los resultados alcanzados siguiendo la lógica antes descrita, estableciendo dos momentos que resumen los hallazgos de la investigación. El primero dice relación con la RS de Participación Ciudadana desde su dimensión significativa y estructural, mientras que el segundo momento refiere a la RS de Política también aludiendo a ambos ámbitos. En tal sentido, se propone presentar los resultados como productos obtenidos por un lado del análisis procesual y, por otro, del análisis estructural de las RS.

4.1.- Representaciones Sociales de jóvenes universitarios respecto de la Participación Ciudadana

4.1.1.- Dimensión procesual de la RS (o significativa)

Fundamentalmente se reconocen 2 categorías interpretativas respecto de la participación ciudadana. La primera dice relación con una Participación esencialmente idealista y aspiracional, con algunos elementos normativos, donde se destaca su función al interior de la democracia y sus posibilidades en la articulación de demandas para la transformación y el progreso de la sociedad. La segunda, por otra parte, tiene que ver con una definición mucho más distante y de mayor indiferencia en relación al concepto, donde los jóvenes ven la participación ciudadana como algo ajeno a los intereses mayoritarios de su segmento y su práctica se percibe difusa fuera de los límites de la institucionalidad, salvo una minoría, que la busca por caminos paralelos por la vía de una construcción cotidiana.

De esta manera, se concibe una representación que entra en contradicción a nivel de contenido, pues en su interior se marca un profundo quiebre entre su información y su componente mayormente afectivo o emocional

(Moscovici, 1979). La apreciación que queda es que se trata de una participación ciudadana bipolar, donde primero se le reconoce desde su trascendental valor y posibilidades y, acto seguido, se le ve lejana, difusa y fuera de la órbita de la mayoría de los jóvenes cuando se indaga en términos actitudinales.

Los jóvenes universitarios sostienen una alta valoración de lo que implica la Participación Ciudadana, estableciéndola como un valor fundamental al interior de su ideal democrático de política. Y es que existe una inherente relación entre ambos conceptos que no muchas veces tiende a resolverse del modo más natural. Por un lado, se interpreta a la participación ciudadana como parte esencial del carácter político de las relaciones sociales ligadas a los asuntos públicos, mientras que, por otra parte, cuando esta participación se tiñe de los colores actuales de la política fuertemente cuestionada, se la ve con distancia y desconfianza respecto de sus posibilidades.

De esta manera, estamos frente a una participación ciudadana construida a la base de significaciones fundamentalmente idealistas y aspiracionales, donde se entiende el importante valor que ella representa y se le asignan considerables expectativas y posibilidades a partir de una visión de progreso y bienestar de las personas. A su vez, en ella se percibe un significativo componente normativo, o institucional si se quiere.

La participación ciudadana como representación abre un conflicto por cuanto se aproxima –y se relaciona, evidentemente- desde su significancia normativa e institucional, a la actual política que se vive en nuestro país. Por una parte se cree en una participación ciudadana como medio para articular demandas sociales, pero se niega a la política como instancia mediadora entre dichos intereses y las transformaciones a las que se aspiran. Esto es, que se reconoce una relación de tipo contradictoria entre ambos conceptos, los cuales si bien desde el punto de vista teórico forman parte de una misma dimensión semántica, en su expresión práctica y afectiva-emocional¹, se muestran en realidades bastante opuestas y distantes. Esta contradicción adquiere mayor sentido una vez que se realiza el análisis procesual asociado a la política.

4.1.1.1.- Participación Ciudadana desde el idealismo y la aspiración

“la participación ciudadana para mí se vincula con el no solamente con el hecho de votar o con el sufragio, tiene que ver con la participación en los diferentes elementos que constituye la democracia misma, puede ser desde la junta de vecinos hasta organizaciones no institucionalizadas precisamente, como también pueden ser colectivos autónomos” (HVR/UPUB/CSJH)

Los jóvenes universitarios representan a la participación ciudadana desde su visión más normativa o institucional, hasta una que considera expresiones que desafían o vulneran los límites propuestos legal y conceptualmente. De esta manera, se expresa una visión que considera el derecho político relacionado al sufragio como una suerte de ejercicio básico que se complementaría desde la aspiración de amplificar su naturaleza a otras expresiones al margen de la institucionalidad pero con iguales intenciones en términos de incidir en los asuntos públicos que les competen como miembros de la sociedad.

¹ Esto en relación a la distinción que realiza Moscovici (1979) en relación a la dimensión actitudinal del contenido de la representación.

"una forma de organización social propiamente, pero con un fin claro, que evidentemente va en pro del bien común" (H/VR/UPUB/CSJH)

"la participación ciudadana es como lo que la gente trata de hacer tratando de arreglar un poco la situación que hay actualmente, tratando de adquirir los derechos que uno cree que debe tener, tratando de mejorar su situación actual a través de la política" (M/RM/UPUB/ADA)

La participación ciudadana se configura al interior de un esfuerzo colectivo por alcanzar el bien común, es decir, forma parte de un ejercicio mediante el cual los ciudadanos reflexionan y deliberan respecto de las situaciones que deseen mejorar y las características que debiese tener una sociedad que aspira al progreso. Se la establece en directa relación o como parte de la política, sin embargo, el relato que se construye difiere de entenderla como la herramienta para alcanzar el mejor vivir. Se plantea una participación ciudadana que en la práctica transita al margen de la institucionalidad vigente, y que más bien, adquiere una expresión más gráfica para este grupo en lo que es el movimiento social, o la sociedad civil organizada y activa, que articula sus demandas en función de una participación mucho más directa que el simple voto.

"para mí el valor de la participación ciudadana es fundamental, principalmente, bueno, más allá de estudiar la carrera que estudio o de pertenecer al partido político que pertenezco, es vital para generar cambios, para generar en cierta medida debates, para ir mejorando, para promover ciertos ideales" (H/UPRV/VIIIIR/CSJH)

"la participación ciudadana, yo creo que no solo en mi apreciación, si no la apreciación que deberíamos tener todos, es que es sumamente importante para lograr un desarrollo país que busque la representatividad de todos" (H/UPUB/RM/CEAI)

La participación ciudadana se concibe como un valor fundamental. Se le asigna una alta importancia de cara al logro de las expectativas de los jóvenes y en relación a la construcción de políticas públicas, las cuales, se considera, deben contar con la opinión de las personas para constituirse en instrumentos válidos y eficientes para mejorar la calidad de vida de la población. De esta manera, la participación ciudadana, vuelve a vincularse de cerca a la idea de política, como una clara manifestación del rol que deben jugar los ciudadanos de cara a los ejercicios democráticos e institucionales a partir de los cuales el poder se manifiesta como protector o garante del bien común.

"es muy importante desde ese punto de vista, que son los afectados quienes llevan adelante ciertas acciones, son los que tienen que decidir sobre el rumbo de aquellas políticas, por lo tanto sin participación ciudadana, eh, no hay ninguna política que se pueda implementar de buena manera" (H/UPUB/VR/CSJH)

"los jóvenes universitarios son siempre los más enérgicos a la hora de salir a las calles, a la hora de pararse frente a una autoridad y no tener pelos en la lengua para decir lo que piensa...son los que llevan la vanguardia en estos momentos a nivel país, son los que logran cautivar al viejo que quizás ya no tiene ganas de salir a las calles, que ya vivió mucho" (H/UPUB/RM/CEAI)

La expresión que grafica de mejor manera actualmente la forma en que los jóvenes conciben la participación ciudadana dice relación con las diversas manifestaciones de la sociedad civil y organizada y los movimientos sociales. Durante este año en nuestro país se ha experimentado un importante aumento de organizaciones y

ciudadanos en general que han decidido salir a las calles a manifestar sus puntos de vista y exigir soluciones en tomos a diversas problemáticas y reivindicaciones. El movimiento estudiantil chileno debe ser la muestra más representativa de aquello aportando un importante marco de referencia en la construcción social de la representación de participación ciudadana.

"participación ciudadana es el salir de, el emerger ciudadano, valga la redundancia, la gente que le interesa cambiar el statu quo de las situaciones políticas... otros se proponen mantenerlo...creo que estamos en un momento de revival ciudadano, de un resurgimiento de las ideas que es necesario aprovechar"
(H/UPRV/VIII/CSJH)

"Yo creo que la participación ciudadana es súper importante, sobre todo en esta época en que nosotros nos estamos dando cuenta que los estudiantes son capaces de levantarse y pedir una cosa que es súper justa y que es educación de calidad para todos" (M/UPUB/RM/ADA)

"la participación ciudadana si o si debe verse como una, la única... no sé si la única pero la más importante salida a los conflictos...como los medio ambientales, por ejemplo, los conflictos de salud, los conflictos de pensiones, transgénicos y económicos, sociales y educacionales. La participación ciudadana para mi es el punta pie inicial para darle un empuje a todo lo que es el movimiento" (H/UPUB/RM/CEAI)

4.1.1.2.- Participación ciudadana como ejercicio distante y minoritario

"creo que va a llegar el momento en que toda esta densidad de ideas que corren entre las universidades, entre las calles, entre los periódicos de Santiago, de Chile, va a bajar su intensidad y a lo mejor volvamos a un estado en que los estudiantes vuelva a darle poco valor, tal vez no" (H/UPRV/VIII/CSJH)

Los elementos expuestos de manera previa nos hablan de una participación ciudadana que se reconoce bastante bien desde los parámetros de la movilización social y la búsqueda del bien común y el progreso de la sociedad. No obstante, esto resulta en la práctica una expresión bastante minoritaria bajo los causes de la institucionalidad del país, situación que no cambia significativamente fuera de ella, donde si bien existen altas expectativas de lo que hemos visto a nivel de manifestaciones sociales, los jóvenes universitarios se ven bastante distantes a nivel general, y ven en una minoría la claridad de una construcción ciudadana distinta o al margen.

La participación ciudadana, a partir de su concepción jurídica ligada a la elecciones de representantes al interior de una democracia de tipo representativa, se presenta como una experiencia distante al entrar en esta estrecha relación con la política y los "políticos", situación que genera desafección y bajos niveles de participación. Esta apreciación encuentra mayores elementos reveladores a partir del análisis procesual de Política, el cual se revisará en el siguiente apartado.

"los jóvenes de hoy en día no están muy introducidos en la participación ciudadana... Los jóvenes están más preocupados de realizar otro tipo de actividades más de sus gustos" (H/UPRV/RM/CSJH)

Si bien existe está presente aquella imagen romántica respecto del rol histórico de los jóvenes a nivel de participación ciudadana, hoy en día también se le observa desde una realidad minoritaria, ensimismada, más

volcada a sus propios intereses que los del colectivo o de la sociedad. La representación pone en tela de juicio el mito del activismo estudiantil.

“Yo creo que a pesar que las calles se ven llenas de universitarios, muchos votan paro y son vacaciones, creo que para ellos dicen no si estamos luchando por una educación mejor pero en realidad para ellos es descansar en la casa” (M/UPUB/RM/ADA)

“la gente como que no está ni ahí porque pasa por la flojera, como que el otro tiene que hacer la huevá, entonces de repente hay que atacar eso, dar espacio para que haya un mayor discernimiento y no esperar que otro el de al lado lo haga, o que alguno lo haga u otro lo haga o el de más arriba lo haga” (M/UPUB/VIIIIR/CEAI)

Se tiende a relacionar –o confundir- la participación ciudadana con una participación más política. Probablemente esto tenga que ver con que el espectro de participación ciudadana sea, por un lado, bastante acotado y, por otro, muy ligado a esa política que tanto se critica donde no queda más que *“elegir el mal menor”* en un escenario poco representativo². El carácter histórico del ser universitario entra en contradicciones a partir de la reflexión que se genera en torno a sus actuales condiciones de desarrollo.

“el ser universitario en Chile siempre ha tenido una connotación importante... y hoy día también se siente en cierta medida y en distintos niveles esa responsabilidad que implica cambiar la historia familiar, cambiar el contexto social en el que te desarrollaste, en el que te criaron tus papas... creo que si uno va a una universidad pública igual lo sientes en el aire... Se siente en el aire un resabio de lo que significa ser universitario, y frente a eso la participación ciudadana y la actitud de los universitarios frente a la realidad nacional también es súper importante, una participación social entendiendo este rol histórico, que nos compete... te sientes como activista de ene causas” (M/UPUB/VR/CSJH)

“yo creo que hay mito, no hay participación, o sea, en realidad la cotidianidad de los estudiantes y de las organizaciones, de su institucionalidad representativa y..., es bastante vacía, faltas de quórum para elecciones de federación, muy poca motivación o inscripción de muy pocas listas en las elecciones de centros de estudiantes, asambleas que se llenan solamente para los momentos de las luchas reivindicativas concretas, fundamentalmente en términos económicos... incluso en este contexto de movilización, más allá de la mediatización nosotros hurgáramos en la profundidad de la intimidad del movimiento estudiantil, no encontramos nada más que “tomas de conserje”, tres, cuatro cabros por carrera, entonces en términos real, el tema de la participación es complicado” (H/UPUB/VR/CSJH)

4.1.2.- Dimensión estructural de la RS

Las representaciones sociales han de ser reconocidas tanto por su contenido como por su estructura. De esta manera, y a propósito de lo expuesto por Abric (2001), comprendemos que la organización interna de una RS está determinada por la existencia de un núcleo central y una zona periférica³. La forma en cómo se configura esta organización interna determina la naturaleza de las representaciones y la existencia representaciones únicas, según se comporta o no el sistema central por parte de los sujetos.

² Ver siguiente apartado 4.1.2.- Representaciones Sociales de jóvenes universitarios respecto de la Política. Dimensión procesual

³ El desarrollo de estos elementos puede revisarse en el capítulo 2 – Marco Teórico.

El ejercicio de cálculo del grado de sustentación del árbol máximo para la representación de participación ciudadana dio luces para la comprensión de la existencia de diversas representaciones en relación a este objeto. Siguiendo las indicaciones de Rodríguez (2005), el grado de sustentación alcanza el 43,254%, lo que quiere decir que menos de la mitad de sujetos considerados en la muestra comparte un mismo esquema representacional. Esto se suma a la identificación de correlaciones de bajo valor entre los diversos reactivos que forman parte del grafo. De este modo, el análisis estructural obliga a la revisión de la representación a partir de la consideración de filtros elaborados a propósito del área de estudio de los sujetos informantes, tomando para esta decisión una conclusión inicial surgida desde el análisis procesual, y que señala que las mayores cercanías a nivel de discurso se generaban entre estudiantes de la misma área. Se reconoce el ingreso a la universidad y la carrera que siguen los estudiantes como instancias definitorias para la construcción de la representación.

La organización interna de la RS de participación ciudadana, que define el comportamiento de los reactivos identificados, será expuesta en el siguiente apartado desde la estructura general del sistema representacional, así como también desde aquellas que surgen de la aplicación de filtros diferenciales.

4.1.2.1.- Estructura general de la RS de participación ciudadana

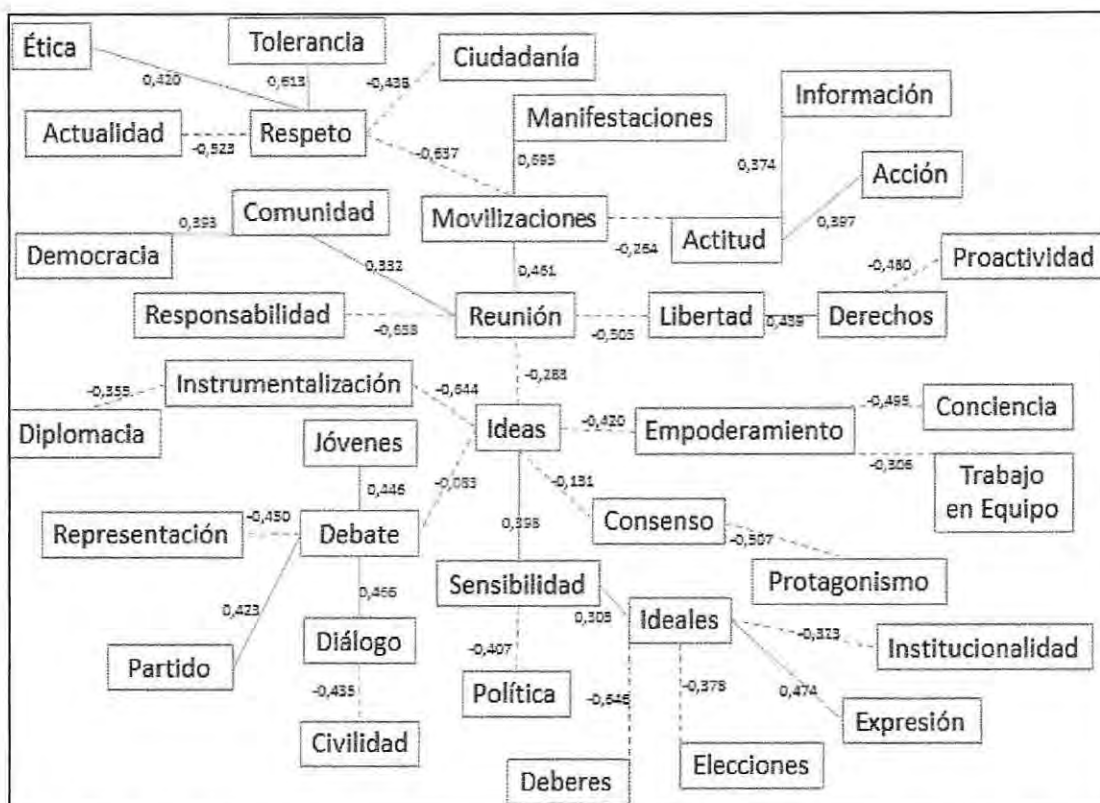
A partir de las entrevistas semiestructuradas, o entrevistas en profundidad, llevadas a cabo en la fase de levantamiento de información, se obtiene una cantidad de 38 reactivos para la representación social de participación ciudadana. Una organización de estos conceptos a partir de su carga valorativa, nos permite identificar que 17 corresponden a positivos, 20 al tipo neutro y 1 negativo, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Participación ciudadana		
Positivo	Neutro	Negativo
Proactividad	Elecciones	Instrumentalización
Respeto	Civilidad	
Conciencia	Diplomacia	
Libertad	Reunión	
Empoderamiento	Ciudadanía	
Expresión	Deberes	
Protagonismo	Partido	
Ideales	Información	
Movilizaciónes	Representación	
Consenso	Política	
Sensibilidad	Jóvenes	
Trabajo en equipo	Actualidad	
Ética	Democracia	
Tolerancia	Ideas	
Responsabilidad	Debate	
Derechos	Dialogo	
Manifestaciones	Actitud	
	Institucionalidad	
	comunidad	
	Acción	

Cuadro N°10. Reactivos Participación ciudadana según carga valorativa. Elaboración propia

Los resultados obtenidos tras la aplicación del instrumento de elección por bloques sucesivos⁴, y su ejercicio correlacional posterior en conjunto al análisis temario, nos permite contar con los insumos necesarios para la elaboración del árbol máximo referido, en este caso, a la estructura general de la representación de participación ciudadana.

De esta manera, los elementos de centralidad y marginalidad obtenidos desde los 30 informantes, quedan expresado en el siguiente árbol máximo de relaciones:



Gráfica N°2. Árbol Máximo para RS de Participación Ciudadana. Basado en modelo de Urquieta (2010)
GS= 43,254%

El árbol máximo expresado en el cuadro anterior, para la representación general de participación ciudadana permite reconocer en el reactivo "Ideas" aquel elemento central al interior de la estructura representacional. Este concepto tiene la capacidad de aglutinar la mayor cantidad de elementos adquiriendo en ellos importantes lazos de relación de tipo positivo y negativo, los cuales aluden a instancias de cercanía y distancia, respectivamente. Ideas logra relaciones con los reactivos de debate, sensibilidad, consenso, empoderamiento, reunión, instrumentalización y empoderamiento.

Sin embargo, existen otros elementos que alcanzan similares características de relación en función del grafo general, y tienen que ver con los reactivos de debate y reunión. En ambos casos se logran aglutinar 5 relaciones, sin embargo, algunas de ellas resultan de correlaciones tan bajas (inferiores a 0,3) que pierden incidencia significativa. Esta situación no es ajena al núcleo de la representación, donde también podría eliminarse alguna relación debido a su bajo valor.

⁴ Ver Descripción del trabajo de campo, en Cap. 3 – Marco Metodológico.

El grado de sustentación de esta estructura representacional es del 43,254%, lo que quiere decir que menos de la mitad del grupo muestral comparte este esquema organizativo ligado a la centralidad y marginalidad de la representación de participación ciudadana. Dicho porcentaje resulta insuficiente y no expresan una visión mayoritaria que represente objetivamente la muestra.

Estos antecedentes nos señalan que una buena decisión sería examinar la estructura de la participación ciudadana en función de la aplicación de filtros diferenciales asociados al área de estudio de los integrantes de la muestra, donde, a partir del análisis procesual, se ha identificado mayor homogeneidad en el discurso, lo cual anticipa un camino mayormente auspicio en la indagación de la estructura representacional que poseen los jóvenes universitarios en relación a la participación ciudadana.

Se sostiene que el análisis estructural ofrece una mayor riqueza y mejores posibilidades a partir de la diferenciación al interior de la muestra generada por la vía de los filtros basados en las áreas de estudio consideradas, por lo que el desarrollo de este apartado ligado a la participación ciudadana se llevará a cabo bajo a esta lógica.

4.1.2.2.- Estructuras diferenciales de la RS de participación ciudadana

El área de estudio ha sido reconocida como determinante en los procesos de construcción social del conocimiento en los jóvenes universitarios a partir de los ejercicios analíticos de tipo procesual generados previamente. Los discursos tienden a homogeneizarse en la medida en que responden a los mismos contextos formativos y culturales ligados a las diversas áreas de estudio consideradas en este estudio, y que representan los principales ámbitos bajo los cuales se organiza la oferta universitaria en Chile.

Por las razones señaladas, se decide realizar un análisis de similitud por cada una de las 4 áreas de estudio consideradas en la investigación y sus respectivos miembros de la muestra. El siguiente cuadro muestra la distribución de la muestra en relación a cada área de estudio.

Área de Estudio	N° integrantes de la muestra
Cs. Sociales, jurídicas y humanas (CSJH)	7
Cs. Económicas, administrativas e ingeniería (CEAI)	7
Cs. Biológicas, químicas y de la salud (CBQS)	12
Arte, diseño y arquitectura (ADA)	4

Cuadro N°11. Resumen muestra por filtro. Elaboración propia

4.1.2.2.1.- Estructura diferencial CSJH

Siguiendo la misma lógica procedimental que da forma al árbol máximo en la estructura general de la RS de participación ciudadana (análisis de similitud) se trabaja en función de las estructuras diferenciales, salvo que para estos casos sólo se consideran un muestra filtrada por área de estudio.

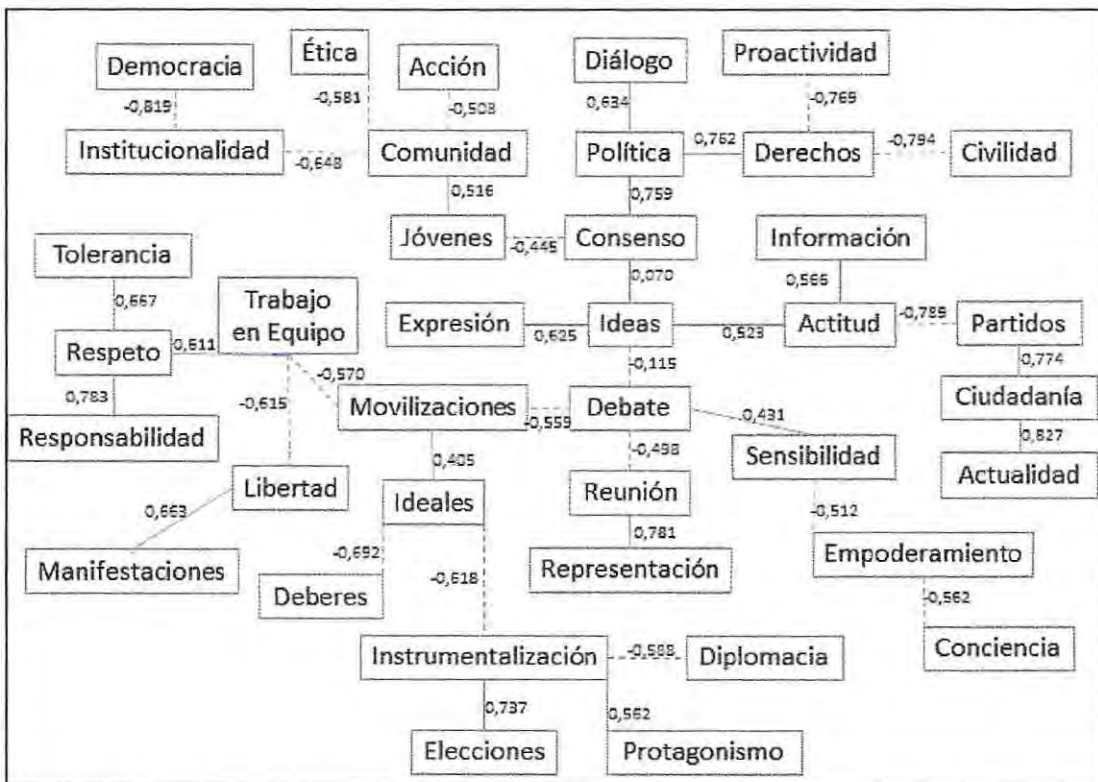
A continuación se muestra el árbol máximo de participación ciudadana para el diferencial CSJH.

El núcleo determina la representación social, y esto queda claramente graficado en el cuadro anterior, donde al alero del "Debate" se sitúan elementos de valoración más positiva y moderada que en el esquema previo. Acá elementos como el respeto o la idea de jóvenes adquieren mayor sentido, mientras que los reactivos de manifestaciones o movilizaciones se van alejando de las relaciones centrales estableciéndose en la periferia en términos de correlaciones altamente negativas.

"para mí la participación ciudadana es que tal como lo dice la palabra los ciudadanos, las bases de todos los componentes de un pueblo de una sociedad, se hagan parte de formar debate, sobre algún tipo de coyuntura"
(H/UPUB/RM/CEAI)

4.1.2.2.3.- Estructura diferencial CBQS

El siguiente cuadro expresa el árbol máximo de participación ciudadana para el diferencial CBQS.



Gráfica N°5. Árbol máximo diferencial CBQS. Basado en modelo de Urquieta (2010)

GS= 60,481%

El nivel de fuerza de las correlaciones establecidas al interior del árbol máximo de participación ciudadana para el diferencial ADA establece que núcleo central para este este esquema representacional es el reactivo "Instrumentalización". En el actual esquema es factible el establecimiento de un segundo núcleo a partir de las relaciones que se establecen en torno al reactivo "Comunidad", desde donde también se pueden extraer interesantes conclusiones a partir de lo que ahí ocurre, o incluso en "Debate", donde también se establecen cuatro relaciones entre el núcleo y los reactivos. Esto sin duda es parte de una reflexión altamente considerable

Un elemento destacable con los índices de similitud que se alcanzan entre los distintos vértices que componen el árbol. De esta manera, se destacan correlaciones de 0,968 (Consenso-Instrumentalización), 0,934 (Consenso-Empoderamiento), e incluso algunas que alcanzan el índice máximo de 1, como es el caso de Consenso-Institucionalidad o Consenso-Comunidad.

Lo que se extrae a partir de esta estructura diferencial dice relación con la consolidación de dos esquemas interpretativos que encuentra una expresión más gráfica en función de este grafo. Lo primero que sería necesario destacar es como elementos relacionados con el Consenso, el Debate o las ideas siguen siendo parte de una reflexión mayoritaria al interior de los jóvenes universitarios, y permanecen siendo parte de una concepción fundamentalmente aspiracional y normativa a propósito de cómo se van estableciendo las correlaciones entre los diversos reactivos que componen la estructura representacional. El Consenso y la Comunidad, el Debate y las Movilizaciones, las Ideas y el Protagonismo, son relaciones que expresan el carácter esencialmente idealista de la participación.

En el otro respecto, resulta sin duda inquietante apreciar como los Ideales y la Política (-0,645), o la Política y la Representación se relación de modo tan negativo y contradictorio (-0,962) demostrando distancias casi insalvables. Por otra parte, conceptos como Democracia o Civilidad quedan prácticamente descolgados del árbol máximo.

"Yo creo que la gente, los jóvenes universitarios no se sienten para nada representados con la política, y creo que eso se refleja en la no inscripción en las elecciones" (MUPUB/RM/ADA)

4.1.2.2.5.- Síntesis general de las estructuras diferenciales de participación ciudadana

Resulta metodológicamente útil establecer un cuadro comparativo que examine la forma bajo la cual se comportaron cada una de las estructuras diferenciales generadas a partir de la aplicación del filtro relacionado con el área de estudio. Esto nos permitirá revisar el tamaño de cada subgrupo, el valor teórico de los árboles máximos conformados y su valor obtenido mediante cada filtro, así como también el grado de sustentación y el núcleo identificado en cada situación.

Filtro	Cs. Sociales, Jurídicas y Humanas (CSJH)	Cs. Económicas, Administrativas e Ingeniería (CEAI)	Cs. Biológicas, Químicas y de la Salud (CBQS)	Arte, Diseño y Arquitectura (ADA)
Tamaño de subgrupo	7	7	12	4
Valor Teórico del árbol	37	37	37	49
Valor Teórico Obtenido en árbol	26,895	28,197	22,378	45,475
% de Grado de Sustentación obtenido	72,689%	76,208%	60,481%	92,806%
Núcleo	Ideas	Debate	Instrumentalización	Consenso

Cuadro N°12. Síntesis general estructuras diferenciales. Elaboración propia

El cuadro de síntesis pone de manifiesto lo determinante que resulta el área de formación en la conformación de las representaciones sociales ligadas a la participación ciudadana. El grado de sustentación logra aumentar considerablemente reflejando mayores niveles de acuerdo en función de las estructuras representacionales.

La existencia de distintos núcleos para cada diferencial implica que los jóvenes no comparten una sola representación de lo que significa la participación ciudadana y, por el contrario, construya una de manera particular desde sus espacios cotidianos ligados a sus áreas formativas. No se representa del mismo modo independiente de donde se esté parado. La universidad, la facultad, la carrera, el área del conocimiento, son instancias determinantes en los procesos de construcción colectiva desde donde se representa. Se comprende, entonces, la existencia de diversos núcleos para la participación ciudadana al interior de los jóvenes universitarios.

La estructura diferencial ADA se presenta como aquella de mayor acuerdo al interior del grupo muestral, sin embargo, en relación a esta y al resto de las subestructuras conformadas es necesario señalar que logran reafirmar de manera consistente ciertas apreciaciones y conclusiones que se arrastraban desde la fase procesual, y que dicen relación con una concepción esencialmente idealista de la participación ciudadana altamente consolidada, pero que se deteriora y entra en crisis por cuanto se vincula más estrechamente con la institucionalidad vigente y la política formal.

Los núcleos reconocidos para cada estructura diferencial sostienen la hipótesis de una representación que, si bien es distinta caso a caso, tiende a establecerse en términos generales bajo los patrones de una suerte de bidimensionalidad o bidireccionalidad, donde por un lado se rescata el valor idealista de ella en sectores nucleares ligado a las Ideas, al Debate, el Consenso, mientras que por otro, la Instrumentalización, como es el caso del diferencial CBQS, marca la presencia de una visión mayormente negativa y desesperanzada de la participación.

Si bien esta suerte de expresión general es posible de ser visualizada entre los distintos diferenciales –más allá de que se organicen a partir de un núcleo distinto–, se destaca un elemento de gran interés para la reflexión. La visión mayormente aspiracional de la participación ciudadana encuentra una proyección altamente cercana a la idea de la movilización al interior del diferencial CSJH. Desde el ámbito procesual se reconocía previamente la importancia que se le asignaba a la movilización social como expresión concreta de la participación ciudadana en la busca de demandas y reivindicaciones, sin embargo, esta apreciación tiende a reafirmarse y relacionarse de manera mucho más directa desde el diferencial CSJH, que tiende a posicionar de mejor manera el reactivo movilizaciones a la base de mayores y más fuertes correlaciones, por ejemplo, con el reactivo Empoderamiento, desde donde se marca una significación de alta trascendencia para lo antes señalado. De contraposición, este diferencial también resulta un buen ejemplo para visualizar esta otra cara de la moneda mayormente crítica y despreciativa de la participación. Encontramos fuertes correlaciones que vinculan desde la cercanía al Consenso y la Instrumentalización, así como también la enorme distancia bajo la cual se ubican conceptos como la Democracia y el Diálogo, o la Información y la Civilidad, todos elementos fundamentales para una práctica real de participación ciudadana pero que, desde sus actuales condiciones bajo los causes de la institucionalidad vigente, se alejan profundamente de la aspiración de los jóvenes universitarios en Chile.

4.2.- Representaciones Sociales de jóvenes universitarios respecto de la Política

4.2.1.- Dimensión procesual de la RS (o significativa)

Con la política como objeto de representación ocurre un fenómeno similar al que se da con la participación ciudadana. Sucede que en ambos casos ocurre una síntesis contradictoria que resume la forma en cómo se representa el concepto. Por una parte, pareciera ser que la concepción se mantiene limpia e intacta desde una visión normativa e idealista y, por otra, se deteriora cuando se examina desde el componente actitudinal y práctico del cual se representa. Esto es, que el componente de información de la representación entra en ruptura con su componente actitudinal (Moscovici, 1979) estableciendo una relación contradictoria entre ambos elementos.

Por otra parte, resulta interesante retomar una reflexión que queda pendiente de los resultados expuestos a propósito del análisis procesual de la participación ciudadana y que adquieren mayor sentido a partir de los resultados del presente aparatado referido a la política. En términos teóricos participación ciudadana y política son parte de una misma dimensión semántica y, desde luego, son dos elementos profundamente relacionados al punto de que uno puede abarcar a otro desde su significancia más ontológica. Sin embargo, el establecimiento de esta relación en el discurso de los jóvenes es algo que no siempre se resuelve bajo esta lógica y, por el contrario, surge definiciones que tienden a establecer fronteras o distancias entre ambos conceptos que incluso llegan a establecerse desde la más plena contradicción.

Los jóvenes universitarios conciben la participación ciudadana bajo los patrones de una visión idealista y aspiracional, con los suficientes elementos normativos capaces de ajustar el concepto a su realidad institucional actual. No obstante, y precisamente en esta dirección institucional, cuando la participación se le reconoce en los terrenos de la política y en su práctica esencial de tipo jurídica al interior de nuestra democracia representativa – elección de representantes- es que se va tiñendo de una connotación negativa, distante, fuera de la órbita de sus intereses y en donde, una minoría activa y de mayor cercanía respecto de la política, encuentra o aspira a nuevas o distintas formas de participar e incidir en los asuntos públicos.

La reflexión anterior encuentra eco y amplitud a partir de los resultados referidos al ámbito procesual de la RS de política. Pues existe una concepción de política en crisis, de un sistema político en crisis y que *no da el ancho* desde su actual institucionalidad. Una visión que convive, tal como en el caso anterior, de manera contradictoria con lo que idealmente debiera representar el concepto, con una idealización inherente a las expectativas que los jóvenes tienen de ella.

En el presente apartado se ha reconocido la presencia de dos categorías interpretativas de la política, las cuales siguen la misma lógica presente al interior participación ciudadana. La primera dice relación con la política desde un punto de vista idealista o mayormente conceptual –bastante teórico-, mientras que la segunda hace referencia una concepción mayormente negativa a partir de una expresión actitudinal desfavorable respecto de su actual derrotero institucional.

Más allá de las concepciones formales y tradicionales de lo que es o debe ser la política, los jóvenes universitarios ven en ella una forma de organización que ha entrado en crisis, mirándola muy desde fuera con desconfianza e incredulidad respecto de sus representantes.

La política es un juego donde los intereses que se trazan no dicen relación con las aspiraciones de los jóvenes por una sociedad mejor y, en tal sentido, su participación política es minoritaria. El ingreso a la universidad resulta ser un hito de trascendental importancia, debido a que abre un mundo nuevo de reflexión técnica-científica y societal que marca el interés de los jóvenes por incidir en los asuntos públicos del país. Sin embargo, pareciera ser que la acotada expresión práctica de la participación ciudadana, y una política en crisis que no levanta la vista de su ombligo, no resultan ser las alternativas más atractivas o adecuadas para satisfacer la ruta ideal de los jóvenes hacia la construcción de una sociedad de progreso y la calidad de vida, y en donde muchas veces tampoco alcanza el ejercicio político al interior de las universidades, el cual se ve marcado por minorías altamente ideologizadas, así como también autónomas, que buscan ganar espacio en medio de una pugna que se sostiene con la permanente vocación de incidencia de los partidos políticos tradicionales en dichos espacios.

4.2.1.1.- Política como idealismo y cotidianeidad

"para mí la política sí o sí es indispensable para el desarrollo país, sin embargo, todos sabemos hoy día la praxis política que han llevado nuestros representantes de post dictadura, lo que ha conllevado a que esta palabra ya no sea bien vista por toda la sociedad" (H/UPUB/RM/CEAI)

La política se reconoce como un instrumento fundamental que organiza la sociedad y contribuye a alcanzar su aspiración de desarrollo. Es el espacio por excelencia encargado de incubar las reflexiones respecto del progreso de la nación y los caminos que deben transitarse para poder conseguirlo. Esto implica que la política es considerada como un medio y no como un fin, donde la comunidad es parte de ese esfuerzo colectivo en todo momento, independiente de sus apreciaciones de ella o si esté mucho o poco interesada en asumir compromisos formales de participación en su seno mayormente expresivo. De ahí surge la idea de que la política siempre está presente o de que, "de alguna forma", todos hacemos política.

"bueno todos nosotros hacemos política en el sentido de emitir opiniones juntamos un grupo e idear algo... algunos hacen política partidista y en participación ciudadana también es una forma de hacer política, por ende están cruzados estos caminos, aunque uno diga "no, yo no hago política", mientes, si dice eso" (H/UPRV/VR/ADA)

"es una forma en el fondo de cómo se hacen las cosas, creo que política no sólo se relaciona con los partidos políticos, sino que en el fondo es una expresión ciudadana" (M/UPRV/VR/CSJH)

La política en su concepción ideal se aleja de la praxis común en la cual se ven envueltos los partidos políticos tradicionales y la clase política en general, y asume la naturaleza de una práctica social de carácter cotidiana, donde todos de alguna manera nos vemos envueltos.

Esta acción colectiva que implica la política se lleva a cabo en función de ciertos objetivos y bajo ciertos principios que guían la acción y determinan las formas y características que esta tiene de cara a su expresión material. De este modo se reconoce en ella una persecución del poder alimentada de ciertas aspiraciones ideológicas –en el amplio sentido de la palabra– y que a partir de una diferenciación de intereses generan dinámicas de pugnas entre sectores que se establecen e identifican bajo una lógica de oposición.

*“es una acción concertada en función de la realización de los objetivos en base a principios claros”
(H/UPUB/VR/CSJH)*

“el ejercicio entre los distintos grupos de interés, de presión que van en pos de un interés público, pero más que nada termina siendo una disputa por el poder público” (H/UPRV/VIII/CSJH)

“El que un ciudadano diga que no opina de política, para mí en lo personal es algo que no tiene peso, siempre cuando trates de inferir en un espacio público, cuando trates de demostrar tu opinión estás luchando por una cuota de poder en sí” (H/UPRV/VIII/CSJH)

La política es una instancia esencialmente deliberativa. Se le representa ineludiblemente desde su capacidad de ejercer el poder para alcanzar ciertos objetivos. Desde este punto de vista, la política es un constructo normativo y coercitivo que es capaz de materializarse por la vía del gobierno democrático y ejercer autoridad respecto de la nación. Estado y autoridad son dos conceptos fuertemente asociados a esta idea, y forman parte de la visión más normativa e institucional de la política.

“para mí la política creo que es la decisión que se toma de generar decisiones trascendentes del acontecer nacional, de tener espacios de participación directa más allá de la opinión si no que acciones que revistan alguna posibilidad de transformación de la realidad inmediata que uno ve” (M/UPUB/VR/CSJH)

Es precisamente a sus espacios mayormente institucionales a los cuales se les ejerce una profunda crítica. Desde esta perspectiva, los jóvenes ven a la política con una reconocible distancia y una peligrosa desconfianza que se traduce en una actitud y evaluación negativa de lo que ella representa. Si bien se rescata en todo momento el carácter ideal de lo que debe ser la política, su bajada a la circunstancias actuales que envuelven su realidad trasladan la discusión hacia una dimensión que aborda esencialmente duro juicio valorativo del ejercicio político, o de la clase política, como muchas veces se le señala en relación a la élite político-partidista que ocupa los cargos de representación.

Esta expresión fundamentalmente práctica y propia de la percepción que se posee de la política nacional será desarrollada en el próximo apartado. Sin embargo, una idea que anticipa en gran medida dicha reflexión puede resumirse en la siguiente expresión, que sintetiza esa dicotomía respecto del concepto.

*“En realidad la política debería ser el instrumento para tratar de mejorar la situación actual de la gente, como tratar de mejorar los derechos, tratar de mejorar las leyes, tratar de dar una mejor calidad de vida al resto de las personas. Pero actualmente, la política, y lo que siento yo, es que a la gente los políticos la ocupan como para sacar provecho de lo que se les da, de la plata que ganan, que no hacen nada y que en realidad lo único que tratan de hacer es de trabajar para que tú votes por ellos y no hacen nada durante cuatro años”
(M/UPUB/RM/ADA)*

4.2.1.2.- Una política en crisis: distanciamiento y falta de participación

“Creo que hoy en día la política tiene mucho y, a ver, no quiero que suene como que es malo porque en el fondo obviamente la política tiene que tener, ser partidista, lógico, pero sí de repente falta eso de, de alguna manera ceder en ciertos aspectos donde el interés ciudadano lo está demandando, o sea, creo que esa es la principal

crítica que le hago a la política, creo que está poniendo el partidismo por encima de lo que en realidad es el fin, que es satisfacer las necesidades ciudadanas” (M/UPRV/VR/CSJH)

La política en nuestro país tiene sobre sus hombres un potente juicio valorativo que la deja en una posición bastante desfavorable en función de los ideales que de ella se espera. Se le percibe como un ejercicio bastante alejado de la ciudadanía, ensimismado, volcado principalmente en sus intereses electorales como parte de su permanente aspiración del *poder por el poder*.

La visión que existe de la política como ejercicio actual, lejos de representar un espacio abierto de diálogo y construcción colectiva, se concibe como un espacio de constante enfrentamiento. Las pugnas y luchas de intereses parecieran ser elementos centrales en la forma en que los jóvenes universitarios representan la política.

“Un asco. Solamente veo que se atacan mutuamente, no quieren mejorar el país, sino lo único que logran digamos es discusiones... por eso es que a mi opinión nos hemos mantenido como un país subdesarrollado, ya que solamente nos encargamos de ver lo malo, lo malo, lo malo y destruir al oponente que viene siendo el partido político opuesto” (H/UPRV/RM/CSJH)

Los jóvenes universitarios representan la política como un espacio desgastado, que no ofrece incentivos a la ciudadanía a participar activamente de ella. En ese sentido el rol de los partidos políticos es definitorio, no sólo en torno a las posibilidades de mejora que pueden surgir de ellos, sino que también respecto de las responsabilidades que en ellos hay detrás de este fenómeno. Estas responsabilidades son transferibles a la clase política en general, entendiendo en este sentido tanto al gobierno como a la oposición.

“Para mí la política chilena está bastante desgastada, pero principalmente porque se le da mucho protagonismo al espacio mismo de los partidos políticos. Los partidos políticos son los que han terminado entrapando y ensuciando la política nacional” (H/UPRV/VIIIIR/CSJH)

“sinceramente es un desastre, no encuentro que sea realmente política, los políticos no son políticos, todos hacen un show mediático, tirarse por cámara mensajes, lo encuentro realmente, me da vergüenza” (M/UPRV/RM/CSJH)

Estas expresiones han contribuido en la generación de una representación de la política actual sumamente negativa que se manifiesta en otro elemento central de bastante acuerdo a nivel discursivo entre los jóvenes universitarios que actuaron de informantes en la presente investigación. La falta de representación es un elemento que reiteradamente se manifiesta en torno a su visión de la política y que se relaciona de manera muy estrecha con otro concepto de valoración negativa: la desconfianza.

“yo creo que el bloque en el poder hoy día está pasando un momento de resquebrajamiento de su consenso fundamental, si bien esta crisis, esta pseudo crisis de representatividad no ha logrado abrir ninguna fisura, si hay un resquebrajamiento de lo que podríamos llamar la pintura del bloque en el poder... el modelo de representación, el modelo económico, y esos consensos que generaron la estabilidad estos últimos 20 años ya no dan abasto” (H/UPUB/VR/CSJH)

Hoy en día los jóvenes no sólo no se ven representados en sus autoridades políticas, sino que también desconfían de ellas acusando un actuar especulativo y calculador basado principalmente en sus propios intereses y aquellos de la colectividad partidaria de la cual forman parte.

"Creo que en general la política, más allá de decir que es chilena, como te dije antes, se trata de gente que llega a un status social alto, que se gana la confianza de la gente, pero que a la hora de llegar al parlamento o a las municipalidades o a cualquier lugar donde les toque trabajar como que se olvidan de eso" (M/UPUB/RM/ADA)

"yo creo que mi apreciación de la política chilena, es tal cual la muestran en las encuestas, es decir, que la política chilena hoy en día está muy ensuciada por las praxis de estos viejos políticos, de estos apellidos que se repiten, del hijo, del pololo, o de la hija de la ministra, o del papá que compro transgénicos, en estos momentos para mí la clase política, más que la política en sí, si no la clase política es la que ha hecho o ha ensuciado el nombre de esta palabra que en el fondo lo único que busca es el bien común"(H/UPUB/RM/CEA)

Este deterioro de la política afecta de manera considerable la participación política a todo nivel. En este sentido, la participación de los jóvenes resulta fuertemente lastimada. La motivación de los jóvenes por formar parte de ella no encuentra vías de expresión abiertas a sus expectativas, y las aspiraciones o mueren en el intento, o buscan espacios fuera de la institucionalidad, como formas alternativas de espacios de legitimidad que no refleje la clase política de nuestro país.

"¿cómo evalúo la política chilena hoy? Voy a evaluar en dos niveles. Primero en esta política de partidos y esta gran política con mayúscula, si se quiere decir, lo veo como es casi, en que hay una gran falta de representatividad, de legitimidad en el fondo netamente la carencia en términos representativos, si enfrentas a esta otra política más chiquitita, no estas grandes ligas de la política, pero sí que reclama en términos reales las necesidades, ni siquiera los hechos, las necesidades de buscar espacios de representación que realmente sean masivos, hoy día todos sabemos, por ejemplo que las demandas, las cosas que entran al congreso mueren en el congreso, porque en el fondo no tienen una representatividad real de convertirlo en política que afecte en el cotidiano de la gente que tenga impacto directo en la calidad de vida de las personas" (M/UPUB/VR/CSJH)

El ingreso a la universidad representa un hito de alta significancia en relación a la participación ciudadana y política. Representa un momento de apertura del mundo en los jóvenes y abre posibilidades de participación y reflexión que no difícilmente se presentan previamente. El ser universitario es un sello de alto simbolismo histórico ("el ser universitario en Chile siempre ha tenido una connotación importante"), y en ese contexto la participación política al interior de las universidades nunca es una experiencia desapercibida, sobre todo al interior de los planteles públicos o tradicionales ("si uno va a una universidad pública igual lo sientes en el aire... Se siente en el aire un resabio de lo que significa ser universitario"), donde existe una verdadera cultura de participación política. Estos espacios son fuente importante de búsqueda de formas alternativas de hacer política, de nuevos horizontes con mayor autonomía e independencia, sin embargo, también de la política más tradicional ligada a los partidos políticos.

"la vida universitaria involucra en sí una búsqueda de espacio político, y cuando me refiero a espacios políticos cuando asumí la política como estos espacios de la vida en que uno interactúa con el otro e intentas convertirlos en espacios de transformación, es una necesidad en ciertos momentos, y en la vida universitaria, con este acceso al conocimiento voluntario, no tan forzado como en el colegio, que te eligen que quieren estudiar, eso

abre al joven un montón de espacios nuevos, y dentro de eso la política se vuelve sumamente atractiva, junto con eso la participación ciudadana, también se hace mucho más atractiva, ahora bien también es en términos distintos por que la participación ciudadana puede ir no necesariamente relacionado con la política"
(M/UPUB/VR/CSJH)

"La participación en política termina siendo algo muy ligado para la mayoría de los jóvenes estudiantes como algo partidocrático... una lucha entre distintas cúpulas de jóvenes incluso, o sea, entre los partidos políticos como el PPD, como el Partido Socialista, el Partido Comunista, que tienen muchos intereses puestos en sí en la participación política dentro de las universidades" (H/UPUB/VIIIIR/CSJH)

Se rescata que el área de formación es definitoria a la hora de comprender las lógicas de participación que se generan al interior de las universidades. En tal sentido, no se participa de igual modo en cualquier universidad o cualquier facultad. Independiente de eso, en términos cuantitativos la participación política de los jóvenes universitarios se resume de forma minoritaria a nivel general. Sus intereses están puestos en otra parte, alejados de la política.

"yo viniendo de la carrera ciencia política, el interés es neto por participar en la política, pero no siempre se da, o sea, si vamos a la escuela de un chico de la misma universidad en la que voy, que estudia ingeniería comercial, no tiene ese interés equivalente en sí, o sea, no es algo importante, por ende yo creo que cualificaría la participación política dentro de la universidad como baja, como minoritaria" (H/UPRV/VIIIIR/CSJH)

"participación o ejercicios de la participación y la política en el mundo universitario, están, están bastante deslegitimadas, a pesar de que exista, a pesar de que se participe, ¿cachai?, o a pesar de que se haga política sin saberlo, ¿cachai?, de hecho esta posición que niega la política, que habla de la ciudadanía es una posición sumamente ideológica y también representa una posición política pero que sin saberlo se plantea y se masifica"
(H/UPUB/VR/CSJH)

4.2.2.- Dimensión estructural de la RS

Los resultados obtenidos a partir de los análisis estructurales realizados en función de la política como objeto representacional han puesto de manifiesto con mayor claridad la existencia de una representación única respecto de ella.

Siguiendo la lógica utilizada previamente para estos fines en el contexto de la participación ciudadana, las entrevistas realizadas aportaron con una serie de conceptos que, utilizados bajo la forma de reactivos, han permitido llevar a cabo en profundidad las diversas pruebas asociadas al análisis de similitud para el establecimiento de la estructura general de la representación de política.

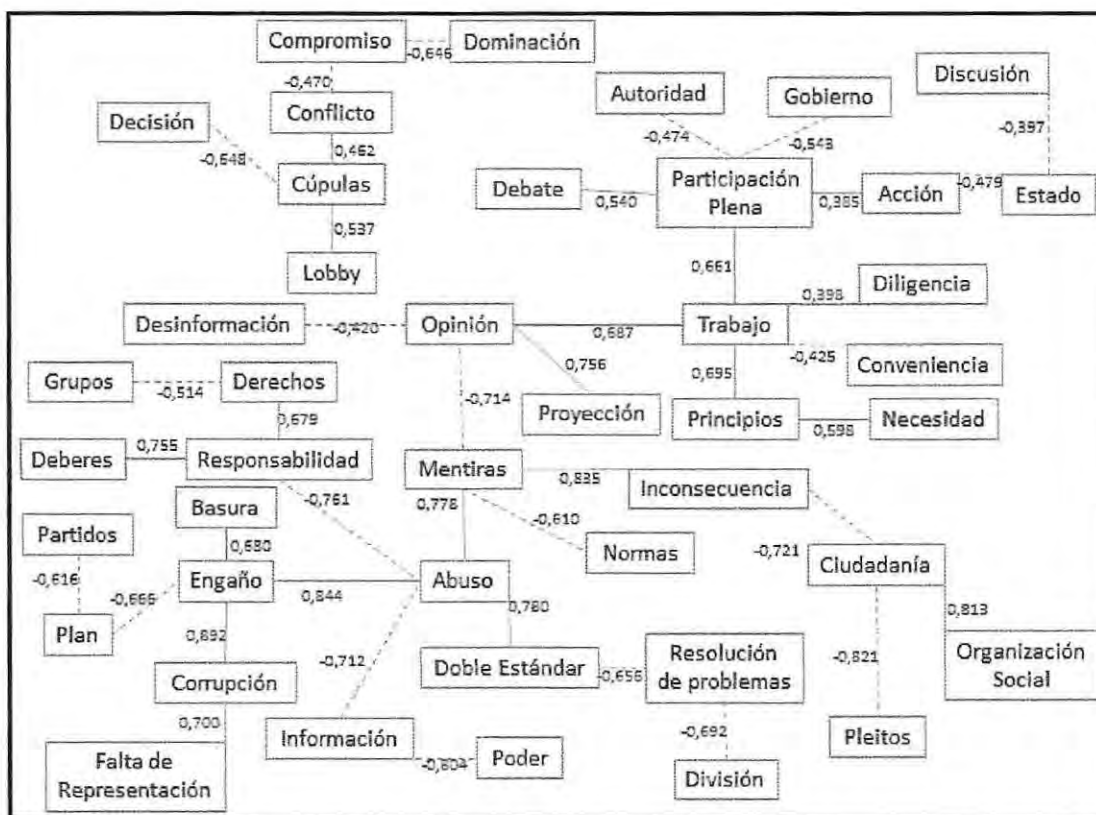
El grupo de informantes considerado en el segundo esquema muestral estableció a partir de las entrevistas realizadas una serie de 45 conceptos ligados a su concepción de política. Un ordenamiento de ellos pensado bajo lógicas de carga valórica nos permite visualizarlos de la siguiente manera, tal como se expresa en el cuadro.

Política		
Positivo	Neutro	Negativo

Resolución de problemas	Partidos	División
Ciudadanía	Gobierno	Basura
Principios	Autoridad	Corrupción
Trabajo	Poder	Engaño
Organización social	Deberes	Doble estándar
Responsabilidad	Posicionamiento	Abuso
Proyección	Estado	Conflicto
Decisión	Debate	Cúpulas
Compromiso	Información	Inconsecuencia
Participación Plena	Normas	Falta de representación
Diligencia	Voto	Desinformación
Derecho	Acción	Dominación
	Necesidad	Lobby
	Plan	Mentiras
	Opinión	Pleitos
	Convivencia	
	Grupos	
	Discusión	

Cuadro N°13. Reactivos Política según carga valorativa. Elaboración propia

Este grupo de reactivos fue sometido a un ordenamiento efectuado por los informantes que permitió establecerlos en términos de su cercanía y distancia para el cálculo del índice de similitud y análisis temario posterior, instancias que arrojaron los datos necesarios para la construcción del árbol general para el representación de política, el cual se expresa a continuación.



Gráfica N°7. Árbol máximo para RS de Política. Basado en modelo de Urquieta (2010)

GS= 64,058%

La expresión gráfica del árbol máximo para la RS de política resulta una confirmación irrefutable respecto de la síntesis contradictoria que se ha identificado en relación a la forma en como los jóvenes universitarios hoy en día representan la política. Resulta una conclusión inequívoca el establecimiento de una concepción bidimensional de la política; concepción que sumerge en un permanente conflicto a la visión idealista y la actitud negativa que demuestran los jóvenes respecto del concepto. Esta hipótesis, que se arrastra desde la fase procesual, tiende a reaparecer y reafirmarse por cuando se avanza en los resultados de la fase estructural.

La estructura general de la RS de política alcanza un grado de sustentación del 64,058%, y es reflejo de un considerable nivel de acuerdo en torno a la representación. Este alto porcentaje, situado prácticamente en los 2/3 del grupo muestral, revela el nivel de sintonía en el cual se expresa la juventud en el mundo universitario respecto de la política, la cual más allá de compartir una visión idealista y aspiracional en términos más conceptuales, la castiga de manera práctica y concreta alejándose de ella e insinuando constantemente una actitud hostil y de desentanto fundamentalmente en relación a su expresión institucional y formal.

"la política se creó para eso, se creó para generar las leyes, se creó para mejorar los derechos, se creó para mejorar la calidad de vida de la gente, pero el tema es que hoy en día la gente que está en la política, no puedo decir todos porque no los conozco a todos, yo creo que debe haber alguna excepción, ojalá, pero yo creo que la mayoría de la gente no la usa para eso, la usa sólo para su conveniencia personal" (M/UPUB/RM/ADA)

El árbol máximo graficado en el cuadro anterior permite visualizar la presencia del núcleo central establecido en el reactivo de "Abuso" debido a la fortaleza de sus correlaciones. Si bien en términos de cantidad de relaciones se presentan dos reactivos con el mismo número, lo cierto es que el nivel de correlación resultan inferiores en comparación al núcleo formado desde "Abuso". Sin embargo, esta consideración no puede dejarse pasar sin señalar que estos dos reactivos señalados, y que son Trabajo y Participación Plena, permiten explicar a base de antecedentes puntuales y concretos la contraparte de la visión negativa y hostil que hay respecto de la política.

Sin por un lado el núcleo vinculado al Abuso, relacionado por una parte en términos de estrecha cercanía con el Doble Estándar, el Engaño, las Mentiras y, por otra, en distancia de la Responsabilidad y las Normas, los reactivos de Participación Plena y Trabajo van estableciendo por su parte la otra mitad de la representación de política, vinculada al Debate, a la Opinión, a los Principios, a la Acción, etc., es decir, a la visión más positiva que se tiene de ella, definida a lo largo de este estudio bajo los parámetros de lo ideal y lo aspiracional.

El núcleo central ubicado en el Abuso sólo revela la primacía que una cara de la moneda tiene sobre la otra en esta representación de política, que a nivel de organización interna viene a ratificar esta conclusión previa respecto de la doble dimensión existente en ella, donde una política llamada a ser la instancia primordial que lidere la reflexión sobre el progreso de la sociedad y los caminos que debemos recorrer para llegar a ella, termina viéndose entrapada en una institucionalidad en proceso de derrumbe y una clase política en plena crisis de representatividad.

"Creo que hay demasiada desconexión, y eso es porque los partidos políticos definitivamente se han polarizado de manera tal que han olvidado el fin, o sea, en el fondo los partidos políticos deberían ser el medio, ¿cierto?, que llega al fin que es que las personas vean cumplidas de alguna manera, no todas, las demandas, y creo que eso está olvidándose un poco, o sea, creo que se está viendo la política como un fin, no como un medio"
(M/UPRVVR/CSJH)

CAPITULO 5

CONCLUSIONES

A lo largo del proceso investigativo surgen diversas reflexiones e ideas factibles de ser consideradas en términos de conclusiones. Y es que es fundamental sostener a lo largo del tiempo la capacidad analítica de apreciar, desde la rigurosidad científica, aquello que ocurre en los diversos procesos generados en el contexto desde donde se está observando e interpretando el comportamiento de una determinada realidad o fenómeno social.

Desde este punto de vista, el presente capítulo se propone generar instancias de reflexión a propósito de que lo ha sido el proceso investigativo considerando no sólo aquellas conclusiones referidas a los resultados obtenidos. De esto modo, busca además reflexionar en torno a los distintos hallazgos alcanzados desde la perspectiva metodológica y el horizonte teórico desde el cuál se ha perfilado el estudio, así como también respecto del aporte que significa en relación al desarrollo de políticas públicas referidas al tema y las contribuciones que puede generar para el ámbito del Trabajo Social.

Así, el presente capítulo se estructura en base a cuatro ejes de discusión respecto de las conclusiones y sugerencias que surgen de la investigación realizada. El primero de ellos dice relación con aquellas reflexiones vinculadas a los objetivos planteados en el estudio, mientras que el segundo se genera a propósito de la estrategia metodológica utilizada. Por otra parte, los ejes tercero y cuarto apuntan a la discusión respecto de las políticas públicas y la participación ciudadana y las contribuciones referidas al Trabajo Social como disciplina de las Ciencias Sociales, respectivamente. Estos ejes se exponen a continuación

5.1.- Conclusiones asociadas a los objetivos de la investigación

El estudio de las representaciones sociales de los jóvenes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política es un esfuerzo esencialmente hermenéutico que busca alcanzar una significativa interpretación de lo que hoy en día este grupo social concibe respecto de estos tan trascendentales asuntos.

Desde esta perspectiva es que se asume el compromiso de avanzar en la reconstrucción de las representaciones sociales de este grupo como objetivo general, el cual es secundado y sostenido a partir de los objetivos específicos asociados a la interpretación del significado de dichas representaciones y el reconocimiento de sus estructuras, junto con la discusión en torno a sus elementos de convergencia y divergencia.

Estos objetivos se juegan sus posibilidades fuertemente en la correcta aplicación del esquema metodológico y las técnicas asociadas, sin embargo, más allá de esto, y entendiendo que esa reflexión ha de ser ampliada en el siguiente apartado, es posible a partir de lo realizado y los hallazgos obtenidos reflexionar en torno a las conclusiones que se extraen en este respecto.

Resulta primordial indicar que ocurre un fenómeno bastante significativo al interior de las representaciones de participación ciudadana y política, y es que ambas se construyen desde una suerte de bidimensionalidad, vale decir, que se generan a partir de elementos constituidos bajo una lógica contradictoria y que marca una concepción de naturaleza doble. Esto apunta a la consideración de que las representaciones sociales de los jóvenes universitarios están determinadas fuertemente por la presencia de un elemento aspiracional e idealista que colisiona fuertemente con una visión mayormente negativa y crítica en términos actitudinales por cuando

dichos objetos representacionales se observan desde su cotidianeidad al alero de la institucionalidad política vigente en nuestro país.

Diversas reflexiones al interior del debate público en Chile tienden a señalar una suerte de apatía y desinterés de los jóvenes a nivel general por hacerse parte de los procesos democráticos deliberativos asociados a los asuntos de interés de la nación. Sin embargo, a partir de la idea expresada previamente, a propósito de esta especie de bidimensionalidad de las representaciones sociales, es que me atrevo a aventurar una conclusión que para los fines de esta investigación resulta sumamente trascendental.

Los hallazgos alcanzados desde el presente estudio tienden a demorar esta idea de apatía y desinterés altamente injustificado y propio de una falta de responsabilidad cívica generalizada, tal como se tiende a establecer comúnmente. La consolidación de una visión altamente idealista y con proyección fuertemente aspiracional refleja que los jóvenes valoran profundamente lo que significa la participación ciudadana y el hecho de incidir desde las libertades y capacidades particulares en las reflexiones y decisiones públicas del país. Creen que la participación ciudadana es fundamental para alcanzar una sociedad de progreso y bienestar para la sociedad en su conjunto, asumiendo en ella el enorme potencial movilizador de las justas demandas y reivindicaciones que la sociedad civil organizada puede encabezar.

Sin embargo, es desde el punto actitudinal, ligado a la emocionalidad y al trasfondo valórico, que se genera una ruptura importante entre lo ideal y lo concreto, que es esencialmente lo que refleja este ámbito. En la medida en que la participación se aleja en términos discursivos de esta visión asociada al “deber ser” es que empieza a tropezarse y a colisionar con el actual estado político institucional ligado a la participación ciudadana. Cada vez que la participación debe expresarse bajo las actuales reglas del juego y en función de los actuales representantes políticos es que se genera un quiebre casi insalvable que resta presencia por la vía de un profundo castigo y rechazo a ser parte de ese escenario. Participación ciudadana y política entran en una relación altamente contradictoria.

La representación social de política sufre del mismo efecto; tiende a salvarse sólo por cuanto es concebida en términos normativos y teórico-conceptuales. El discurso de los jóvenes es interpretado desde una visión crítica y enjuiciadora que pone el acento en una evidente falta de representación tan discutida en nuestro por estos días. El valor de las instituciones del estado y los partidos políticos es altamente vulnerable a una crítica destemplada respecto del incumplimiento del rol al que son llamados.

Esta construcción bidimensional de las representaciones sociales de la participación ciudadana y la política tienen en su expresión práctica una muestra de bajo interés y participación, la cual no está amparada en cómo conciben los objetos representacionales, sino más bien respecto del curso que actualmente llevan por las vías de la institucionalidad político-administrativa de nuestro país, que no está a la altura o no se condice con las expectativas de los jóvenes universitarios de nuestro país.

Estos elementos observados al interior del mundo universitario muestran una realidad que no difiere mucho del panorama nacional. La participación ciudadana y política desde los planteles universitarios siguen siendo una expresión minoritaria donde se juega en las mismas claves de la política “mayor”, si se quiere decir de alguna forma. La universidad es un espacio que marca un hito en la apertura del mundo de los jóvenes, y se muestra como un escenario de disputa entre las formas tradicionales de hacer política (al alero de los partidos tradicionales) y de búsqueda de nuevas formas que satisfagan expectativas de mayor autonomía e

independencia. Sin embargo, el ejercicio ciudadano y político es una realidad sumamente baja, que adquiere un mayor relieve en torno a la coyuntura nacional y el debate por la educación pública, pero que en la cotidianeidad enfrenta a una minoría de jóvenes altamente comprometidos con un proyecto definido y particular.

Los jóvenes creen en la participación ciudadana y en una política que se haga cargo de pensar la sociedad del progreso, pero no creen que bajo el estado actual de ella y sus instituciones estas expectativas puedan llevarse a cabo.

5.2.- Conclusiones asociadas a la metodología utilizada

El enfoque metodológico utilizado se establece en directa relación y coherencia con el paradigma teórico de aproximación a la realidad social escogido, siguiendo las indicaciones de Ceirano (2000). En esta perspectiva, el enfoque investigativo esencialmente hermenéutico se configura a partir de un diseño de tipo plurimetodológico propuesto por Abric (2001) para el estudio de las representaciones sociales.

Este enfoque de carácter plurimetodológico plantea la posibilidad de trabajar con diversas técnicas para abordar las dimensiones procesual y estructural de las representaciones sociales, esto teniendo en cuenta que el análisis procesual está íntimamente ligado a las técnicas cualitativas, mientras que el estructural a las de tipo cuantitativo.

Para los fines de la investigación esta decisión metodológica resulta un acierto por cuanto abre vías de abordaje para la totalidad de los objetivos propuestos, permitiendo una flexibilidad de técnicas que logran enriquecer el análisis y perfilar hipótesis que van reafirmando fase a fase. Tal como es el caso de la identificación de representaciones bidimensionales para la participación ciudadana y la política.

El uso de las técnicas resulta un elemento de profunda consideración no sólo a partir de su elección, sino también desde su correcta aplicación para la obtención de los fines deseados. De este modo, algunas técnicas utilizadas al interior de la presente investigación resultan de una importancia capital para el logro de los objetivos establecidos.

El ejercicio hermenéutico requiere de una vía expedita al conocimiento profundo de los significados que moldean las representaciones. La entrevista semiestructurada, o en profundidad, se reconoce como un apoyo fundamental para la indagación respecto de los discursos construidos entre los jóvenes universitarios considerados para este estudio. Su aplicación permitió contar con una amplia red de significantes para la interpretación del contenido de las representaciones sociales respecto de la participación ciudadana y la política.

Por otra parte, y tomando en consideración la importancia que tienen los instrumentos, cabe destacar los resultados obtenidos a partir de la aplicación de la elección por bloques sucesivos. Su uso resulta tremendamente interesante y eficiente para establecer las distancias y cercanías a partir de los datos que entrega como insumos para los análisis de similitud posteriores. Su aplicación permitió llevarse a cabo en breve lapso de tiempo en función de la cantidad necesaria de informantes. Otorga la posibilidad de establecer la aplicación en cercanía y retroalimentación con los informantes, observando de qué manera ellos interactúan con los diversos reactivos.

Sin embargo, y más allá de comentar cuan bien o mal funcionaron las técnicas utilizadas, resulta importante poner en consideración una situación que resulta trascendental en términos del contexto en el cual se lleva a cabo el estudio.

La investigación se lleva a cabo en los meses de marzo a noviembre del presente año 2011, en un año de alta agitación social producto de la profundización del conflicto político-estudiantil asociado a la crisis del sistema educativo chileno. El proceso de levantamiento de información se lleva a cabo en los meses de junio a septiembre, precisamente los meses de mayor convulsión social. Esta situación no genera mayores limitantes o dificultades para el desarrollo del trabajo de campo, sin embargo, toda esta situación genera un marco de referencia que incide directamente en los procesos sociales de construcción del conocimiento y, sin duda, pudiendo interferir en los hallazgos que han sido descritos previamente.

5.3.- Conclusiones asociadas a las políticas públicas y la participación ciudadana

La participación ciudadana en la construcción de políticas públicas ha sido objeto de variados análisis y discusiones desde hace ya bastante tiempo al interior de la política y las ciencias sociales. Y es que sin duda los contextos políticos marcan cierta trayectoria que deben seguir las políticas públicas desde su diseño hasta la implementación. No es lo mismo elaborar políticas en contextos altamente autoritarios o centralistas que bajo regímenes altamente sofisticados y democráticos.

Esta reflexión señala que los sistemas políticos tenderían a generar instancias de vinculación más profundas con la ciudadanía en algunas de las fases de elaboración de una política pública. Sin embargo, esto no necesariamente es así, sobre todo considerando que constantemente se ha planteado que la participación en estas instancias no corresponde bajo un sistema de democracia representativa (Lahera, 2008).

En países como el nuestro se ha entendido que la democracia representativa resulta suficiente¹, y sin la audacia de avanzar hacia lógicas de la democracia directa, las instancias gubernamentales han comprendido que la participación ciudadana no se agota con las elecciones, sino que podría continuar perfectamente vinculándose con las políticas públicas.

"La participación permite una distribución más equitativa del poder y una mayor visibilidad de los problemas sociales; con frecuencia puede ser la base de capacidades determinadas en los grupos beneficiarios, además de aumentar la efectividad y la eficacia de las políticas"
(Bhatnagar & Williams, 1992)²

Esta expresión sin duda guarda un profundo sentido aspiracional si se compara con los esfuerzos que se hacen al interior de nuestra democracia por llevar a cabo procesos donde la ciudadanía se exprese en función de sus puntos de vista y expectativas acerca de la naturaleza y objetivos de ciertas políticas.

¹ Más allá de la actual crisis de este sistema representacional, que a nivel de analistas guarda un amplio consenso que no es tan compartido por la clase política y los partidos.

² Citado en Lahera, 2008; 106.

Cabe señalar que esta aspiración no es para nada sencilla, puesto que representa los esfuerzos por rediseñar de alguna manera las relaciones entre el estado y la sociedad con todas las complicaciones que esto genera y que, para el caso de Chile, plantearía la tesis de que la democracia representativa estaría perdiendo su legitimidad (Escobar, 2004).

La experiencia en nuestro país señala que los intentos de parte del estado no necesariamente han transitado por el camino de la estimulación de la organización social, sino que en muchos casos incluso pueden devenir en la fragmentación del tejido social y/o fortalecimiento de las asimetrías en la representación social, redundando en el debilitamiento de la sociedad civil (Escobar, 2004).

Esta reflexión también es capturada a partir de los hallazgos de la presente investigación, donde se recoge la idea de que la participación ciudadana en nuestro país se entiende básicamente como un *manto legitimador* de las políticas públicas, y no representan fielmente la convicción de establecer mecanismos de participación mayormente directos que incidan realmente en realidad final de una política.

“desde la política institucional si bien requiere un manto legitimador que es, que ciertas políticas vayan con algún grado de participación ciudadana, pero eso, en términos reales no es concreto, no existe el “porqué”, a parte de las restricciones, exigen ciertos requerimientos técnicos que el colectivo social, la población en sí no es capaz de desarrollarlo... ¿en que se traduce eso?, en que llegan los técnicos, montan a las viejas, les dan un café, unas galletitas, les sacan fotos, les muestran el power point y eso es la participación ciudadana” (H/UPUB/NR/CSJH)

La realidad empírica demuestra que la participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas se da tanto en su diseño, ejecución y evaluación (Escobar, 2004). Sin embargo, se reconocen diversas falencias que apuntan a considerar la participación extremadamente testimonial a la base de los procesos diagnósticos, de difusión y evaluación de las políticas. Esto se puede deber fundamentalmente a lo que plantea Lahera (2008), a propósito de que la participación puede presentarse en la forma de dos problemas: uno ligado a la posibilidad de manipulación de la participación, y otro, referido al efecto *avalancha*, en relación al efecto potenciador que puede generar respecto de las demandas.

Sin embargo, en contextos como los que vivimos actualmente, se concluye que la promoción de la participación es fundamental para canalizar las altas expectativas que la sociedad, y los jóvenes en particular, tienen de la ciudadanía. Esta idea de levantar a los “sujetos invisibles” de la cual habla Lahera no debe hacerse sobre la base de compromisos temerosos respecto de sus posibilidades, sino más bien desde una visión expectante de los resultados que pueden darse en la evaluación de los resultados de las políticas.

La ciudadanía no debe entenderse sólo como un manto legitimador de las políticas públicas, sino como una expresión permanente de las expectativas y saberes que la sociedad posee en relación a los problemas que la aquejan y sus posibles soluciones, promoviendo un sentido mayormente protagónico de su participación, es decir, una participación mayormente significativa y trascendental. La dinámica de elaboración de política pública debiera llevarse a cabo considerando lo anterior, entendiéndolo como una alternativa audaz pero factible de pensar en políticas mayormente arraigadas en las personas desde su visión tanto del problema como de la solución, así como desde su rol al interior de la ejecución.

5.4.- Conclusiones asociadas al Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina de las Ciencias Sociales que aspira al logro de transformaciones de tipo sociales y al cambio en el ser humano relacionado con el aumento de sus capacidades y autonomía de cara a la resolución de sus propias controversias. Se plantea desde una perspectiva ética que el Trabajo Social se compromete no sólo con la libertad y autodeterminación del ser humano y la garantía de sus derechos, sino que también con la sociedad en su conjunto y con los procesos democráticos que permiten garantizar el progreso para las personas en condiciones de justicia y equidad.

De esta manera, la perspectiva de esta investigación es observar e indagar respecto de una realidad que se relaciona tanto con los desafíos sociales como con los desafíos políticos del Trabajo Social, y que encuentran un punto altamente significativo al situarse en las representaciones sociales de los jóvenes universitarios respecto de la participación ciudadana y la política.

La participación ciudadana es un proceso que trasciende la vida personal de los sujetos, y en la esfera de lo público, o en la política misma, adquiere una relevancia fundamental en las transformaciones que la sociedad experimenta y experimentará en el futuro.

"la participación puede ser comprendida como un proceso que trasciende y cruza la vida de los sujetos, en tanto supone el involucramiento de las personas en proceso de toma de decisiones, generalmente vinculados a temas de su interés relacionados con la satisfacción de una necesidad u obtención de un beneficio". (Sanhueza & Delpiano, 1998)

El ideal democrático detrás de la participación ciudadana y la política ha demostrado permanecer bastante a salvo en las representaciones de los jóvenes universitarios, sin embargo, su debilitada y fragmentada expresión práctica al interior de los caminos de la institucionalidad sin duda plantea la preocupación y la necesidad de abordar esta realidad deficitaria desde una profunda convicción profesional y un alto compromiso democrático. No se trata, entonces, de levantar banderas de agitación ni mucho menos sostener discursos panfletarios a propósito de la organización de la sociedad civil, sino muy por el contrario, comprender una acción profesional y científicamente rigurosa desde el Trabajo Social que asuma con responsabilidad y ética sus desafíos sociales y políticos con perspectiva de futuro.

La participación ciudadana es fundamental al interior de la política, pues permite estrechar las relaciones existentes entre el estado y la sociedad civil. El convencimiento mayoritario respecto de seguir fomentando la participación al interior de la gestión de políticas públicas abre un abanico de posibilidades para entender el rol que puede jugar el Trabajo Social.

Los resultados de esta investigación advierten de la profunda aspiración de los jóvenes de verse comprometidos en aquellos asuntos que le resultan concernientes, y demuestra, en definitiva que las esperanzas que tienen puestas en la participación ciudadana y en la política se relacionan mucho más con una visión idealista que cotidiana. A partir de las controversias y problemas que los aquejan, y respecto de aquellas que involucran al resto de la sociedad, se concluye lo trascendental del rol del Trabajo Social en la promoción de una participación mayormente informada y comprometida con el desarrollo integral de la sociedad y sus miembros, que colabora

en la ampliación de sus potencialidades al interior de la esfera de lo público y empuja el avanzar hacia su transformación como sujetos plenos de derechos y deberes.

Desde el Trabajo Social se reconoce el deber de profundizar y desarrollar las habilidades y destrezas profesionales necesarias que permitan promover y desarrollar espacios reales de participación ciudadana, que puedan ampliarse más allá de lo testimonial y logren responder a las altas expectativas que la juventud universitaria mantiene.

"En la medida que las Escuelas incluyan en su enseñanza, modelos, procesos y mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones sobre políticas y programas a diferentes niveles, estarán preparando profesionales con capacidad para enfrentar el desafío de organizar estos procesos que influirán en decisiones que afectan la calidad de vida, el tipo de desarrollo y que cruzan la vida del país" (Sanhueza & Delpiano, 1998)

Es preciso ampliar aún más las posibilidades de desarrollo de la profesión en torno a la investigación y la intervención social. El presente estudio pretende establecer una guía en torno a la preocupación respecto de los desafíos políticos del Trabajo Social. Estos desafíos se relacionan muy de cerca con las expectativas del desarrollo social de nuestra disciplina, y pueden ser abordados a partir de estas nuevas inquietudes investigativas desde las amplias posibilidades de intervención de la profesión. Los resultados y hallazgos de este estudio pueden ser utilizados para la formulación de diversos planes y proyectos que permitan mejorar la situación de la participación ciudadana respecto de la política en nuestro país, reforzando los valores democráticos y potenciando la autonomía de los sujetos desde su libertad y la capacidad de organizarse para llevar a cabo sus expectativas de bienestar y progreso.

Los enfoques teórico y metodológico utilizados, permiten establecer una suerte de replicabilidad procedimental en torno a otros ámbitos de la profesionalidad del Trabajo Social. El enfoque de las representaciones sociales podría abrir grandes posibilidades en el estudio de la situación habitacional en nuestro país, o, por ejemplo, respecto de cómo se concibe la habitabilidad en determinados espacios urbanos de nuestro país. El esfuerzo realizado desde este trabajo apunta a ir consolidando una forma de aproximación teórico-metodológica que permita acceder al conocimiento social profundo como guía para la interpretación e intervención de cara a la transformación desde las claves del Trabajo Social.

Es necesario abandonar la perspectiva autorreferente y centrada en la necesidad o la miseria que muchas veces guarda la profesión, avanzando hacia visiones mayormente amplias e integradoras que resultan igualmente trascendentes en la búsqueda de la justicia y el bienestar, con profundos valores, convicciones y compromisos respecto de los desafíos políticos y sociales que nos permitan acceder al progreso y desarrollo de la sociedad y sus miembros.



ANEXOS

Anexo N°1. Protocolo de Entrevista semiestructurada (o en profundidad)

Introducción

Buenas tardes, mi nombre es Fredy Molina, seminarista de título de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, y agradezco su colaboración con la presente investigación relacionada con las Representaciones Sociales de jóvenes universitarios chilenos acerca de la participación ciudadana. A continuación le realizaré algunas preguntas con la finalidad de conocer su opinión acerca de la participación ciudadana y la política.

Nuestra conversación se mantendrá en el anonimato para resguardar la confidencialidad de sus opiniones, y la información recabada sólo será utilizada para fines académicos y de esta investigación. Quiero solicitarle además su autorización para registrar nuestra conversación en una grabadora de voz y así evitar perder atención tomando nota de sus opiniones. En caso de no querer continuar participando de la entrevista no dude en señalármelo para poner fin a esta sin ningún problema.

PRIMER MOMENTO: DIFERENCIAL SEMANTICO

- 1.- Mencione 5 palabras en las que piense cuando le digo "Participación Ciudadana".
- 2.- Mencione 5 palabras en las que piense cuando le digo "Política".

SEGUNDO MOMENTO: CONTENIDO DE LA R.S. (SEGÚN JODELET)

INFORMACIÓN

- 3.- ¿Qué es para usted la participación ciudadana? (o cómo la define)
- 4.- ¿Qué es para usted la política? (o cómo la define)
- 5.- ¿Cómo diría usted que se expresa la participación ciudadana en la juventud universitaria?
- 6.- ¿Cómo diría usted que se expresa la participación política en la juventud universitaria? (mayoritaria o minoritaria)

ACTITUD

- 7.- ¿Qué valor le atribuye usted a la participación ciudadana?
- 8.- ¿Cómo evalúa usted la participación ciudadana de los jóvenes universitarios en Chile?
- 9.- ¿Cómo evalúa usted su propia participación ciudadana?
- 10.- ¿Cómo evalúa la política chilena?

TERCER MOMENTO: SÍNTESIS Y CIERRE

- 11.- ¿Cómo diría usted que se relacionan la política y la participación ciudadana en el caso chileno?
- 12.- ¿Cómo diría usted que se relacionan la política y la participación ciudadana, específicamente en el caso de la juventud universitaria chilena?

Anexo N°2. Carta de consentimiento informado

Universidad de Valparaíso
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente expreso mi voluntad de participar voluntariamente como informante en el proyecto de seminario de título denominado "Representaciones Sociales de jóvenes universitarios chilenos acerca de la participación ciudadana", del cual he sido informado(a) adecuada y suficientemente.

En este proyecto:

- Se resguardará mi anonimato y se establecerán medidas para evitar mi identificación como informante.
- Autorizo el uso de la información entregada de modo confidencial bajo propósitos académicos.
- Transcurridos cinco años después de publicados los resultados del estudio, este documento de consentimiento será destruido.

H/UPRV/RM

Santiago, Región Metropolitana _____

Anexo N°3. Hoja de Registro de instrumento de elección por bloques sucesivos

Hoja de Registro de aplicación de instrumento para la Elección de Bloques Sucesivos

Identificación de el/la informante			
Sexo	M		F
Edad			
Área de formación / Carrera	Ciencias Sociales Jurídicas y Humanas		
	Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería		
	Ciencias Biológicas, químicas y de la salud		
	Arte, diseño y Arquitectura		

Participación Ciudadana

3 (6)	2 (6)	1 (6)	0 (3)	-1 (6)	-2 (6)	-3 (6)

Política

3 (7)	2 (7)	1 (6)	0 (5)	-1 (6)	-2 (7)	-3 (7)

Fecha de aplicación: _____

Responsable: _____

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones sociales*. México: Ediciones Coyoacán.
- Alarcón, L. y otros (2007). *Representaciones sociales, participación ciudadana y gobernanza local en Venezuela: un estudio de caso en el Estado Sucre*. Maracaibo. Cuestiones Políticas N° 38, pp. 54 – 80. EPDP-Facultad de Ciencias Jurídicas y Política.
- Altable, M. (2007). *Un acercamiento teórico al problema de la participación ciudadana*. En Revista Trayectos, Universidad Autónoma de Baja California Sur. Consultado el 10 de junio de 2011 en <http://www1.uabcs.mx/revista/Revista%20trayectos%20web/num01/capitulo02/capitulo.pdf>
- Araya, Sandra. (2002). *Las Representaciones Sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Cuadernos de Ciencias Sociales 127. San José. FLACSO.
- Banchs, M. (1986). *Concepto de representaciones sociales: análisis comparativo*. En: Revista costarricense de psicología, n° 8-9: pp. 27-40.
- Banchs, M. (1994). *Desconstruyendo una desconstrucción: Lectura de Ian Parker (1998) a la luz de los criterios de Parker y Shotter (1990)*. Papers on Social Representations. Thread of discussion. Electronic versión.
- Banchs, M. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on Social Representation, Threads of discussion, Electronic Version*, 8. Peer Reviewed Online Journal. 1-15. Consultado el 20 de mayo de 2011 desde <http://www.swp.uni-linz.ac.at/content/psr/psrindex.htm>
- Berger, P., Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N. (1997). *Liberalismo y Democracia*. Fondo de Cultura Económica. México. P. 33 y ss.
- Ceirano, V. (2000). *Las representaciones sociales de la pobreza*. En: Revista *Cinta de Moebio*, noviembre, número 09. Chile: s/e.
- Constitución Política de la República de Chile. Texto refundido, última versión 11 de julio de 2011. Consultado el 28 de octubre de 2011 en <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242302>
- Cortina, A. (2009). *Ética pública desde una perspectiva dialógica*. Santiago: Revista Trabajo Social PUC N° 74, P. 63-70.
- De la Vega, M. (2007). *Ciudadanía y Sociedad Civil en las Democracias Contemporáneas*. Venezuela. DIKAIOSYNE N° 19. Revista semestral de filosofía práctica.
- Degennes y Verges (s/f). *Introducción al análisis de similitud*. En: González de Alba, L. *Teoría de Grafos en Ciencias Sociales*, pp. 155 -212. México: UNAM.
- Di Giacomo, J. (1987) Teoría y método de las representaciones sociales. En Páez, D. *Pensamiento, Individuo y Sociedad: cognición y representación social*. Madrid, España: Fundamentos.
- Elejabarrieta, F. (1991). Las representaciones sociales. En Echevarria, A. *Psicología social socio cognitiva*. Bilbao, España: Desclée de Brouwer, S.A.
- Erlandson y otros, (1993). *Doing naturalistic inquiry: a guide to methods*. Sage.

- Espinoza, V y Madrid, S. (2010). *Trayectoria y eficacia política de los militantes en juventudes políticas. Estudio de la élite política emergente*. Santiago. PNUD Chile.
- Farr, R. (1984). Las representaciones sociales. En Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona- Buenos Aires-México: Paidós.
- Farr, Robert (1993). *The theory of Social Representations Whence an Whiter?* En Papers on Social Representations, Vol. 2 (3) 130 – 138.
- Flament, C. (1986). *L'analyse de similitude: une technique pour les recherches sur les représentations sociales*. En Doise, W., Palmori, A (ed.). *L'étude des représentations sociales*. Neuchâtel, Paris: Delachaux et Niestlé
- Freud, Sigmund. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Traducción de Luis López Ballesteros. Consultado el 24 de septiembre de 2011 en http://www.elortiba.org/pdf/freud_masas.pdf
- Garretón, M. A. (2007). *Del postpinochetismo a la sociedad democrática. Globalización y política en el bicentenario*. Santiago. Random House Mondadori.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Chicago, Aldine Publishing Company.
- González, S. (2009). *Nuevas ciudadanía juveniles: Individuación y participación adhocrática*. Santiago. Revista Observatorio de Juventud – Juventud, ciudadanía y participación: notas para la discusión. Año 6, número 22, pp. 9-22.
- Grez, S. (2009). *La ausencia de un poder constituyente democrático en la historia de Chile*. En Diversos autores, *Asamblea Constituyente. Nueva Constitución*, Santiago, Editorial Aun Creemos en los Sueños, 2009, págs. 35-58.
- Grez, S. (2010). *Bicentenario en Chile. La celebración de una laboriosa construcción política*. En Diversos autores, Santiago, Editorial Aun Creemos en los Sueños, 2010, págs. 7-25
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1989). *Fourth generation evaluation*. Newbury Park: Sage.
- Guimelli, Ch. (2001). *La función de enfermera. Prácticas y representaciones sociales*. En: Abric (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Gutiérrez, S. (2011). *Representaciones sociales y construcción de la ciudadanía en jóvenes universitarios*. Jalisco. Revista Electrónica Sinéctica, núm. 36, enero-julio, 2011, pp. 1-18. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Consultado el 3 de mayo de 2011 en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/998/99815920002.pdf>
- Ibañez, T. (1988). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona, España. Sendai.
- INJUV. (2009). *6ta Encuesta Nacional de la Juventud*. Instituto nacional de la Juventud. Gobierno de Chile. Consultado el 15 de junio de 2011 en http://www.injuv.gob.cl/injuv2010/6_encuesta
- Jodelet, Denise, (2008). *El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales*. Cultura y Representaciones sociales, año 3, N° 5. México.
- Jodelet, Denisse. (1993). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En Moscovici, S., *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, W y Wayne, N. (1997). *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*, *Revista La Política*, Paidós, núm. 3, octubre.
- Lahera, E. (2008). *Introducción a las políticas públicas*. Santiago. Fondo de cultura Económica.

- Mannheim, K. (1987). *Ideología y utopía*. México, FCE.
- Martínez, J. (2008). *Participación política juvenil como políticas del acontecimiento*. Revista Argentina de Sociología Año 6 N°11. pp. 148-168.
- Martínez, L. y otros. (2010). *Los jóvenes ciudadanos: reflexiones para una política de formación ciudadana juvenil*. Valparaíso. Última década N°32, CIDPA Valparaíso, pp. 105-118
- Martínez, L y Cumsille, P. (2004). Expectativas de Autoeficacia y Actitud Prosocial Asociadas a Participación Ciudadana en Jóvenes. Santiago. Revista Psikhe Vol. 13, N° 2, 85-98.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Marshall, T.H. (1998). *Ciudadanía y clase social*. En T.H. Marshall y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, España, Alianza Editorial, 1998.
- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Guadalajara: Athenea digital N°2, Universidad de Guadalajara. Consultado el 10 de septiembre de 2011 desde <http://psicologiasocial.uab.es/athenea/index.php/atheneaDigital/article/download/55/55>
- Moscovici, S. (1979). *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Ed. Huemul, 2da. Edición.
- Moscovici, Serge. (1989). *Des représentations collectives aux représentations sociales: éléments pour une histoire*. En D. Jodelet. *Les Représentations Sociales*. Paris. Francia. PUF
- Mouffe, C. (1999) *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, Barcelona, Editorial Paidós.
- Partington, G. (2001). *Qualitative research interviews: Identifying problems in technique*. En: Educational Research, Vol. 1. Obtenido el 10 de octubre de 2010 en <http://www.iier.org.au/iier11/partington.html>
- Peña, C. (2003). *Sobre la política y los políticos*. Serie en foco. Expansiva.
- Rivero, Angel. (2001). *Tres espacios de la ciudadanía*. Isegoría, Revista de filosofía moral y política N° 24. Madrid. Pág. 58
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999) *Enfoques en la Investigación Cualitativa. Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga: Aljibe
- Rodríguez, O. (2005). *El agua: representaciones y creencias del ahorro y el dispendio*. En: Revista Polis, No. 79. Págs. 29-43. Consultado el 25 de octubre de 2011 en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20021/pr/pr3.pdf>
- Rodríguez, T. (2007). *Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales*. En: Representaciones sociales. Teoría e investigación, Parte I.
- Salazar, G. (1998). *De la participación ciudadana: Capital Social Constante y Capital Social Variable*. Santiago. Propositiones 28.
- Saltor, E. y Espíndola, A. (2008). *Sobre la idea de ciudadanía*. CUADERNOS FHyCS-UNJu, Nro. 34:269-277,
- Sanhueza, A. y Delpiano, C. (1998). *La participación ciudadana es una oportunidad para el Trabajo Social*. Santiago. Corporación Participa
- Schmitt, C. (1985). *El concepto de lo político*. México, Folios.

Tajfel, H. y Turner, J. C. (1986). *The social identity theory of inter-group behavior*. In S. Worchel & L. W. Austin (Eds.), *Psychology of Intergroup Relations*. Chicago: Nelson-Hall.

Tejedor, C. (1998). *Introducción a la filosofía*. Santiago. SM.

Uribe, R. (2006). *Dimensiones para la democracia*. Espacio y criterios.

Urquieta, M. (2010). *Representaciones Sociales femeninas de la vivienda y la ciudad en el municipio de Monterrey*. Tesis para optar al grado de doctorado en filosofía con orientación en Trabajo Social y políticas comparadas de bienestar social.

Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Síntesis.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. México, FCE

Weber, M. (1980). *El político y el científico*. Madrid, Alianza Editorial.